



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 4 de junio de 2018

Año CXXVI Número 33.883

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	32
ANTERIORES	65

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	74
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	35
ANTERIORES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	56
ANTERIORES	77

SUCESIONES

NUEVOS	60
ANTERIORES	90

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	61
ANTERIORES	90

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	62
ANTERIORES	93

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABRAPLATA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 12/01/2018 se resolvió aumentar su capital social de \$ 7.680.000 a \$ 7.710.000 y modificar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/01/2018

MARIANELA ANDREA CARULLI - T°: 104 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39433/18 v. 04/06/2018

ALBERTE CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de directorio del 31/3/2017 que cito a Asamblea General Ordinaria para el 14/4/17 la que designo Presidente a Alejandro Victor Monjo y Director Suplente a Fernando Cesar Mendez Massa por un nuevo periodo quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Nogoya 3749 octavo piso "A" CABA, cargos ratificados en acta de directorio del 18/4/17. Por acta de directorio del 2/10/17 que cito a Asamblea General Extraordinaria para el 1/11/17 la que modifiko articulo noveno a fin de adecuar la garantia de los directores y DECIMO que fijo representacion legal a cargo Presidente por maximo plazo legal Todo protocolizado en escritura 173 del 19/4/18 Registro 2149 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 2149

Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39054/18 v. 04/06/2018

ALL JEANS S.A.

Por escritura del 31/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Mauricio Carlos CHOQUE QUISPE argentino, 27/10/98, DNI 41.621.064, comerciante, soltero, Avenida La Fuente 870, CABA y Marcial Waldemar CHOQUE QUISPE boliviano, 16/4/65, DNI 93.892.334, comerciante, soltero, Avenida Escalada 2379, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignifugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo; b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines; c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados; d) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria; e) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/4; PRESIDENTE: Marcial Waldemar CHOQUE QUISPE, y DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Carlos CHOQUE QUISPE ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Baldomero Fernandez Moreno 3065 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 1597

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39008/18 v. 04/06/2018

AMT MADERAS S.A.

Constitución: Esc. 113 del 30-5-18 Registro 213 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Bruno Zarzecki, nacido el 1-1-78, DNI 26.803.156, empresario; y Sheila Vanesa Buzas, argentina, docente, nacida el 4-10-77, DNI 25.967.584, CUIL 27-25967584-2, ambos argentinos, con domicilio real y especial en Billinghamurst 1481 piso 2 CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, compraventa, industrialización, representación, distribución de muebles y productos destinados a la industria del mueble y Productos de madera en general. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Bruno Zarzecki. Directora Suplente: Sheila Vanesa Buzas. Sede social: Billinghamurst 1481 piso 2 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39002/18 v. 04/06/2018

ASLANI S.A.

Se hace saber: 1) Socios: Matias Nicolas BENZONI, argentino, nacido el 13/06/83, casado, DNI. 30.367.331, CUIL. 20-30367331-9, domicilio Pablo Giorello 935, Piso 1º, Departamento "A", Santos Lugares; y Pablo Marcelo TRIAS VILLAREJO, uruguayo, nacido el 25/03/77, soltero, DNI. 92.874.666, CUIL. 20-92874666-7, domicilio Santiago Zanella 2954, Departamento "2", Caseros; ambos comerciantes y del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 06/03/18.- 3) Domicilio: Agüero 2260, Piso 5º, Departamento "33", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de productos carneos, subproductos y sus derivados.- Instalación y explotación de parrillas, restaurantes y afines.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 100.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Pablo Marcelo Trias Villarejo; y Director Suplente: Matias Nicolás Benzoni, quienes constituyeron domicilio especial en Agüero 2260, Piso 5º, Departamento "33", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 06/03/2018 Reg. Nº 47 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39354/18 v. 04/06/2018

BALANZ CAPITAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/05/2018 se resolvió: (a) reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) Artículo Segundo referido al objeto social de la Sociedad el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: I.- Distribución, compraventa, intermediación, importación, exportación, arrendamiento, gestión integral con o sin fines comerciales y/o donaciones de obras de arte y/o artísticas y/o antigüedades, en todas sus expresiones, sean éstos de origen nacional o extranjero, así como su exhibición con o sin fines comerciales en galerías de arte, exposiciones o eventos, o en cualquier otro sitio o acontecimiento, propios o de terceros; b) INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y/o rurales, compra y/o subdivisión de tierras y/o su venta; y c) INVERSIONES MOBILIARIAS de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre monedas, acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotas partes de fondos comunes de inversión o representativos de cualquier género de activos, futuros, opciones, derivados, cualquier clase de títulos valores -públicos o privados, nacionales o extranjeros-, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos."; (ii) Artículo Noveno referido a la Asamblea de Accionistas para regular con más detalle el modo de funcionamiento de la Asamblea, la posibilidad de celebrar asambleas autoconvocadas y reuniones a distancia de dicho órgano, por medios de telecomunicación; (iii) Artículo Décimo Primero referido a la Administración de la Sociedad para prever

la posibilidad de celebrar reuniones a distancia de dicho órgano, por medios de telecomunicación; (iv) Artículo Décimo Primero Bis a fin de adecuar las garantías de los directores al régimen legal vigente; (v) Artículo Décimo Segundo a fin de adecuarlo al régimen legal vigente; y (vi) Artículo Décimo Tercero a efectos de prescindir de la sindicatura; y (b) la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/05/2018

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39104/18 v. 04/06/2018

BUEN VOLAR S.A.

POR ESCRITURA NUMERO 114. FOLIO 426 DE FECHA 31/05/2018, POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DE FECHA 27/04/2018, SE RESOLVIO: I) REFORMA DE ESTATUTO. QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE FORMA: "ARTICULO QUINTO: LAS ACCIONES DEBERÁN SER NOMINATIVAS, ORDINARIAS O PREFERIDAS, PROHIBIÉNDOSE LA EMISIÓN DE ACCIONES AL PORTADOR. LAS ACCIONES PREFERIDAS TENDRÁN DERECHO A UN DIVIDENDO DE PAGO PREFERENTE DE CARÁCTER ACUMULATIVO O NO, CONFORME A LAS CONDICIONES DE SU EMISIÓN. PUEDE TAMBIÉN FIJARSE UNA PARTICIPACIÓN ADICIONAL EN LAS GANANCIAS."- CONSTITUCION DE DOMICILIO ESPECIAL: PACHECO DE MELO 2945 PISO 2 DPTO 3 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1663

Fabiana Emilia Alalu - Matrícula: 4298 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39089/18 v. 04/06/2018

BURGWARDT MINERA S.A.

Por acta de asamblea del 12/03/2018 se resolvió: (i) modificar el artículo octavo a fin de extender a tres ejercicios la duración del mandato de los directores; (ii) modificar el artículo noveno referido a la garantía que deben prestar los directores de la Sociedad; y (ii) designar a Carlos Gustavo Burgwardt como presidente, a Gastón Hitters como vicepresidente, a Lilly Burgwardt como directora titular y a Lilly Elena Josefina Burgwardt como directora suplente, quienes fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 690, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/03/2018

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39264/18 v. 04/06/2018

CELLOPARK S.A.

1) Esc. 110 del 30/5/2018 Reg. 485 CABA; 2) Saul Alexander Sued, 19/10/1998, soltero, empresario, DNI 41639007, Demaria 4550 8° piso depto. A CABA; Ramón Gabriel Diego Safdie, 5/8/1978, casado, empresario, DNI 26587193, Juncal 3341 7° piso CABA; y Jaime Rodolfo Mizraji, 5/2/1979, casado, empresario, DNI 27257138, Caracas 353 1° piso A CABA, todos argentinos; 3) CELLOPARK S.A.; 4) Juan A. Buschiazco N° 3055, 6° piso, oficina 604, CABA; 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, adquisición, comercialización y explotación de sistemas de administración, gestión y pago de estacionamiento de vehículos, de playas de estacionamiento, garages y espacios de estacionamientos, privados o públicos, provisión de todo tipo de servicios, desarrollo, uso, utilización, comercialización, explotación y licencia de programas de computación y software relacionados con su objeto social, el ejercicio de representaciones y mandatos, así como también la importación, exportación, compra, venta, comercialización, permuta, leasing y alquiler de todo tipo de equipamiento técnico, máquinas, maquinarias, insumos, programas de computación, software, y todo tipo de equipamientos y dispositivos relacionados con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital, y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, quedando excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; 6) 99 años; 7) \$ 800.000; 8) Directorio de 1 a 5 directores, por 2 ejercicios; Representación legal el Presidente, o en ausencia o impedimento, el Vicepresidente; se prescinde de Sindicatura; 9) Director Titular y Presidente: Saúl Alexander Sued, Director Titular y Vicepresidente: Ramón Gabriel Diego Safdie, Director Suplente: Jaime Rodolfo Mizraji, todos con domicilio especial en la sede social; 10) 30 de abril. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 485

Juan Ignacio Claus - T°: 76 F°: 268 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39027/18 v. 04/06/2018

CNIP S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/12/17 protocolizada por Escritura Pública N° 1850 del 26/12/17 se aumentó el capital social a \$ 94.906.975 y se reformaron los artículos 4°, 9° y 10° así: Artículo Cuarto. Capital: \$ 94.906.975. Artículo Noveno: Administración: mínimo 3 y máximo 10 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Artículo Décimo: Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente. Renuncia Alejandro Benvenuto al cargo de Director Suplente y se designa Directorio así: Presidente: Gustavo Jorge Dellacha, Vicepresidente: Alejandro Benvenuto, Director Titular: Liliana Elisabeth Viegas y Director Suplente: Elisa Susana Goyenechea, todos con domicilio especial en Viamonte 740, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1850 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 50
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39076/18 v. 04/06/2018

CROSSRACER RAMP SERVICES S.A.

1) 24/05/2018.2) Eduardo Miguel Jorge DROT DE GOURVILLE, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Concepción Castro Cesarano, empresario, nacido el 3/1/1957, DNI 12.549.814, C.U.I.T. 20-12549814-1, domiciliado en Obispo Terrero 2473, San Isidro, Pcia de Bs As; Mario Enrique VERSCHOOR, argentino, casado en primeras nupcias con Vrigida Teresa Marta Holler, nacido el 30/10/1945, DNI 8.247.096, CUIT 20-08247096-5, empresario, domiciliado en Pacheco 3330, localidad de Olivos, Pcia de Bs As, Alex VERSCHOOR, argentino, casado en primeras nupcias con Alejandra Marcela Molinero Hihn, nacido el 29/12/1975, DNI 24.873.607, CUIT 20-24873607-1, empresario, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 1956 Martinez, Pcia de Bs As. 3) CROSSRACER RAMP SERVICES S.A. 4) Sede Social: Carlos Pellegrini 1069 Piso 9° unidad funcional 102, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios de atención en tierra y rampa de aeronaves en todos los aeropuertos y aeródromos del país, a todas las aerolíneas que operen rutas en la Re-pública Argentina. Los servicios de atención en tierra incluyen la totalidad de los servicios que una aerolínea pueda necesitar para sus aeronaves desde el aterrizaje hasta el despegue, incluyendo sin limitación a los servicios de carga y descarga, administración, guarda y transporte de equipaje, limpieza de cabina, lavado de aeronaves, transporte de tripulación, acarreo y empuje de aeronaves a través de vehículos terrestres, control de todas las unidades de carga de las aeronaves, servicios de higiene de baños y agua. La Sociedad podrá formar parte de otras sociedades con objeto similar o suscribir cualquier tipo de contrato de colaboración empresaria, contratar el personal y adquirir los bienes necesarios para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, y en general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social. 7) PESOS CIENTO VEINTE MIL. 8) En el caso de que cualquiera de los accionistas decidiera vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes accionistas tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Directorio integrado por dos a cinco titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y/o vicepresidente del Directorio, en forma individual e indistinta. 10) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Alex VERSCHOOR. Vicepresidente: Eduardo Miguel Jorge DROT DE GOURVILLE; Director Titular: Mario Enrique VERSCHOOR y Directora Suplente: Sonia VERSCHOOR. Los directores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1069 Piso 9° unidad funcional 102 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39005/18 v. 04/06/2018

DIXAR INC S.A.

1) La asamblea del 26/10/12 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: Rodrigo Fernando Grau; y Director Suplente: Rolando Abel Martín.- 2) La asamblea del 30/10/17 resolvió: a) Reforma el artículo tercero del estatuto social, a saber: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: INFORMATICA: asesoramiento, diseño, desarrollo, implementación, capacitación, mantenimiento y comercialización de productos y o servicios informáticos y de comunicaciones, y todo lo vinculado con el diseño programación e instalación de sistemas de procesamiento de datos, operaciones de unidades electrónicas de procesamiento de información y comunicación. IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de productos informáticos o no, del país o del extranjero"; y b) Designar Presidente: Emiliano Rodrigo Bastida y Director Suplente: Rolando Abel Martín; quienes constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 775, Piso 4°. Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 47 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39355/18 v. 04/06/2018

DON TULIO S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 78 de fecha 13/03/2018, con motivo del vencimiento del plazo de duración social, se resolvió por unanimidad la prórroga del plazo de duración social y en consecuencia la reforma del Estatuto en su artículo Tercero del contrato social como sigue: "ARTÍCULO TERCERO: la sociedad tendrá una duración de 99 años a contar desde el 25 de Septiembre de 1968, fecha de otorgamiento de escritura de constitución, pudiendo este término prorrogarse nuevamente." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 78 de fecha 13/03/2018

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39340/18 v. 04/06/2018

EL PARABOLICO S.A.

Por acta de directorio del 3/4/2017 que cito a Asamblea General Ordinaria para el 27/4/17 la que designo Presidente a Leonal Alejandro Monjo y Director suplente a Ezequiel Alejandro Monjo por un nuevo periodo quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Pje. Martin Pescador 2266 CABA ,designaciones ratificadas por acta de Directorio del 28/4/17. Por acta de directorio del 2/10/17 que cito a Asamblea General Extraordinaria del 1/11/17 la que modifiko el articulo 7 del contrato social fijando directorio 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios; adecuando la garantia de los mismos a la legislacion vigente y representacion legal Presidente del Directorio Todo ello protocolizado en escritura 209 del 14/5/18 registro 2149 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 2149

Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39001/18 v. 04/06/2018

EN DOHO S.A.

Por escritura N° 83 del 21/05/2018, 1) Julián Ricardo SCUTARI, casado en primeras con Viviana Haydée Miguez, nacido 10/05/1969, DNI 20.665.562, contador, CUIT 20-20665562-4, domicilio Mendoza 5063, 6 piso, CABA; 2) Juan José BOUBETA, divorciado de sus primeras con Marta Alicia Ferrari, nacido 05/10/1956, DNI 11.960.680, empresario, CUIT 20-11960680-3, domicilio Libertador 2337, 5 piso "A", Olivos, Prov. Bs. As; 3) Zulema Virginia IGLESIAS, casada en primeras con Alfredo Antonio Bongiovi, nacida 29/05/1945, DNI 5.107.794, comerciante, C.U.I.L 27-05107794-1, domicilio Pacheco de Melo 1853, 4 piso "I", CABA; 4) Lorena Paula GEYER, soltera, nacida 12/12/1974, DNI 24.334.900, comerciante, CUIT 27-24334900-7, domicilio Echeverría 850, Pacheco, Prov Bs. As; 5) Horacio RUBIO, casado en primeras nupcias con Libertad Raquel De La Iglesia, nacido 20/11/1958, DNI 12.447.365, consultor, CUIT 23-12447365-9, domicilio Monroe 5270, 5 piso, "C", CABA; 6) Alejandro José PEREZ, casado en primeras con Mónica Susana Hanna, nacido 26/02/1961, DNI 14.446.533, consultor, CUIT 20-14446533-5, domicilio Congreso 3334, PB, 4, CABA; 7) Daniel Agustín CHAVES, casado en segundas con Mariana Verónica Meller, nacido 11/07/1972, DNI 22.847.419, empleado, CUIT 20-22847419-4, domiciliado en Juana Azurduy 2449, 2 piso, "10", CABA; 8) Alejandro Adolfo KÖHLER, casado en primeras con Carolina María Ramírez, nacido el 25/11/1961, DNI 14.745.549, militar, CUIL. 20-14745549-7, domicilio en Franklin D. Roosevelt 4836, 2 piso "D", CABA; 9) Víctor Hugo ROMANO, casado en primeras con Adriana Mónica Feliciotti, nacido 14 de febrero de 1956, DNI 11.770.954, empresario, CUIT 20-11770954-0, domicilio en Juan José Castelli 5981, Carapachay, Prov. Bs. As; y 10) Omar Ricardo ROMANO, soltero, nacido 26/12/1961, DNI 14.897.151, empresario, CUIT 20-14897151-0, domicilio en Juan José Castelli 5981, Carapachay, Prov. Bs. As, todos argentinos.- Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, en el territorio de la República Argentina, o del extranjero, las siguientes actividades: Mediante el desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, pizzerías, bares, parrillas, confiterías, salones de reposterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería; postres y helados; y de cualquier otra dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimenticios; ya sea por cuenta propia o de terceros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Derecho de Preferencia: Las acciones podrán ser transferidas libremente entre los socios. Podrán ser transferidas a terceros una vez que los restantes accionistas opten por no ejercer el derecho preferente de compra. Sede social: Olazabal 4102, de CABA.- Capital: \$ 100.000.- Directores Titulares Presidente: Juan José BOUBETA, Vicepresidente: Alfredo Antonio BONGIOVI, argentino, nacido 01 de febrero de 1948, DNI 7.609.476, casado en primeras con Zulema Iglesias, arquitecto, domicilio Pacheco de Melo 1853, cuarto piso "I", CABA y Director Suplente: Julián Ricardo SCUTARI; quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Olazabal 4102, de CABA.- Cierre: 31/12 de cada año.- Administrador: Directorio: De 1 a 5 titulares y de 1 a 5 suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39332/18 v. 04/06/2018

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

La Asamblea del 28/05/18 reformó el Art. 3 del estatuto que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: La construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una única central de generación de energías renovables, ya sea en forma fotovoltaica, solar, eólica, geotérmica, biomasa, biogas, biocombustible o cualquier otra que en un futuro se cree; b) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales precitadas. En todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas, avales, fianzas y garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar deuda propia o de terceros y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluidas las operaciones reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto.” Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2018
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39360/18 v. 04/06/2018

GENNEIA VIENTOS DEL SUR S.A.

La Asamblea del 28/05/18 reformó el Art. 3 del estatuto que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: La construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una única central de generación de energías renovables, ya sea en forma fotovoltaica, solar, eólica, geotérmica, biomasa, biogas, biocombustible o cualquier otra que en un futuro se cree; b) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales precitadas. En todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas, avales, fianzas y garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar deuda propia o de terceros y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto quedando excluidas las operaciones reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto.” Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2018
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39364/18 v. 04/06/2018

GENNEIA VIENTOS SUDAMERICANOS S.A.

La Asamblea del 27/04/18: (i) reformó el Art. 3 del estatuto que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: La construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una única central de generación de energías renovables, ya sea en forma fotovoltaica, solar, eólica, geotérmica, biomasa, biogas, biocombustible o cualquier otra que en un futuro se cree; b) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales precitadas. En todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas, avales, fianzas y garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar deuda propia o de terceros y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluidas las operaciones reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto.”; (ii) designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 27/04/18

el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Walter Miguel Lanosa con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Directores Titulares: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA, César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Reconquista 314, Piso 7 CABA; Directores Suplentes: Patricio Jorge Oscar Neffa y Federico Sbarbi Osuna, ambos con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As., Sebastián Sánchez Sarmiento con domicilio especial constituido en Bouchard 680, Piso 14 CABA y Darío Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111, Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39352/18 v. 04/06/2018

GENNIAL S.A.

1) Diego Agustin Villanueva, 9.6.76, casado 1° nupcias con Rosario Ayerza Ribero, DNI25385515, CUIT 20-25385515-1, Ituzaingo 670 PB CABA, Joaquín Anderson, 6.4.71, casado 1° nupcias con María Eugenia Michelich, DNI 22.200.241, CUIL 23-2220241-9, Paraguay 1949 5° C CABA, María Celeste Policastro, 12.6.79, soltera, DNI 27.386.991, CUIT 27-27386991-9, Cuba 44805° B CABA, Gonzalo Martín Gugliottella, 25.8.73, casado 1° nupcias Veronica Mara Valle, DNI 23.470.597, CUIT 20-23470597-1, Venezuela 3765 CABA y Gustavo Adolfo Anderson, 1.10.49, divorciado 1° nupcias Susana Haydee Cordoba, DNI 7.677.423, CUIT 20-07677423-5, Av. Alvear 1864 11° A CABA, todos argentinos y comerciantes.. 2) 30.05.18. 3) GENNIAL S.A. 4) Pico 1702 CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas, marketing directo, telemarketing, comunicación digital y on line en todas sus formas, pudiendo actuar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes o propia; elaborar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, internet, medios on line o digitales y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento y propia. b) La comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, sea on- line como off- line relacionadas con la publicidad. c) Actuar como agencia de publicidad y digital, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; en internet por medio de posteos, videos, banners, emailing, influencers, e-commerce, video gaming y realidad virtual; realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de comunicación; actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios; consignaciones, representaciones e intermediaciones y mandatos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autoricen. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 años. Presidente: Joaquin Anderson, Director Titular: Diego Villanueva, Gonzalo Martín Gugliottella y María Celeste Policastro, Director Suplente: Gustavo Adolfo Anderson. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39383/18 v. 04/06/2018

HACIENDAS ANGUS S.A.

Ernesto Nicolás OLIVE DURAN, DNI. 33114754, Juana Manso 1636,5° piso, Dpto. 505, CABA, PRESIDENTE, Matías Alejandro VLAEMINCK, DNI. 31362244, Tucuyue 2266, Valentín Alsina, Lanús, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Juana Manso 1636,5° piso, Dpto. 505, CABA. 1.99 años. 2. AGRÍCOLA GANADERA: Cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza y porcina y animales de granja, de sus productos y subproductos, agricultura en todas sus etapas, desde siembra y plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y fraccionamiento de sus productos, laboreo de la tierra. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales y urbanos, loteo, urbanización, parcialización y fraccionamiento de inmuebles, incluso operaciones comprendidas en las leyes y afectación a Propiedad Horizontal Ley 13.512. Podrá realizar financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prendario, en términos

del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará operaciones comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera la intermediación en el Ahorro Público. SERVICIOS: Transporte de cargas en general. Servicios para el sector agrícola ganadero. Está expresamente autorizada a desarrollar, adquirir, enajenar y comercializar de cualquier forma los diseños industriales, patentes, marcas y cualquier otra forma de propiedad intelectual de acuerdo a lo reglamentado por los Registros pertinentes. 3.\$ 100.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de constitución 56 del 28/5/18. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de Constitución de fecha 28/05/2018 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 04/06/2018 Nº 39039/18 v. 04/06/2018

HL CONSULTORES S.A.

Inscripta en IGJ el 04-02-2015 bajo el Nº 1881 Lº 72 Tº - de Soc. por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21-05-2018 resolvió, por unanimidad: (i) modificar el artículo tercero del Estatuto (objeto social), el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a las siguientes actividades: i) Agente Productor, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831, sus modificatorias, y las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), captando clientes para su posterior alta por parte del Agente de Liquidación y Compensación o Agente de Negociación con quien haya suscripto un contrato, encontrándose habilitada a realizar las demás actividades que las normas mencionadas permitan para dicha categoría de agente; ii) Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831, sus modificatorias, y las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por lo que podrá actuar como intermediario en los Mercados autorizados, interviniendo en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de dichos Mercados, tanto para cartera propia como para terceros clientes, ejerciendo todas aquellas actividades y facultades que las normas mencionadas habiten para dicha categoría de agente. Se deja constancia que sólo podrán ser desarrolladas las actividades enunciadas una vez obtenida la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Valores para la categoría que corresponda. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias, en particular las actividades previstas en la Ley 26.831 y sus modificatorias. Finalmente, podrá intervenir, para su cuenta propia o para terceros, en el país o en el exterior, en mercados autorizados o fuera de ellos, en negocios e inversiones financieras en general. En este marco, podrá ejecutar instrucciones por mandato y actuar en representación de terceros en aquellas actividades que no se encuentren reguladas por la Ley de Entidades Financieras o que requieran autorización de un ente público de contralor" y (ii) aumentar el capital social de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos) a la suma de \$ 2.600.000 (dos millones seiscientos mil pesos), mediante la emisión de 2.200.000 (dos millones doscientas mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2018
Cecilia María Pasqualis - Tº: 105 Fº: 999 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39434/18 v. 04/06/2018

INDUSTRIAS CAYPOR S.A.

1) Raúl Fabián Gallardo, 05/05/65, DNI 17.288.169, divorciado, Derqui 1173 y Sasha Nayla Gallardo, 08/12/93, DNI 37.995.731, soltera, Derqui 1152, ambos argentinos, comerciantes, Burzaco, Almirante Brown, Bs. As. 2) 31/05/18.- 3) Domicilio social y especial de los directores: Suipacha 211 piso 22 departamento B, Caba. 4) a) Industriales: fabricación de artículos metálicos, herramientas, repuestos, accesorios, caños y matrices para la industria metalúrgica. b) Comerciales: comercialización por mayor y menor de aquellos, tanto por sí como mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones públicas y/o privadas.c) Internacionales: Importación y exportación de materias primas, herramientas y productos elaborados o no relacionados a aquellos. 5) 99 años. 6) \$ 280.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Raúl Fabián Gallardo. Suplente: Sasha Nayla Gallardo 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 1545
Oswaldo Horacio Bisagno - Tº: 23 Fº: 460 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39436/18 v. 04/06/2018

ITC LOGISTICS S.A.

Por Esc. 90 del 31/05/18 Registro 243 CABA, se resolvió modificar el art. primero del estatuto social por cambio de denominación bajo la denominación "ITC LOGISTICS S.A" continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "ECOLOGISTIC S.A." Complementaria de publicación del 26/04/18 T.I. 28319/18.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39384/18 v. 04/06/2018

JOSERA S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/02/2018 se designaron: Presidente Gustavo Amadeo Rafael Minici, Vicepresidente Hebe Elsa Diharce de Minici, y Director Suplente Guillermo José Minici, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 838, 9º piso, of. 18, Cap. Fed Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 441
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39438/18 v. 04/06/2018

KING AGRO ARGENTINA S.A.U.

Por asamblea del 31/05/2018 se modificó la fecha de cierre del ejercicio (artículo 11 del estatuto) de King Agro Argentina S.A.U.: El ejercicio social cierra el último domingo de octubre de cada año. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2018
María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 38983/18 v. 04/06/2018

KIOSHI COMPRESION S.A.

Por Acta de Asamblea del 08/03/2018 se resuelve aumentar el Capital Social de \$ 4.000.000.- a \$ 10.000.000.- con reforma de artículo CUARTO. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/03/2018.
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39336/18 v. 04/06/2018

LAMINAR S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/01/2017, se resolvió modificar el Estatuto Social reformándose los siguientes artículos: Artículo 9º mediante el cual se dispuso que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente. Artículo 10º mediante el cual se dispuso que, mientras duren sus cargos y hasta tanto se aprueben sus gestiones, los directores deberán prestar una caución en dinero en efectivo, en valores o títulos públicos, en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil, por los importes que establezca la normativa vigente. Artículo 12º mediante el cual se dispuso que la sociedad prescinde de sindicatura, según lo previsto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad, a causa de un aumento de su capital social, esté alcanzada por el inciso 2º del art. 299 de la mencionada ley, la Asamblea de Accionistas designará a un síndico titular y a un suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/01/2017
Gerardo Biritos - Tº: 74 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39109/18 v. 04/06/2018

LAOBAN S.A.

Se rectifica edicto publicado el 02/05/2018, Nº 29086/18. Por error se transcribió como Director Suplente: Andrés Ignacio Lloren, siendo el correcto Director Suplente: Leila Loreley Francese. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2017
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - Tº: 125 Fº: 321 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 38996/18 v. 04/06/2018

MAR DE DUNAS S.A.

Por escritura N° 200 del 18/05/2018, F° 1150, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/2018, en la que se modifica el objeto social y se reforma el artículo tercero del Estatuto queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su OBJETO: HOTELERIA Y GASTRONOMIA: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería y gastronomía: desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general.- Negocio de hotelería en todos sus aspectos, restaurante y bar, sus accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes.- El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de sus bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos y operaciones cualesquiera sea su carácter legal, que tiendan al cumplimiento del objeto social, o estén relacionados con el mismo, dado que, a los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Sin perjuicio de lo anterior, en particular, la Sociedad podrá establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente; adquirir por compra o cualquier título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres; asociarse con personas de existencia visible o jurídica; concertar contratos de unión transitoria de empresas y de agrupación de colaboración empresaria; contratar como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario; celebrar toda clase de contratos y contraer obligaciones, incluso préstamos y otras obligaciones, con bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza; aceptar consignaciones, comisiones y/o mandatos y otorgarlos; recibir depósitos; conceder créditos; realizar inversiones; otorgar avales, fianzas u otras garantías; emitir, en el país o en el extranjero, debentures, obligaciones negociables y otros títulos de deuda o de participación, ya sean típicos o atípicos, en cualquier moneda con o sin garantía real, especial o flotante, convertibles o no. La precedente enumeración es meramente enunciativa. La representación de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa corresponderá también la representación legal al Directorio o apoderado que a tal efecto designe el Directorio". Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39082/18 v. 04/06/2018

MYC ENERGIA S.A.

La asamblea del 27/06/17 aumentó el capital de \$ 100.000 a \$ 125.000.- reformando el art. 4 del estatuto. El 27/04/18 finalizó el mandato de los directores titulares Walter Miguel Lanosa, Bernardo Sebastian Andrews, César Pablo Rossi y Carlos Alberto Palazón y de los Directores Suplentes Federico Sbarbi Osuna, Diego Juan Abelleira, Sebastián Sánchez Sarmiento y Darío Lizzano que fueran designados por Asamblea del 27/06/17. La Asamblea del 27/04/18 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 27/04/18 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Walter Miguel Lanosa con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Directores Titulares: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA, César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Reconquista 314, Piso 7 CABA; Directores Suplentes: Patricio Jorge Oscar Neffa y Federico Sbarbi Osuna, ambos con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As., Sebastián Sánchez Sarmiento con domicilio especial constituido en Bouchard 680, Piso 14 CABA y Darío Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111, Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39401/18 v. 04/06/2018

NEWSITE COMMERCIAL S.A.

Por acta de Asamblea del 16/05/2018 se resuelve: 1) Cambiar la denominación social, quedando redactado: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "GNV PROPIEDADES COMERCIALES S.A.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "NEWSITE COMMERCIAL S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". 2) Modificar el objeto social, quedando redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: CORRETAJE: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, operaciones de intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Realizar tasaciones, valuaciones y todos los actos de incumbencia profesional comprendidos por las leyes que rigen la actuación de los corredores públicos de comercio, martilleros y tasadores inmobiliarios y administradores de consorcio. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/05/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39333/18 v. 04/06/2018

PHARMADORF S.A.

Comunica que según Asamblea del 23.05.18, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 11.447.500 es decir, de \$ 163.218.860 a \$ 174.666.360 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Capital Social: \$ 174.666.360. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39351/18 v. 04/06/2018

SAN PANCHO S.A.

1) 24/5/18; 2) Javier Zlatkis, 18/5/81, DNI28628829, soltero, Soldado de la Independencia 743 Piso 3°, Caba; Manuel Ernesto Frias, 15/1/77, DNI25822092, casado, Avda. Belgrano 940, Piso 2° Departamento 22, Caba; ambos argentinos, empresarios; 3) SAN PANCHO S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos y lugares de alojamiento y/o esparcimiento, ya sean rurales y/o urbanos, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles; incluyendo los servicios de atención a los clientes, como ser: organización de viajes turísticos, eventos, excursiones, paseos, la explotación de restaurante, confitería, elaboración de comidas, locutorio, servicio de internet, lavandería y traslados; 6) \$ 100.000,- acciones \$ 1,- cada una; 7) 30/4; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) La Pampa 2875 Piso 2° Oficina LL, Caba; 10) Presidente: Manuel Ernesto Frías; Director Suplente: Javier Zlatkis; ambos domicilio especial: La Pampa 2875 Piso 2° Oficina LL, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 1919

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39035/18 v. 04/06/2018

SPORT MAX S.A.

Ernesto Nicolás OLIVE DURAN, DNI. 33114754, Juana Manso 1636, Dpto. 505, CABA, PRESIDENTE, Matías Alejandro VLAEMINCK, DNI. 31362244, Tucuyue 2266 Valentín Alsina, Lanús, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: San Martín 674,5° piso, Of. B, CABA. 1.99 años. 2. Comercialización de todo tipo de marcas, productos, máquinas y servicios de musculación, pilates y demás disciplinas deportivas relacionadas con la estética humana; explotación de bar, restaurante y expendio de alimentos y bebidas aptos para el consumo humano; representaciones, comisiones, consignaciones, otorgamiento y aceptación de franquicias vinculadas con este rubro. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3. \$ 100.000.4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de constitución 57 del 28/5/18. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de Constitución de fecha 28/05/2018 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/06/2018 N° 39038/18 v. 04/06/2018

TASQA S.A.

Por Escritura Pública N° 89, Folio 877 del 22/05/2018 pasada por ante la escribana Esc. Magalí C. Sobrado adscripta al Registro 1536 de la Ciudad de Buenos Aires se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Accionistas:(i) Flavio Ariel Arribas, argentino, nacido el 6/01/1975, casado, DNI 24.330.183, licenciado en administración de empresas, con domicilio real en Elizalde número 340, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires;(ii) Enrique Amador García, argentino, nacido el 6/12/1964, casado, DNI 16.962.598, químico, con domicilio real en Sarmiento número 97, Departamento 4F, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: TASQA S.A. 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Bulnes número 1467, piso 3, Departamento 12, CABA; 5) Objeto: brindar servicios ambientales; servicios de análisis físico-químicos para servicios ambientales; consultorías ambientales; estudios de emisiones gaseosas, de la calidad del aire, suelos, aguas y efluentes; reparación de daños ambientales y servicios de contingencias; participar en estudios de impactos ambientales y remediaciones de suelos; comprar, vender, hipotecar, alquilar y de cualquier otra manera adquirir o gravar, transferir inmuebles total o parcialmente, tales como apartamentos, pisos, casas, edificios o terrenos de cualquier clase o descripción, así como también cualquier otra clase de bienes raíces, al igual que derechos sobre dichos bienes y llevar a cabo cualquier otro negocio comercial o financiero relacionado a los objetivos del estatuto; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno(1) y un máximo de cinco (5),e igual, mayor o menor número de directores suplentes, con mandato por tres ejercicios. 8) Director Titular y Presidente: Flavio Ariel Arribas, Director Titular: Enrique Amador García; Director Suplente: Mariano Hernán López. Todos los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en la calle Bulnes número 1467, piso 3, Departamento 12, CABA. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura; 10) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 877

LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39281/18 v. 04/06/2018

TTZZ S.A.

Por escritura del 30/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Luciano Ismael VITORI, 17/5/86, DNI 32.133.484, soltero, Juana Manso 590, Torre Norte piso 20 Departamento b1, CABA y Pablo Guillermo MAZZONI, 13/4/71, DNI 22.167.034, casado, 11 de Septiembre 1650 piso 4 departamento C, CABA, ambos argentinos, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: organización de eventos, explotación de salones de usos múltiples, explotación de actividades de teatro y similares, explotación comercial del negocio de bar, boliche, local de expansión nocturna, espectáculos públicos, local con música o canto, casa de baile, confitería con espectáculos, confitería con o sin espectáculo en balnearios, parques, sociedades o locales al aire libre, confitería o locales bailables, discoteca, fiesta privada, eventos privados, comedor, restaurante, pizzería, cafetería, café concert, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, organización de exposiciones, espectáculos, festivales públicos y/o privados; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Luciano Ismael VITORI y Director suplente: Pablo Guillermo MAZZONI, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Juana Manso 590, Torre Norte, piso 20, Departamento b1, CABA. Autorizado por escritura N° 354 del 30/05/2018 registro 536 Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39414/18 v. 04/06/2018

WINNER-PAK S.A.

Por escritura 357 Registro Notarial 536 del 31/5/2018, se resolvió constituir sociedad anónima por subsanación de sociedad de hecho LOMBARDI GRACIELA E Y CONTARDO JOSE S DE H. Socios: José CONTARDO, 13/4/1954, DNI 11.178.304, Crisóstomo Alvarez 5224 CABA y Alberto José VIETRI, 11/5/1955, DNI 11.604.654, Severo García Grande de Zequeira 6836 CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación social: WINNER-PAK S.A., continuadora jurídica de LOMBARDI GRACIELA E Y CONTARDO JOSE S DE H. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante el desarrollo de guarniciones, empaquetaduras y piezas especiales, especialmente en caucho o productos similares. El diseño y desarrollo de productos de sellos y juntas para la industria. b) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, en bonos o toda clase de títulos públicos o privados, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. c) Financiera: Mediante la financiación de obras o inversiones con fondos propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. d) Representaciones y mandatos: La gestión de todo tipo de representaciones y mandatos, cualquiera sea su forma de concesión.

Mediante la concesión o ejercicio de franquicias, marcas, patentes, mandatos y representaciones vinculadas con el objeto principal. Capital: \$ 9.960.000.- Directorio: 1 a 5 titulares, con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Pasaje José Antonio Terry 390 Piso 2 CABA Directorio: Presidente: Romina Gabriela Vietri, DNI 28.505.573. Vicepresidente: Juan José Contardo. DNI 28.909.187, Directores Titulares. Marianela Vanesa Vietri, DNI 27.593.376 y Fernando Esteban Contardo, DNI 37.040.931. Directores Suplentes. José Contardo y Alberto José Vietri. Todos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 536
marcelo fabian miere - Tº: 35 Fº: 934 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39241/18 v. 04/06/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AIBOT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- VANESA PESAOLA, 24/09/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ALTA GRACIA 3558 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29670413, CUIL/CUIT/CDI Nº 27296704135, . 2.- "AIBOT SAS". 3.- ALTA GRACIA PJE. 3558 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VANESA PESAOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALTA GRACIA PJE. 3558 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: EDGARDO OMAR PESAOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALTA GRACIA PJE. 3558 piso , CPA 1419 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 Nº 39259/18 v. 04/06/2018

AMERICAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2018. 1.- PABLO ESTEBAN GRIÑEVICH, 28/02/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, AZCUENAGA 1240 piso 6 B VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 33665181, CUIL/CUIT/CDI Nº 20336651817,. 2.- "american SAS". 3.- CORDOBA AV. 1439 piso 6, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO ESTEBAN GRIÑEVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1439 piso 6, CPA 1055, Administrador suplente: NICOLAS VEIGUELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1439 piso 6, CPA 1055; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 Nº 39461/18 v. 04/06/2018

BADANO GUZMAN PELUQUEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2018. 1.- DERLIS GUZMAN ARGUELLO ORTELLADO, 08/01/1987, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, SALCEDO 3879 piso CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 94468192, CUIL/CUIT/CDI Nº 20944681923,

EMILIANO HORACIO BADANO, 11/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, BOULONGE SUR MER 1672 piso VILLA MAIPU, DNI Nº 32911335, CUIL/CUIT/CDI Nº 20329113354,

BRIAN PRILICK, 27/05/1982, Casado/a, Estados Unidos de América, EMPRESARIO, NICARAGUA 6045 piso 10 O CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 92896539, CUIL/CUIT/CDI Nº 20928965393, . 2.- "BADANO GUZMAN PELUQUEROS SAS". 3.- GURRUCHAGA 1320 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse,

por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas;

(e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DERLIS GUZMAN ARGUELLO ORTELLADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 1320 piso, CPA 1414, Administrador suplente: EMILIANO HORACIO BADANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 1320 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39457/18 v. 04/06/2018

BAIRES BRIGHT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2018. 1.- HORACIO VICENTE CASATTI, 03/11/1956, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, CONDE 4521 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12902248, CUIL/CUIT/CDI N° 20129022486, MARIA DE LAS MERCEDES HORNOS, 16/03/1989, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CONDE 4521 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34445369, CUIL/CUIT/CDI N° 27344453697, . 2.- "Baires Bright SAS". 3.- CONDE 4521 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HORACIO VICENTE CASATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 4521 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: MARIA DE LAS MERCEDES HORNOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 4521 piso, CPA 1430 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39014/18 v. 04/06/2018

BALROG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/05/2018. 1.- BRUNO JOSE ROVAGNATI, 03/07/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAS CAMPANILLAS 820 piso PILAR, DNI N° 30448158, CUIL/CUIT/CDI N° 20304481588, MARIA JOSE PEIRANO, 26/06/1986, Casado/a, Argentina, comerciante, AV. FIGUEROA ALCORTA 3416 piso 3 palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32438094, CUIL/CUIT/CDI N° 27324380944, . 2.- "BALROG SAS". 3.- URIARTE 1572 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: BRUNO JOSE ROVAGNATI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 1572 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA JOSE PEIRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 1572 piso , CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39256/18 v. 04/06/2018

COUNTRY MUSIC STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2018. 1.- EVANGELINA VICTORIA BERTELLO, 17/09/1976, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CHIRIGUANOS 4567 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25507760, CUIL/CUIT/CDI N° 27255077606, ZULMA BEATRIZ GARCIA, 27/07/1954, Casado/a, Argentina, Comerciante, PASAJE CHIRIGUANOS 4567 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11474350, CUIL/CUIT/CDI N° 27114743505, JUAN PABLO BERTELLO, 20/03/1983, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CHIRIGUANOS 4567 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29875943, CUIL/CUIT/CDI N° 20298759439, . 2.- "Country Music Store SAS". 3.-

SARMIENTO 1538 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EVANGELINA VICTORIA BERTELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1538 piso, CPA 1042, Administrador suplente: JUAN PABLO BERTELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1538 piso, CPA 1042; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39455/18 v. 04/06/2018

DE FABRICA SERVICIOS AUTOMOVILES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/05/2018. 1.- DIEGO MAXIMILIANO BALBI, 24/06/1982, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES, CARACAS 2652 piso LA PATERNAL CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28018213, CUIL/CUIT/CDI N° 20280182134,

JORGE OSCAR BALBI, 28/04/1955, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES, MAURE 3515 piso 4 F COLEGIALES CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11815176, CUIL/CUIT/CDI N° 20118151764,

DAMIAN EZEQUIEL CUDA ARES, 15/03/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, LASCANO 2539 piso PB B villa del parque CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35975045, CUIL/CUIT/CDI N° 20359750456, .2.- “DE FABRICA SERVICIOS AUTOMOVILES SAS”.

3.- CARACAS 2652 piso 00 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DIEGO MAXIMILIANO BALBI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 2652 piso 00 , CPA 1417 , Administrador suplente: JORGE OSCAR BALBI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 2652 piso 00 , CPA 1417 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39011/18 v. 04/06/2018

ESREPO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- OSCAR ALBERTO MELO, 28/02/1980, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, USPALLATA 570 piso CAPITAL, DNI N° 27808921, CUIL/CUIT/CDI N° 20278089216,. 2.- “ESREPO SAS”. 3.- LOPE DE VEGA AV. 3029 piso PB, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: OSCAR ALBERTO MELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 3029 piso PB, CPA 1417, Administrador suplente: JORGE GASTON LUNA FREDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 3029 piso PB, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39315/18 v. 04/06/2018

EVENTIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/05/2018. 1.- CECILIA PERAZZO, 26/01/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. PTE. QUINTANA 415 piso 10 Recoleta Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 25791068, CUIL/CUIT/CDI N° 27257910682, . 2.- “Eventia SAS”. 3.- QUINTANA PTE. AV. 415 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad

lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CECILIA PERAZZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 415 piso 10 , CPA 1129 , Administrador suplente: EDUARDO RAUL A OSCAMOU MALLEA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 415 piso 10 , CPA 1129 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39056/18 v. 04/06/2018

GRANJA RIOJA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/05/2018. 1.- NORMA NOEMI GONZALEZ, 23/09/1969, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, AV.BRASIL 3057 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21051796, CUIL/CUIT/CDI N° 27210517966,. 2.- "GRANJA RIOJA SAS". 3.- LA RIOJA 2106 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NORMA NOEMI GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 2106 piso, CPA 1244, Administrador suplente: OFELIA ROSA MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 2106 piso, CPA 1244; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39197/18 v. 04/06/2018

GRANJA TRAFUL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2018. 1.- OFELIA ROSA MARTINEZ, 20/12/1941, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, FRAY LUIS BELTRAN 428 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 4235207, CUIL/CUIT/CDI N° 27042352077, . 2.- "GRANJA TRAFUL SAS". 3.- TRAFUL 3880 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: OFELIA ROSA MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRAFUL 3880 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: NORMA NOEMI GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRAFUL 3880 piso , CPA 1437 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39015/18 v. 04/06/2018

LUNA PAMPEANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/05/2018. 1.- VICTOR HUGO SERRANO ALCANTARA, 07/02/1973, Soltero/a, Argentina, Emprendedor, PLUMERILLO 1016 piso CAPITAL, DNI N° 22936537, CUIL/CUIT/CDI N° 20229365372, . 2.- "LUNA PAMPEANA SAS". 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 4849 piso 5 / D , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VICTOR HUGO SERRANO ALCANTARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4849 piso 5 / D , CPA 1419 , Administrador suplente: JORGE GASTON LUNA FREDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4849 piso 5 / D , CPA 1419 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39309/18 v. 04/06/2018

MOL&BEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/04/2018. 1.- JUAN PABLO MOLINARI CASAS, 26/08/1998, Soltero/a, Argentina, Estudiante universitario, RIVERA INDARTE 395 piso MORÓN, DNI N° 41559279, CUIL/CUIT/CDI N° 20415592796, CLAUDIA ANDREA BELSITO, 30/10/1971, Divorciado/a, Argentina, Maestra, GRAL. PAZ 583 piso 0 0 0 AZUL, DNI N° 22416482, CUIL/CUIT/CDI N° 27224164829, . 2.- “Mol&Bel SAS”. 3.- DIAZ CNEL. AV. 1781 piso 8/33 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CLAUDIA ANDREA BELSITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1781 piso 8/33 , CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN PABLO MOLINARI CASAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1781 piso 8/33 , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

e. 04/06/2018 N° 39456/18 v. 04/06/2018

MS LASHES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- INGRY SANCHEZ, 15/03/1988, Soltero/a, Panamá, Empresaria, CATAMARCA 1715 piso 9C AVELLANEDA, DNI N° 95753145, CUIL/CUIT/CDI N° 27957531453, LEONEL MAXIMILIANO MONTES, 21/02/1991, Soltero/a, Argentina, Empresario, LA RIOJA 1679 piso AVELLANEDA, DNI N° 35863409, CUIL/CUIT/CDI N° 20358634096,. 2.- “MS LASHES SAS”. 3.- OCAMPO VICTORIA 360 piso 3, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: INGRY SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OCAMPO VICTORIA 360 piso 3, CPA 1107, Administrador suplente: LEONEL MAXIMILIANO MONTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OCAMPO VICTORIA 360 piso 3, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39203/18 v. 04/06/2018

NGS RURAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/05/2018. 1.- DANIEL MARTIN COLL, 16/10/1971, Casado/a, Argentina, Ingeniero industrial, SANTA ROSA 2801 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 22410574, CUIL/CUIT/CDI N° 20224105747, MARIA FLORENCIA AVERSA, 15/07/1972, Casado/a, Argentina, Odontóloga, SANTA ROSA 2801 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 22913062, CUIL/CUIT/CDI N° 27229130620, . 2.- “NGS Rural SAS”. 3.- ZAPIOLA 4248 piso 1 D , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: DANIEL MARTIN COLL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 4248 piso 1 D , CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA AVERSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 4248 piso 1 D , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39044/18 v. 04/06/2018

NTSS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- ADRIAN FERNANDO MARTINS CAPITAS, 07/02/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAVALLE 2663 piso 3 C villa ballester GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 27150981, CUIL/CUIT/CDI N° 20271509813, LONGHI PAULA LORENA, 24/05/1977, Casado/a, Argentina, Fotografa, ZUVIRIA 191 piso MORÓN, DNI N° 25980119, CUIL/CUIT/CDI N° 27259801198,. 2.- “ntss SAS”. 3.- LAGUNA 664 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ADRIAN FERNANDO MARTINS CAPITAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAGUNA 664 piso, CPA 1407, Administrador suplente: LONGHI PAULA LORENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAGUNA 664 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39458/18 v. 04/06/2018

PAMPA INVESTMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2018. 1.- FERNANDO PEREA MUÑOZ, 14/11/1967, Casado/a, Argentina, INGENIERO AGRONOMO, LAVALLE 85 piso 0 0 BOLIVAR, DNI N° 18472053, CUIL/CUIT/CDI N° 20184720532, EDUARDO JOSE CHOREN, 10/08/1968, Casado/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, AVENIDA PTE. RAUL SCALABRINI ORTIZ 3285 piso 1 A CABA, DNI N° 20332101, CUIL/CUIT/CDI N° 20203321016, JOAQUIN ALBERTO BENEGAS LYNCH, 19/11/1975, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AVENIDA SANTA MARÍA 6500 piso 0 0 TIGRE - BARRIO ALTAMIRA, DNI N° 18775063, CUIL/CUIT/CDI N° 20187750637,. 2.- “PAMPA INVESTMENT SAS”.3.- SANTA FE AV. 768 piso 2, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FERNANDO PEREA MUÑOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 768 piso 2, CPA 1059 EDUARDO JOSE CHOREN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 768 piso 2, CPA 1059 JOAQUIN ALBERTO BENEGAS LYNCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 768 piso 2, CPA 1059, Administrador suplente: MAZZINGHI MARCOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 768 piso 2, CPA 1059; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39045/18 v. 04/06/2018

POLLO DEL SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2018. 1.- LEANDRO FEDERICO GALLEGUILLO, 31/12/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., YEBAL 5386 piso PA LANÚS, DNI N° 27085040, CUIL/CUIT/CDI N° 20270850406, . 2.- “POLLO DEL SUR SAS”. 3.- VIAMONTE 675 piso 12 G , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LEANDRO FEDERICO GALLEGUILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 675 piso 12 G , CPA 1053 , Administrador suplente: MALDONADO CRISTIAN MARCELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 675 piso 12 G , CPA 1053 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39459/18 v. 04/06/2018

SANTAS DECO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/05/2018. 1.- SCENNA MARIA PAULA, 27/01/1974, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIA, AVENIDA DEL LIBERTADOR 6810 piso 3° C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23479341, CUIL/CUIT/CDI N° 27234793417, MARTINA MARIA LATRONICO, 26/09/1999, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, AVENIDA DEL LIBERTADOR 6810 piso 3° C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 42193624, CUIL/CUIT/CDI N° 27421936248, . 2.- “Santas Deco SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6810 piso 3° C , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la

Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SCENNA MARIA PAULA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6810 piso 3° C , CPA 1429 , Administrador suplente: MARTINA MARIA LATRONICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6810 piso 3° C , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39012/18 v. 04/06/2018

SC - SOLUCIONES COMERCIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- MARCELA SCAMPINI, 23/10/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FRANCISCO MADERO 878 piso VILLA SARMIENTO MORÓN, DNI N° 24946471, CUIL/CUIT/CDI N° 27249464711,

DARIO GASTON RIVERA, 10/10/1972, Casado/a, Argentina, Consultor, NECOCHEA 2032 piso LA_MATANZA, DNI N° 22885627, CUIL/CUIT/CDI N° 20228856275,. 2.- "SC - Soluciones Comerciales SAS". 3.- BELGRANO AV. 615 piso 2/G, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELA SCAMPINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso 2/G, CPA 1092, Administrador suplente: DARIO GASTON RIVERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso 2/G, CPA 1092; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39200/18 v. 04/06/2018

T&M GLOBAL TRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/05/2018. 1.- SONIA INES TUCCIARONE, 13/04/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ZUVIRIA 839 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29479037, CUIL/CUIT/CDI N° 27294790379,. 2.- "T&M Global Trade SAS". 3.- ZUVIRIA 839 piso 6 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SONIA INES TUCCIARONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 839 piso 6 B, CPA 1424, Administrador suplente: JOSE LUIS MOURO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 839 piso 6 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39460/18 v. 04/06/2018

TRANSPORTE LOS KANGUROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/05/2018. 1.- MARIANO MARCELO MICOZZI, 11/12/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y TRASLADOS, CORRIENTES 1467 piso 3 D OLIVOS, DNI N° 21960264, CUIL/CUIT/CDI N° 20219602643,. 2.- "TRANSPORTE LOS KANGUROS SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 1932 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIANO MARCELO MICOZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1932 piso, CPA 1428, Administrador suplente: MICOZZI BRUNO MATIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1932 piso, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39207/18 v. 04/06/2018

TRIGO REAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/05/2018. 1.- ESTEFANIA VERON, 23/02/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., GALICIA 1762 piso MORÓN, DNI N° 31441200, CUIL/CUIT/CDI N° 27314412007, . 2.- "trigo real SAS". 3.- VIAMONTE 1582 piso pb , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ESTEFANIA VERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1582

piso pb , CPA 1055 , Administrador suplente: SOFIA DEL ROSARIO VERON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1582 piso pb , CPA 1055 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39016/18 v. 04/06/2018

TURISMO OHANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2018. 1.- LEANDRO CARLOS TARTARA, 31/05/1983, Soltero/a, Argentina, Agente de Viajes, AV BRASIL 2625 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30334536, CUIL/CUIT/CDI N° 20303345362, MARIA VIRGINIA VAN KEMENADE, 10/11/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, JUANA MANSO 1666 piso 6 02 (602) CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28504144, CUIL/CUIT/CDI N° 27285041444,. 2.- "Turismo Ohana SAS". 3.- BELGRANO AV. 634 piso 4 p, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LEANDRO CARLOS TARTARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 634 piso 4 p, CPA 1092, Administrador suplente: MARIA VIRGINIA VAN KEMENADE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 634 piso 4 p, CPA 1092; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 04/06/2018 N° 39180/18 v. 04/06/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMIL21 S.R.L.

Por Instrumento Privado del 16 de Mayo de 2018. Socios: EZEQUIEL LEANDRO CASADO, D.N.I. 30.591.034, nacido el 15/9/1983, CUIT 20-30.591.034-2, argentino, soltero, comerciante, con domicilio especial en Avenida San Juan 2479, Piso 5, Departamento "A", CABA, y domicilio real en la calle Italia 2124, Martinez, Pcia. De Buenos Aires, MARTIN GABRIEL RONCALLO, D.N.I. 28.422.311, CUIT 20-28.422.311-0, nacido el 20/09/1980, argentino, soltero, comerciante, con domicilio especial en Avenida San Juan 2479, Piso 5, Departamento "A", CABA y real en la calle Wilde 1782, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, y MARIA LUZ DE LA CRUZ, DNI 18.616.265, nacida el 07/12/1967, CUIT 27-18.616.265-5, argentina, soltera, comerciante, con domicilio real y especial en Avenida San Juan 2479, Piso 5, Departamento "A", CABA. Denominación: AMIL21 SRL. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A.- Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, representación, distribución al por mayor y al por menor, de todo tipo de productos y/o artículos de librería en general, artística, técnica, de embalaje, estudiantil, comercial, de computación, papelería, artículos escolares, artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y/o profesionales, productos en general de regalería, marroquinería, bazar y juguetería, equipamientos para oficinas, libros de todo tipo, revistas de ciencia y/o historia y/o investigación. B.- Explotación y comercialización de negocio de fotocopias en todas sus variantes y copias heliográficas en general. También podrá realizar tareas de impresiones en general y confección de formularios continuos, de computación, fichas y cintas magnéticas. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y realizar actividades u operaciones directa o indirectamente relacionadas con el objeto social que no estén prohibidas por la legislación o por este contrato social. Domicilio social: Avenida San Juan 2479, Piso 5, Departamento "A", CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), representados en cuotas de cien pesos valor nominal cada uno, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: el Sr MARTIN GABRIEL RONCALLO 200 cuotas de cien pesos cada una, el Sr. EZEQUIEL LEANDRO CASADO 200 cuotas de cien pesos cada una y la Sra .MARIA LUZ DE LA CRUZ, 200 cuotas de cien pesos cada una. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.;Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socio gerente MARTIN GABRIEL RONCALLO, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/04 de cada. Año Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 16/05/2018
Natalia Luján Álvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39107/18 v. 04/06/2018

AZZARO Y ASOCIADOS S.R.L.

Reunión de socios del 29.05.18, se ratifica designación de Alberto Luis Azzaro en el cargo de gerente por el plazo de vigencia de la sociedad Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/05/2018
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39410/18 v. 04/06/2018

BERUTI Y BUSTAMANTE S.R.L.

Esc. 261 del 31/05/2018, Reg. 603 CABA, se constituye BERUTI Y BUSTAMANTE SRL. Socios: Federico Rodolfo Briones, DNI 27.310.048, nacido el 02/06/1979, divorciado, comerciante, domiciliado en Aviador Santos Dumont 2410, Ciudad Jardín, El Palomar, Morón, Prov. de Bs. As. y Tomás Patricio Kenny, DNI 33.737.814, nacido el 19/04/1988, soltero, empleado, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2600 piso 8 depto. a CABA; ambos argentinos.- Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, en especial productos de cafetería y panadería. Organización de eventos gastronómicos. Explotación de franquicias nacionales e internacionales relacionadas a las actividades de su objeto social. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Federico Rodolfo Briones suscribe 70.000 cuotas por \$ 70.000. Tomás Patricio Kenny suscribe 30.000 cuotas por \$ 30.000. Integran el 25%. Gerente: Federico Rodolfo Briones. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Beruti 3100 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 603
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39223/18 v. 04/06/2018

BP INGREDIENTS S.R.L.

Por escritura del 30/05/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Guillermo Emilio VIVAS, argentino, 3/3/81, DNI 28.031.195, divorciado, empresario, Blanco Encalada número 1441, piso 22, departamento "F", Quesada 5180, CABA y Javier Pastor VIVAS, argentino, 9/12/74, DNI 24.264.064, casado, empresario, Crisologo Larralde número 1886, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comercialización, producción, distribución de materias primas, ingredientes, aditivos para la industria alimenticia y suplementos dietarios para la industria farmacéutica; b) La comercialización, distribución, importación, exportación, de todo tipo de máquinas para la elaboración de alimentos de todo tipo, en sus procesos de elaboración, empaque, manipuleos y mantenimiento de los mismos; c) La comercialización, producción, distribución, importación y exportación de elementos y artículos de limpieza para fábricas relacionadas con la industria alimenticia; d) Compra, venta, distribución, industrialización, exportación e importación de todo tipo alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, vacuna, porcina, ovina, avícola, pesquera; e) Compra, venta e importación de materiales de empaque para la Industria Alimenticia; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Guillermo Emilio VIVAS, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador número 6430, piso 9, oficina E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39337/18 v. 04/06/2018

CARTEN S.R.L.

Esc 136 del 30/5/18. SOCIOS: Ignacio Federico Dudkevich, 10/7/81, dni 28996055, ingeniero, casado, domicilio av Cabildo 1232 piso 1 dpto B caba; Daniel Heber Barrientos, 18/12/79, dni 27623445, técnico electromecánico, soltero, domicilio Ocariz 550 Ciudad y Pdo Arrecifes, Pcia Bs As; y Luciano Walter Carvajal, 4/4/81, dni 28655525, ingeniero, gerente por tiempo indeterminado, soltero, domicilio real O'Higgins 684, Florida, Pdo Vicente Lopez, Pcia Bs As, y especial en la sede social: av Cabildo 1232 piso 1 dpto B caba; todos solteros. PLAZO: 20 años. OBJETO: Industrialización comercialización, transformación, distribución, importación y exportación de productos relacionados con las telecomunicaciones; tendidos de fibra óptica y la realización de obras de infraestructura. CAPITAL \$ 400000. CIERRE 31/12 anual. Representación a cargo de la gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39083/18 v. 04/06/2018

CCMCZ S.R.L.

Por escritura 106 del 29.05.2018, del Registro Notarial 1.400 de CABA, se constituyó bajo las siguientes cláusulas: DENOMINACIÓN: CCMCZ S.R.L.; DURACIÓN: 99 años; OBJETO: elaboración, distribución y comercialización de bebidas fermentadas; comercialización y distribución de insumos para bebidas fermentadas; actividades de consultoría y capacitación para los productores de bebidas fermentadas y desarrollo y venta de equipamientos para la industria de las bebidas fermentadas. CAPITAL: \$ 50.000. SOCIOS: Diego Ernesto Perrotta, CUIT 20-21142224-7, argentino, casado, Lic. en Biología, 01/12/1969, DNI 21.142.224,, domicilio real Dr. Florentino Ameghino 668, CABA, y Jorge Horacio Arredondo, CUIT 20-13071499-5, argentino, soltero, Lic. en Recursos Humanos, 17/07/1958, DNI 13.071.499, domicilio real en Helguera 3916, Piso 2°, Depto. 14, CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 30.04; SEDE SOCIAL: Larrazabal 1928, CABA; ADMINISTRACION: uno o más gerentes, socios o no, indistinta, por el plazo. GERENTE: Diego Ernesto Perrotta, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 1400
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39213/18 v. 04/06/2018

CONEXXION S.R.L.

Por acta del 23/5/18 se reformó artículo cuarto: Tatiana Luz Cartagena Bejar cedió vendió y transfirió la totalidad de sus 250 cuotas: 225 cuotas a Claudia Pla, 25 cuotas a Gabriel Pla. Domicilio especial Gerente Pasteur 720 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 23/05/2018
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39306/18 v. 04/06/2018

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES CRISTO S.R.L.

Aviso complementario del publicado el 07-05-2018, con número de trámite 30395/18 con la finalidad de publicar los datos personales de los socios, a saber: Raúl Juan Platón Cristo, uruguayo, comerciante, casado, nacido el 28-06-1964, Dni 92.362.511, cuit 23-92362511-9, domiciliado en la calle Nogoyà 4418, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Diego Emanuel Platón, argentino, soltero, comerciante, nacido el 05-06-1989, Dni 34.437.007, cuit 23-34437007-9, domiciliado en la calle Alcaraz 4304, piso 3, departamento 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (autorizado por instrumento privado de fecha 16 de marzo de 2018, Dr. Antonio Fraga, Contador Público Nacional (UB), tomo 109, folio 239, CPCECABA). Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 16/03/2018
Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39060/18 v. 04/06/2018

CONSTRUCTORA 2M S.R.L.

Con relación a la publicación del 10/05/2018 Nº 31763/18 de Constitución de la sociedad, se rectifica el domicilio de la socia Daniela Alajendra Rosario Porco, siendo el correcto Ortiz de Rosas 3640, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 579
Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 38991/18 v. 04/06/2018

DESARROLLO ANGEL GALLARDO S.R.L.

Complemento aviso de fecha 23/05/2018, T.I. Nº 36149/18 se publico domicilio de Pablo GUTIERREZ ZALDIVAR en Florida 1065, 10 piso, departamento G, CABA cuando debio decir Avenida Santa Fe 955, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 236
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39022/18 v. 04/06/2018

DESARROLLO CONESA S.R.L.

Complemento aviso de fecha 23/05/2018, T.I. Nº 36150/18 se publico domicilio de Pablo GUTIERREZ ZALDIVAR en Florida 1065, 10 piso, departamento G, CABA cuando debio decir Avenida Santa Fe 955, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 236
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39021/18 v. 04/06/2018

EDIVAI S.R.L.

1) Roberto Eduardo VAISMAN, argentino, nacido el 26/11/1950, casado, abogado, DNI 8.511.238, domiciliado en Av. Pte. Roque Saenz Peña 628 piso 5 departamento L CABA; Reina DJMAL, argentina, nacida el 17/2/1955, casada, psicóloga, DNI 11.802.519, domiciliada en Av. Coronel Díaz 2142 piso 9 departamento E CABA; Luciano David VAISMAN, argentino, nacido el 15/10/1979, casado, contador público, DNI 27.711.826, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2142 piso 9 departamento E CABA; Magali Giselle VAISMAN, argentina, casada, nacida el 30/4/1987, contadora pública, DNI 33.085.462, domiciliada en Av. Coronel Díaz 2142 piso 9 departamento E CABA y Cinthia Anabella VAISMAN, argentina, nacida el 4/10/1982, casada, abogada, DNI 29.867.923, domiciliada en la Av. Coronel Díaz 2142 piso 9 departamento E CABA. 2) 29.5.2018. 4) Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628 piso 4 oficina 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) CONSTRUCTORA: podrá construir cualquier tipo de edificios conforme a la legislación vigente, ya sea como constructora, financiera o contratista y así mismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y /o mano de obra, y ya sean públicas o privadas.- INMOBILIARIAS: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones.- COMERCIALES: Comprar, vender, permutar, ceder, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones, explotación comercial de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera de el, negociar en toda forma, condiciones y plazos, de toda clase de artículos y materiales de la construcción, instalación y ornamentación de obras públicas o privadas, industriales o civiles en general, en todas sus formas, terminados, semielaborados y sin tratar.- FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidad creadas o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- MANDATARIA: Podrá realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, actuar como agente financiero, intermediar en la colocación de documentos y prendas, pudiendo o no aportar sus propios recursos, siempre dentro de las limitaciones impuestas por la Ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Roberto Eduardo Vaisman con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 526 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 841 Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39193/18 v. 04/06/2018

ENCONTRAR S.R.L.

Complementario publicación T.I: 35541/18 del 22/05/18. Por instrumento privado del 01/06/18 se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social OBJETO: organización, administración, gerenciamiento, intermediación y prestación de servicios en el área de la salud mental brindando cobertura y asistencia mediante contrataciones con empresas, obras sociales, mutuales, prepagas, bancos, municipalidades y organismos nacionales o internacionales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta complementaria de fecha 01/06/2018 María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39299/18 v. 04/06/2018

FULL CONSULTING S.R.L.

Aviso complementario del T.I Nº 36.216 de fecha 23/05/2018. Por Esc. 90 del 31/05/2018 se complementa la Esc. 76 ambas ante el Registro 1683 consta que el socio Gastón Guiñazu tiene profesion empresario. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 1683 Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39304/18 v. 04/06/2018

GINPRO S.R.L.

Por escritura 21 folio 58 24-5-2018 GINPRO SRL contrato constitutivo escritura 136 20-12-2007 folio 268 Registro 788 CABA esc. Juan Antonio Yacopino y escritura de reforma 46 26-5-2008 folio 87 Registro 788 ambas inscriptas IGJ 23-6-2008 N°6327 L°129 T°SRL y reforma escritura 59 29-09-2011 folio 130 Reg 788 insc IGJ el 10-11-2011 N°11348 L°137 T°SRL Ivana Carolina DRUETTA argentina medica DNI 23.577.970 CUIT 27235779701 casada en primeras nupcias con Rafael Federico Peña domicilio Av. Pte. Perón 1351 Provincia de Buenos Aires cede onerosamente 50 CUOTAS \$ 100 v/n c/u a Jose Matias FILGUEIRA RISSO argentino empresario DNI 14.751.307 CUIT 20147513071 casado en primeras nupcias con Nora Gutierrez domicilio Clemente Onelli 1093 Provincia de Buenos Aires y cede onerosamente 100 CUOTAS \$ 100 v/n c/u a Gastón Emilio FERNANDEZ SANSONE, argentino abogado DNI 22.211.205 CUIT 20222112053 casado en primeras nupcias con Maria Jose Pertierra domicilio calle 467 N°844 Provincia de Buenos Aires Rafael Federico PEÑA argentino consultor DNI 22.581.109 CUIT 20225811092 casado en primeras nupcias con Ivana Carolina Druetta domicilio Av. Pte. Perón 1351 Lote 211 Provincia de Buenos Aires, cede onerosamente 50 CUOTAS \$ 100 v/n c/u a Jose Matias FILGUEIRA RISSO. Reforma clausula cuarta contrato: capital social \$ 30000 representado por 300 cuotas \$ 100 vn c/u totalmente suscriptas e integradas socios Rafael Federico PEÑA, Gastón Emilio FERNANDEZ SANSONE y Jose Matias FILGUEIRA RISSO, 100 cuotas cada uno. Renuncia Gerente: Ivana Carolina DRUETTA. Designación Gerente: Jose Matias FILGUEIRA RISSO domicilio especial Clemente Onelli 1093 Provincia de Buenos Aires PRORROGA PLAZO DURACION SOCIEDAD: 99 años desde vencimiento plazo originario (23/06/2038). Reforma clausula segunda contrato: plazo de duración de la sociedad en TREINTA AÑOS a contar desde 3/06/2008, fecha de inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia, QUEDA PRORROGADO por NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar del vencimiento del término originario. REFORMA OBJETO SOCIAL: TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación producción industrialización compra venta importación exportación representación comisión consignación distribución al mayor y/o menor logística financiamiento fraccionamiento y comercialización de todo tipo de productos tecnológicos de seguridad electrónica e informática. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 788 Juan Antonio Yacopino - Matrícula: 3228 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39402/18 v. 04/06/2018

IBOC S.R.L.

1) Nicolás MELNIK, argentino, 07/11/1994, DNI 38.614.528, CUIL número 20-38614528-9, soltero, comerciante, domicilio Burela 2148, Piso noveno, departamento "C", CABA; Barbara Romina FELDMAN, argentina, 09/11/1984, DNI 31.337.804, CUIL 24-31337804-3, soltera, comerciante, domicilio Asunción 2923, piso primero, departamento "B", CABA. 2) Escritura 286, 29/05/2018. 3) IBOC S.R.L. 4) Asunción 2923, Piso primero, departamento "B", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros: Mediante la compra, venta, importación y exportación, consignación y distribución de máquinas, repuestos y accesorios, para el servicio automotor. Asimismo la explotación comercial de patentes de invención, marcas de comercio, ya sea como representante o agente de firmas radicada en el país o en el extranjero o en forma directa. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) \$ 50.000.- 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: Por el plazo de duración de la sociedad. GerenteS: Nicolás MELNIK, Barbara Romina FELDMAN, quienes aceptan los cargos y constituye domicilio especial en la sede social; 10) 31/03 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39096/18 v. 04/06/2018

INGEPODAS S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 31/05/2018, instrumento privado. SOCIOS: Lidia Cristina MIERS, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 15/01/1971, DNI 21.983.993, CUIT 27-21983993-1, domicilio real en calle Estrada 82 entre Ruta 2 y Arenales, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Mario Eduardo LOPEZ, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3/07/1981, DNI 31.563.570, CUIT 20-31563570-6, domicilio real en la calle Brochero Nro. 625, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; DENOMINACION: INGEPODAS S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicio de plantación y mantenimiento de jardines, parques y vías públicas; poda de árboles y plantas incluso en riesgo

de alturas; preparación de tierras, riego y diseño de jardines; mantenimiento de paneles y tableros eléctricos; construcción y reparación de veredas y bordes de piscinas; mantenimiento de piscinas; comercio de plantas y artículos de jardinería; instalación y mantenimiento de viveros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 50.000. GERENCIA: Lidia Cristina MIERS, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Avda. Roque Saenz Peña 1119 - Piso 4º Oficina "423" CABA-

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 31/05/2018

Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39362/18 v. 04/06/2018

LA VERDADERA COSSA NOSTRA S.R.L.

Constitución por escritura del 30/5/18. 1) Mariano Darío VILLAR CANO, DNI 29153499, 15/12/1981, agente de productor de bolsa, casado, Riobamba 1190 piso 4 departamento 16 CABA; Javier Eduardo FERNANDEZ COLOMBRES, DNI 28151015, 29/12/1980, agente de productor de bolsa, soltero, General Álvarez 174 Departamento 4, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Martín Alberto RAFFO DNI 25263452, 22/7/1977, comerciante, soltero, Rivadavia 1327, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Argentinos. 2) San Martín 910 piso 7 CABA. 3) COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; GASTRONOMÍA: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronomía, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, como así también la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 30.000. 6) Administración de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerente Martín Alberto RAFFO con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 8) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1435 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39426/18 v. 04/06/2018

LANDCROSS S.R.L.

Edicto publicado el 23/05/2018 (n° 35868/18). Por instrumento privado complementario del 30/05/2018, se modificó el objeto (cláusula 4) de la sociedad, siendo el mismo: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: i) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría para relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de planes, servicios y programas de recursos humanos, informática, comercialización, marketing e importación y exportación. En ninguna de estas actividades se llevarán a cabo tareas reguladas por las leyes 20.488 y 23.187; y ii) Servicios de capacitación: promover, organizar, difundir, formar y capacitar a través de cursos, jornadas, eventos corporativos o educativos, enseñanza personalizada e investigación, ya sea con asistencial personal o a distancia, con destino a equipos de trabajo y/o ejecutivos y/o directivos de empresas, reparticiones e instituciones públicas o privadas.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/05/2018

MARCELA PATRICIA SANTA CATALINA - Tº: 81 Fº: 510 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39017/18 v. 04/06/2018

MARMOLES ALVAREZ S.R.L.

Escritura 45.26/4/2018. Roxana Paola ALVAREZ, 30/3/1978, DNI 26.561.263, CUIL 27-26561263-1, Nuestra Señora del Buen Viaje 1424, piso 4º, Dto A, Morón, Pcia. de Bs As y Jorge Sebastián ALVAREZ, 9/8/1976, DNI 25.396.561, CUIT 20-25396561-5, Carapachay 3043, Morón, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) 99 años. 3) A) Compra, venta, importación, exportación, consignación, reparación y manufacturación de mármol, granito y piedras en todas sus formas, construcción de bóvedas, mausoleos, mesadas, revestimientos, pisos, paredes, escaleras, baños, etc; compra, venta, diseño, fabricación, importación y exportación de todo tipo de

materiales, accesorios y equipamiento relacionados con la construcción, tales como carpintería de obra y muebles ya sea en madera, metal u otros materiales, aberturas, pisos, revestimientos, etc. B) Exploración y explotación geológica, estudios de investigación, proyectos y demás actividades conexas con la industria de la minería. Explotación de canteras, minas y yacimientos, industrialización y/o procesamiento, comercialización, importación y exportación de mármoles, piedras, granitos, materiales de construcción y productos relacionados con la minería, sean tradicionales o no. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) \$ 500.000-500 cuotas de \$ 1000 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: \$ 250.000 cada socio. 5) Ejercicio 31/12. Sede social Avenida Corrientes 922 piso 1° oficina 38 CABA. Gerente Roxana Paola ALVAREZ y/o Jorge Sebastián ALVAREZ, indistintamente, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilios especiales en la Avenida Corrientes 922 piso 1° oficina 38 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 2145

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39019/18 v. 04/06/2018

MUJI SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

1) Karina Veronica GARCIA (Gerente), 15/06/1973, DNI 23.179.720, Santander 2989, San Justo, La Matanza, Pcia de Bs As; Cintia Roxana GARCIA, 17/03/1978, DNI 26.606.674, Boqueron 350, Ciudadela, Tres De Febrero, Pcia de Bs As. Ambas argentinas, comerciantes y solteras. 2) 29/05/2018. 4) Serrano 1365, PB Dto B, CABA. 5) Servicios integrales de limpieza, higiene y mantenimiento, con comercialización de productos para tales fines. 6) 99 años 7) \$ 40.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/05/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39412/18 v. 04/06/2018

O.M. AUTOMOTORES S.R.L.

1) SOCIOS: a) Ariel JANCOVICH GRANCHA, 27/07/1993, DNI 38.696.300; b) Diego Ezequiel STANCOVICH, 24/06/1995, DNI 19.020.675; c) Lourdes Evangelina AGUIRRE, 26/12/1990, DNI 35.980.360; d) Roxana Andrea STANCOVICH, 7/10/1999, DNI 46.918.716; e) Marcela Vanesa STANCOVICH, 4/01/1998, DNI 40.910.279, y f) Carolina Belen KALMICOFF, 31/12/1997, DNI 42.999.143, todos ellos argentinos, solteros, comerciantes, y domiciliados en Av Juan B. Justo 6940, CABA. 2) Esc. N° 231, 30/05/2018, Folio 797, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "O.M. AUTOMOTORES S.R.L." 4) SEDE SOCIAL: Moreto 159, C.A.B.A.- 5) OBJETO. Explotación integral de concesionaria de automotores, camiones, tractores, motocicletas, afines y maquinaria agrícola. Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otro acto jurídico o contrato en relación a automotores, camionetas, utilitarios, camiones, tractores y maquinaria agrícola ya sean nuevos o usados; repuestos y accesorios e indumentaria.- Compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos y maquinaria. Comercialización de todo tipo de productos, merchandising, accesorios e indumentaria relacionados con las marcas comercializadas. Prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 4.200.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) GERENTE: Ariel JANCOVICH GRANCHA y Diego Ezequiel STANCOVICH.- Aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39086/18 v. 04/06/2018

ONECLOUD S.R.L.

por escritura del 22/5/18, Víctor Derbapyan, 9/12/71, DNI 22352518, Camino de la Ribera 3365, San Fernando, Pcia de Bs As; y Rubén Derbapyan, 31/3/66; DNI 17674895, Pedro Goyena 3960, Olivos, Pcia Bs As; ambos argentinos, casados y empresarios."OneCloud SRL", 99 años; Importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, bajo cualquier modalidad, de bienes, productos y equipos del rubro informático (hardware y software, de computación y electrónica, su ensamblado y su servicio técnico, como asimismo, asesoría tecnológica y el desarrollo de aplicaciones informáticas. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante.\$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada uno, 30/06, Gerente: Víctor Derbapyan quien fija domicilio especial en la sede: Reconquista 950 Piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39072/18 v. 04/06/2018

OSO POINT S.R.L.

Por escritura del 24/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Augusto TORRES GARCIA, 13/7/72, divorciado, DNI 22.847.569, Los Cormoranes 288, Villa La Angostura, Provincia de Neuquén; Santiago LARDIT ROCHA, 24/10/72, soltero, DNI 23.075.228, Moquehue 106, Las Piedritas, Villa La Angostura, Provincia de Neuquén y Adrián Carlos MORENO, 4/11/74, casado, DNI 24.190.983, Ojo de Dios 62, Villa La Angostura, Provincia de Neuquén; todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) Servicio y explotación del negocio de restaurante, bar, emprendimientos gastronómicos, restaurantes temáticos. b) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios. c) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y comestibles en general. Compra venta, distribución, fraccionamiento de tabacos y afines. Compra Venta, distribución y fraccionamiento de accesorios gastronómicos. Bodega guarda de vinos. Organización de eventos de degustación de vinos y bebidas alcohólicas y de eventos gastronómicos. d) La prestación del servicio de desayunos, meriendas y comidas a domicilio con el correspondiente kit para desayunos, comidas, como bandeja desayunadora, kit para el descorche de vinos, tapa botellas y cuidado del vino, copas y vasos de cristal. Tarjetas empresariales de cortesía para la elección de restaurantes gourmet; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerentes: todos los socios, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Plaza 2477, Piso 4 Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39024/18 v. 04/06/2018

PALAMPUR S.A.

se rectifica aviso publicado el pasado 6/3/18 bajo n° 13199/18 en cuanto la fecha de la asamblea unánime fue el 15/2/18 y no el 16/2/18 como se indicó.- Autorizado según instrumento privado asamblea unánime de fecha 16/02/2018

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39439/18 v. 04/06/2018

PASUAR S.R.L.

1) Gustavo Fabian SUAREZ, argentino, 20/10/76, casado, DNI: 25.101.765, Comerciante, domicilio Pasaje Carlos Encina 528 CABA; Ruben Oscar PADILLA, argentino, 22/12/66, viudo, Comerciante, DNI: 17.885.479, domicilio Castañón 3190 CABA. 2) 23/05/2018.3) Avenida Corrientes 1719 Piso 3° CABA. 4) a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, casas de te, y comida, despachos de bebidas alcohólicas, o no, delivery, cattering, elaboración y venta de sandwichs, repostería, prestaciones de servicios de lunch, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios. 5) 20 Años. 6) \$ 120.000.7y8) Gerente: Gustavo Fabian Suarez, con domicilio especial de la Avenida Corrientes 1719 piso 3° CABA, con uso de la firma social. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 1526

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/06/2018 N° 39110/18 v. 04/06/2018

PRINT TEAM S.R.L.

Por instrumento del 4.1.2017 ratificado el 21.5.2018 se aceptó la renuncia de María Eugenia Robledo, se designó gerente a Daniel Alejandro Calomite con domicilio especial en Fontaine 5141 CABA, se trasladó la sede social a Vuelta de Obligado 2537 oficina A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y se reformó el artículo 5 del estatuto para que el gerente tenga mandato por tiempo indeterminado Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 04/01/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39194/18 v. 04/06/2018

REGUERA, CACERES VETERI Y ASOCIADOS S.R.L.

1) Marcelo Alejandro REGUERA, argentino, empresario, casado, 25/1/61, DNI. 14.263.823, CUIT 20-14263823-2, Carlos Seminario 1344, 8º, Depto 29, Avellaneda, Prov. Bs. As; Daniela Belén REGUERA, argentina, empresaria, soltera, 13/11/92, DNI. 37.143.872, CUIL 27-37143872-1, Calle Carlos Seminario 1344, 8º, Depto 29, Avellaneda, Prov. Bs. As; y Constanza Romina CACERES VETERI, argentina, empresaria, soltera, 1/5/83, DNI. 30.277.502, CUIT 27-30277502-3, General Machain 3518, Lanús, Prov. Bs. As) Instrumento Publico 29/5/18; 3) "REGUERA, CACERES VETERI y ASOCIADOS SRL"; 4) Hipólito Yrigoyen 2105, 3º piso, Departamento "C", CABA; 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a organizar el desarrollo para el Asesoramiento de Personas Físicas y/o Jurídicas, en el ámbito de su actuación ante los organismos del Estado Nacional, Provincial, Municipal y/o ante los distintos organismos de Contralor Nacionales, Provinciales y/o Municipales y/o ante los distintos organismos de Fiscalización Nacionales, Provinciales y/o Municipales, mediante la contratación de profesionales con título habilitante, de acuerdo a las solicitudes de asesoramiento profesional que le fueran requeridos por sus clientes.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) Capital Social \$ 50.000, compuestos por 500 cuotas de \$ 100 v/n.; 8) Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por plazo de vigencia de la SRL; Gerentes: Marcelo Alejandro REGUERA, y Constanza Romina CACERES VETERI aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 302

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39094/18 v. 04/06/2018

RINCON ROSARIO S.R.L.

Por escritura Nº 627 del 22/12/2017: i) se dispuso la cesión de cuotas y modificación de la CLAUSULA CUARTA con relación a la conformación del capital social. ii) se ratifica en el cargo de Gerente a German Francisco FRERS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 627 de fecha 22/12/2017 Reg. Nº 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39418/18 v. 04/06/2018

ROCAT S.R.L.

Fernando Sanchez Calo, DNI 28507523, nacido el 3/12/1980 CUIT 20-28507523-9, domiciliado en Levene 351, S. A. Padua, Prov. de Bs As; Y Federico Sanchez Calo, DNI 35373915, nacido el 26/1/1991, CUIT 20-35373915-9, domiciliado en Manco Capac 1654 CABA. Todos argentinos, solteros y empleados 2) 1/6/2018 3) ROCAT SRL 4) Sede Portela 1621 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización de espacios publicitarios en cualquier medio de comunicación, ya sea radial, televisivo, espacios públicos, digitales, diarios y revistas. Como actividad secundaria la sociedad se dedicara a la formación de actividades deportivas y culturales en todas sus expresiones ya sea en el ámbito recreativo, formativo y competitivo, como además la organización y producción de espectáculos culturales, teatrales, musicales y deportivos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos. 6) 99 años. 7) Pesos Doscientos Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Fernando Sanchez Calo quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/06/2018
Daniel CASSIERI - Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39265/18 v. 04/06/2018

SALTALAMACCHIA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- "SALTALAMACCHIA S. R. L." Creada por escritura Nº 189, del 29/05/2018, folio 1230 Escribano Mariano José Riganti, Adsc. Reg. 2136 CABA. SOCIOS: Roxana Claudia BERTOLASI, argentina, nacida 13/04/1959, DNI 13.211.844, CUIT. 27-132118448-8, divorciada, Ingeniera Agrónoma, con domicilio en Avenida del Libertador 2476, Piso 13, CABA; y Alejandra BANFI, argentina, nacida el 2/05/1983, DNI 30.366.700, CUIT. 27-39366700-3, soltera, comerciante, domicilio en Avenida del Libertador 2476, Piso 13, CABA.- DURACION: NOVENTA Y NUEVE AÑOS.- Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: AGROPECUARIA: mediante la producción agrícola y ganadera en explotaciones propias o de terceros. Prestaciones de servicios relacionados con la actividad agropecuaria. Celebración de contratos con empresas locales y extranjeras con relación a la

actividad agropecuaria tales como arrendamiento, aparcería, pastaje, pastoreo, u otro tipo de asociaciones INDUSTRIALES: mediante la industrialización de productos provenientes de la actividad agropecuaria y toda otra relacionada con el desarrollo de especies vegetales y animales. COMERCIALES: mediante la comercialización de productos provenientes de la explotación agropecuaria propios o de terceros y las relacionadas con el desarrollo de especies animales y vegetales. La importación y exportación de insumos y productos relacionados con la actividad agropecuaria.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: GERENTE 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, actuación individual e indistinta, GERENTE Roxana Claudia BERTOLASI.- CIERRE EJERCICIO: 31/1 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial Gerente: Libertad 420, Piso Quinto, letra "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 2136 Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39048/18 v. 04/06/2018

TEMPERED GLASS S.R.L.

Comunica que por Reunión de socios del 28/05/18 se resolvió modificar el artículo 3º (Objeto), quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, templado, tallado de vidrio, cristales y sus derivados; espejos y acrílicos, policarbonatos, poliamidas, productos de plástico, piezas de goma y caucho, PVC y PRFV, aluminio y todas las materias primas componentes de dichos materiales.- COMERCIALES: Mediante la compra venta, distribución, consignación, representación, colocación y toda otra forma de comercialización de acrílicos, policarbonatos, poliamidas, productos de plástico, piezas de goma y caucho, PVC y PRFV, aluminio y los materiales y productos relacionados en el inciso anterior.- Materiales para rodante, estructura y carrocería, puertas, ventanas, asientos, revestimientos, bastidores, laterales, ventanas, herrajes, etc.- IMPORTACION Y EXPORTACION: De toda clase de materias primas y productos, elaborados o no. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 28/05/2018 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 04/06/2018 Nº 39025/18 v. 04/06/2018

TRANSPORTE JULIO S.R.L.

Por instrumento privado del 28/5/18 se modificó la vigencia de la gerencia artículo 6º y el artículo 4º del capital social Autorizado según instrumento privado instrumento de fecha 28/05/2018 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39036/18 v. 04/06/2018

TRES C CREATIVA S.R.L.

1) Jorge Sebastián CASTAÑO, argentino, nacido el 9/5/87, soltero, comerciante, DNI Nº32.795.463, CUIT Nº 20-32795463-7, con domicilio real en General Madariaga 3157, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Aguirre 949, C.A.B.A.; María Guillermina COLLAZZO, argentina, nacida el 7/9/86, soltera, comerciante, DNI Nº32.410.759, CUIT Nº 27-32410759-8, con domicilio real en General Madariaga 3157, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Juana COGHLAN, argentina, nacida el 5/4/88, soltera, comerciante, DNI Nº 33.698.937, CUIT Nº 27-33698937-5, con domicilio real en Charlone 224, Departamento 5, C.A.B.A. 2) Escritura nº 773, Fecha: 31/5/18, Escribano titular del Registro 359, Matrícula 3731 de C.A.B.A. 3) TRES C CREATIVA S.R.L. 4) Aguirre 949, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: FABRICACIÓN: Diseño, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado y de accesorios en todas sus formas. COMPRA: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de todo tipo de calzados y accesorios de todo tipo y las materias primas que los componen. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) \$ 21.000.7) Representación Legal: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Jorge Sebastián Castaño. 9) 30-04 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 773 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 359 Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39263/18 v. 04/06/2018

WPCKIDS S.R.L.

1) Fabian Ezequiel BARAK, 05/06/1984, DNI 31.008.889, Av. Del Puerto 530, Rincón De Milberg, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Gaston ADLER, 19/04/1984, DNI 30.978.947, Gallo 606 CABA. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 30/05/2018. 4) Av. Cordoba 4772, CABA. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación de indumentaria de bebés y niños. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Gerentes ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/05/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39415/18 v. 04/06/2018

ZUIDWIJK Y ASOC. S.R.L.

Por reunión de socios del 7/5/2018, la sociedad: 1) prorrogó el plazo de duración de la sociedad a 99 años y reforma el artículo segundo del contrato social. 2) Aumentó su capital social de \$ 11.400 a \$ 100.000 y modifica el artículo cuarto del contrato social. 3) Modifica el artículo quinto del contrato social reduciendo a 1 el número de gerentes. 4) Renuncia a la gerencia: Antonio Juan ZUIDWIJK. 5) Por resolución de la gerente del 7/5/2018, la sociedad modifica su sede social de: de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3644 piso 3° "B", de CABA y la fija en Roosevelt 2168, Piso 4 Departamento "E", de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 38957/18 v. 04/06/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CABLECORP S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de junio de 2018 a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Castillo 1435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) -Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) -Razones de la convocatoria fuera de término. 3) -Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) - Consideración de los resultados que arrojaran los ejercicios. 5) -Consideración de la renuncia de los Directores titulares y Suplentes. Designación de nuevos miembros en reemplazo de los renunciantes. 6) -Consideración de la renuncia de los síndicos titulares y suplentes. Designación de nuevos miembros en reemplazo de los renunciantes. 7) - Consideración de la gestión de los directores y síndicos. 8) -Consideración de la retribución de los directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y de los síndicos. 9) -Consideración de la revocación y otorgamiento de nuevos poderes. 10) -Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 5/1/2015 Daniel Eduardo Vila - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39205/18 v. 08/06/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Convócase a los señores Accionistas de CIELOS PATAGÓNICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2018 en la calle Maipú 963 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de los motivos por los que se convoca asamblea fuera de término. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4°) Consideración del resultado del ejercicio. 5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39047/18 v. 08/06/2018

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Junio del 2018 a las 17,00 hs en primera Convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Discépolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Razones para el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término
3. Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 19 finalizado el 30-09-2017.
4. Consideración y determinación del destino de los resultados del Ejercicio;
5. Consideración y aprobación de la gestión y remuneración del síndico por el ejercicio N° 19 cerrado el 30-09-2017.

6. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
 7. Reducción de la cantidad de directores fijada en la asamblea del 17/02/17 y modificada en asamblea del 24 de noviembre 2017, hasta la terminación del mandato.
 8. Tratamiento de poda de 10 árboles de gran porte, ubicados dentro de la línea municipal del lote 315 con riesgo de caída sobre la calle.
 9. Consideración y aprobación de Presupuestos para ampliación de sistema de Seguridad.
 10. Tratamiento de la designación de un administrador, para adecuarse a las necesidades actuales.
- Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/2/2017 guillermo hector ojeda - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39409/18 v. 08/06/2018

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 21 de junio de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria es convocada fuera del fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
- 5) Consideración de la renuncia de los directores José Manuel Aggio, Martín Blousson y María Cecilia Ghezzi, a sus cargos de directores titulares de la Sociedad. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 7) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
- 8) Designación de los miembros integrantes de la Sindicatura, y;
- 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 365 de fecha 25/08/2017 CARLOS MAGAN - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39305/18 v. 08/06/2018

ENERGIX S.A.

CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA que se celebrara el 21/06/2018, a las 11 hs. en primera convocatoria en Avda. Rivadavia 1545, 7° Piso, oficina A, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. 2) Convocatoria de Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores, 6) Consideración del resultado del Ejercicio. NOTA: No habiendo quórum suficiente a las 11 hs., la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 12 hs., con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238, Ley 19550 y modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 39 de fecha 20/05/2016 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39387/18 v. 08/06/2018

HACENDADOS DEL NORTE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Junio de 2018, a las 11:00 hs, en primera convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Explicación de motivos por los que las asambleas se convocan fuera de término. 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre del 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Fijación del número de directores y su elección. 6º) Destino del resultado de los tres ejercicios tratados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2015 Antonio Joaquin Regueira - Presidente
e. 04/06/2018 N° 39000/18 v. 08/06/2018

MAGIAS DEL PILAR S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, en la calle Diputado Nacional Osvaldo Benedetti N° 195 (Asociación Círculo Recreativo La Trevisana), Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Pedido de explicaciones sobre demora en presentación y exposición de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado en el año 2016, Libros de Sueldos, Recibos de sueldos, Formulario 931 AFIP, Comprobantes de Aportes y Contribuciones Sindicales, Constancias de entrega de ropa de trabajo y elementos de Protección Personal. 3º) Consideración o reconsideración sobre realización de gasto extraordinario en sector "Dormis", análisis de presupuestos y medidas a realizar previamente, pedido al Sr. Presidente sobre acciones realizadas y decisión sobre su ejecución. 4º) Pedido al Sr. presidente de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente, al ejercicio finalizado en los, años 2013 y 2014. 5º) Pedido al Sr. Presidente de exhibición de los libros contables y societarios. 6º) Consideración de designación de una Comisión Fiscalizadora, cantidad y nombramiento de sus integrantes. 7º) Consideración de cambio de domicilio y cambio de jurisdicción de la sociedad, a Champagnat 1600, Pilar. 8º) Que el Sr. Presidente informe sobre coincidencia del domicilio legal de la sociedad con el de la Administración del Barrio, y si existe relación laboral civil entre su persona y la de la Administradora actual. 9º) Consideración de la gestión del Directorio y eventual remoción del Presidente e inicio de acciones de responsabilidad.

e. 04/06/2018 N° 38980/18 v. 08/06/2018

PICUAL S.A.

Convocase a los Accionistas de Picual S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Junio de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en el "Club Alemán" sito en la calle Corrientes 327 piso 21, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social; 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.17; 4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.17; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.17; 6) Tratamiento de capital aprobado con fecha 27.04.2017; 7) Consideración de ofertas de adquisición del negocio; 8) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades 19.550.

designado instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 20/4/2016 José Andres Demicheli - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39007/18 v. 08/06/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABP S.A.**

Por Actas de Asambleas Ordinarias celebradas el 1/3/2018 y el 30/05/18 se resolvió: i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Nicolás Lema, Gonzalo Arnao y Giselle Peters; (ii) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Suplentes (iii) designar para los ejercicios económicos 2018 y 2019 la siguiente conformación del Directorio: Presidente: Gabriel Meneses, Vicepresidente: Mariano Turinetti, Director Titular: Gonzalo Arnao y Director Suplente Agustin Barletti Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2018

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39033/18 v. 04/06/2018

AGENCIA 15 S.A.

Asamblea general ordinaria 7/11/17 ratificada y complementada por asamblea general ordinaria 1/6/18: cesan: Presidente Ibrahim JABBOUR y Director Suplente Claudio Stábile y designan Presidente Antonella Camila Stábile DNI 38.422.263 y Director Suplente Claudio Marcelo Stábile DNI 13.222.722, ambos con domicilio especial en Costa Rica 5546, piso 1 oficina 104, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/11/2017

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39262/18 v. 04/06/2018

AGROPASO S.A.

En reunión de Directorio del 28/03/18 por fallecimiento del Presidente Carlos Enrique Alwin Jankel asumió la presidencia la Vicepresidente Silvia Patricia Jankel, permaneciendo Vera Beate Jankel en el cargo de Directora Titular y Ana María Telle en el cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/03/2018

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39085/18 v. 04/06/2018

AKEBA S.A.

Aviso rectificatorio de fecha 13/3/2018. T. I. 15389/18. El nombre correcto de la directora titular única y presidenta electa es Sra. Diana Nora Grunfeld, DNI 11.529.515. Conste. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/09/2017

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39034/18 v. 04/06/2018

AMFORTIS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/10/2017 todos los accionistas de Amfortis SA que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad fijar en tres el número directores titulares y en uno el de suplentes por el término de un ejercicio, eligiendo para cubrir tales cargos a: Presidente: Gastón P. Irrera, Directores Titulares: Facundo J. Irrera y Graciela E. Huss y Director Suplente: María Olga Marcos. Los designados aceptan en este acto los cargos mencionados y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 2.642, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/10/2017

Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39009/18 v. 04/06/2018

ARBUSTA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios del 10/04/2018, la Gerencia de ARBUSTA S.R.L. ha quedado constituida por tres Gerentes Titulares: Federico Javier Seineldin, Paula Cardenau y Emiliano Nicolás Fazio Echegaray; y un Gerente Suplente: Clemencia Nicholson. Todos los Gerentes designados constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 1271, piso 3º, of. 35, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/04/2018

Carlos Alfredo Nogueira Martearena - Tº: 35 Fº: 17 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39335/18 v. 04/06/2018

ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por Resolución Social del 12/05/2016 la Casa Matriz resolvió la revocación de las designaciones de los representantes legales según el siguiente detalle: (i) la designación hecha mediante instrumento otorgado por el Dr. Sergio Balbinot el 12/04/2012, para la constitución de una sucursal de la Sociedad en Argentina en los términos del art. 118 de la Ley General de Sociedades, únicamente en favor de los Sres. Domingo López Saavedra, Mariano Lopez Saavedra, Cesare Margotta, Nadia Elena Dolores Bressan; y (ii) la designación hecha mediante instrumento otorgado por los Sres. Michele Amendolagine y Masisimiliano Pagliai el 06/05/2014, respecto de los Representantes Legales de la Sociedad en Argentina inscripta en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades, únicamente en favor de los Sres. Mariano López Saavedra y Marcelo Ángel Aguirre. Se deja constancia de que las referidas designaciones continúan vigentes en todos sus términos y sus facultades atribuidas permanecen firmes para el resto de los apoderados, Sres. Claudio Amando Massimiliano, Mele Bastianelli y Hugo Brioschi. Autorizado según instrumento privado Resolución Social de fecha 12/05/2016

LAURA INES KURLAT - Tº: 81 Fº: 407 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39399/18 v. 04/06/2018

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 26/05/2018 por Lotería de la Ciudad Bs. As. 1º Premio: 957

Apoderado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 04/06/2018 N° 39214/18 v. 04/06/2018

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 01 de Junio de 2018. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 26/05/2018. Primer premio: 957; segundo premio: 492*; tercer premio: 000*; cuarto premio: 164*; quinto premio: 567*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5º inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39334/18 v. 04/06/2018

AVICOLA HUMBOLDT S.A.

Por acta del 25/4/18, que me autoriza, se designó Presidente: Carlos Eusebio Müller; Director: Roberto Carlos Müller y Director Suplente: Leonardo Fabian Müller, todos con domicilio especial en Víctor Hugo 2308, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2018

Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39240/18 v. 04/06/2018

BANCO DEL SOL S.A.

BANCO DEL SOL S.A., ESTABLECIDO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que El Banco del Sol S.A., establecido en la República Argentina (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco CMF S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con los contratos de cesión celebrados mediante cartas ofertas enviadas por el Cedente con fecha 27 de abril y 31 de Mayo de 2018, aceptadas mediante depósitos por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (los "Contratos de Cesión"). De

conformidad con los términos de los Contratos de Cesión, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos cedidos, lo que incluye, además, en cuanto a la gestión de mora, exclusivamente, la gestión extrajudicial de las mismas durante toda la vigencia de los Contratos. Además, el Cedente será el único responsable de la gestión y/o administración de los Créditos, salvo comunicación en contrario por parte del Cesionario. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos en las cuentas bancarias en las que vienen cumpliendo con su obligación de pago en relación con los Créditos, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. Las cesiones que aquí se notifican se refieren únicamente a los Créditos, individualizados en el disco compacto incluido en el Anexo I de los Contratos de Cesión, respecto de los cuales aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a sus créditos deberán comunicarse con Banco del Sol S.A. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en los Contratos de Cesión. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de junio 2018. BANCO DEL SOL S.A.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 24/10/2005 Reg. Nº 623 ezequiel marcelo segura

e. 04/06/2018 Nº 39303/18 v. 04/06/2018

BANCO VOII S.A.

Se hace saber que mediante el Contrato de Cesión de Créditos Sin Recurso de fecha 29 de mayo de 2018, Banco Voii S.A. (el "CEDENTE") ha cedido al Banco Municipal de Rosario ("CESIONARIO") los préstamos personales detallados en dicho contrato. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del CEDENTE sitas en Sarmiento 336 de la Ciudad de Buenos Aires. El presente importa notificación a los Deudores cedidos en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 1529 de fecha 09/03/2018 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 04/06/2018 Nº 39435/18 v. 04/06/2018

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F. De conformidad con el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/05/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.479.918.484 hasta \$ 1.970.047.384. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en San Martín 140, piso 14º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 946 de fecha 5/6/2017 MARCELO ALVARENGA GUIMARAES - Presidente

e. 04/06/2018 Nº 38993/18 v. 06/06/2018

CISILOTTO HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura 130 de fecha 23/05/2018 folio 1220 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea del 10/02/2018 y de Directorio del 11/02/2018 por las cuales el nuevo Directorio queda constituido y se aceptan los cargos de: Presidente: Sergio Armando CISILOTTO.- Vicepresidente: José Marcelo LACQUANTI.- Directores titulares: Fabiana María CISILOTTO y Patricia Sandra CISILOTTO.- Director Suplente: Mario José POGORILES.- Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39365/18 v. 04/06/2018

CLINICA ONCOLOGICA DE EXCELENCIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 28 del 05.04.2018, se eligieron los miembros del Directorio y Acta de Directorio 113 del 05.04.2018 se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Adriana Beatriz Romeo, DIRECTOR TITULAR: Luciana Mercedes Del Popolo, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Ignacio Kirchuk, con mandato por 3 ejercicios. Los mismos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Otamendi 655, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/04/2018
maria cruz diaz - T°: 81 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39081/18 v. 04/06/2018

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 26 de Mayo de 2018 (Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires) correspondió: 1° Premio: 957 - 2° Premio: 492 - 3° Premio: 000 - 4° Premio: 164. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39359/18 v. 04/06/2018

COLHUE HUAPI S.A.

Por resolución asamblearia ordinaria unánime del 16/05/2018 y acta de directorio del 16/05/2018, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Olga Turín, Vicepresidente: María del Carmen Lucca, Director titular: Andrés Etchepare, Director suplente: Juan Patricio Flynn, quienes constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 328 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2018.
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39398/18 v. 04/06/2018

CONCESIONARIA AUTOMOTORES PESADOS S.A.

Se rectifica el aviso N° 36281/18 con vigencia desde el 24/05/2018, dejando constancia que donde se expresa "28.12.2017", en realidad debe ser "29.12.2017". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018.
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39386/18 v. 04/06/2018

CONDORES S.A.

Se hace saber que por escritura 535 del 11/04/18 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 24/02/18 en las cuales se designaron autoridades: PRESIDENTE: Raúl Pedro MAESTRE; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Carlos ALVAREZ; SINDICO TITULAR: Lino Ricardo CAMAÑO y SINDICO SUPLENTE: María Agustina CAMAÑO.- Constituyendo todos domicilio especial en Alsina 545, 4° piso, Oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39100/18 v. 04/06/2018

CONTENIDOS ADVERTISING S.A.

Por Acta de Directorio del 10/04/2018, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Del Libertador 498, Piso 3°, CABA. M. Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Acta de Directorio del 10/04/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2018
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39413/18 v. 04/06/2018

COOL H S.A.

Por asamblea ordinaria del 20 de enero de 2015 se designó Presidente a Ginés Perea y por asamblea ordinaria del 2 de octubre de 2017 se designó Presidente a Ginés Perea y Director suplente a Maria Graciela Del Corral, todos con domicilio especial en J. F. Seguí 3745, 8° "C", CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/10/2017

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39105/18 v. 04/06/2018

CORBLAIR S.A.

Por Asamblea del 17/4/2017 se designaron: Director Titular y Presidente: Matías Eskenazi Storey y Director Suplente Sebastián Eskenazi, ambos domicilio especial Cerrito 740 Piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2017

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39420/18 v. 04/06/2018

CORTYDOBLA S.A.

Por acta de asamblea N° 8 del 4/08/2017 se designo como presidente a Jorge Alberto Alvarez, y como director Suplente a Marcelo Alejandro Castro, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, y se realizo cambio de sede social de la calle Añasco 2899 de CABA a la calle Manuel Trelles 2702 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 1067

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39078/18 v. 04/06/2018

COTECNA INSPECCION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta Asamblea y de Directorio de fecha 10/04/2018 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Juan José Bengoechea Zabala; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Directores Titulares: Roberto Rubén Víctor Zucchi y Federico Taquini; Director Suplente: Miguel Ángel Carchio, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 170, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción de los Sres. Hernán Miguel Zaballa y Miguel Ángel Carchio, quienes lo hacen en la calle Esmeralda, 910, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/04/2018

MARIANELA ANDREA CARULLI - T°: 104 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39437/18 v. 04/06/2018

CRONOCRED S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 07/08/17 se aumentó el capital social de \$ 4.400.000 a \$ 7.400.000. Quedó fijado el capital social en la suma de \$ 7.400.000 dividido en 7.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/08/2017

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39400/18 v. 04/06/2018

CV CONTROL S.A.

Por asamblea del 22/12/17 designó Presidente a Héctor Aníbal Maceri, Vicepresidente a Diego Ignacio Maceri, Director Suplente a Martha Cuenca. Todos con domicilio especial Independencia 3700 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1308 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39419/18 v. 04/06/2018

DASTOM INDUSTRIAS QUÍMICAS S.A.

Por Asamblea del 31/05/18 se subsanó el error de la Asamblea del 16/01/2018 en la que no se individualizaron directores titulares y suplentes. En esta nueva asamblea, se aclaró que los postulantes a los cargos fueron: como Presidente Dabkowski Roberto Enrique; como Vicepresidente Toledo Jorgelina; como Director Titular Trojanowski Romina Gabriela y como Director Suplente Troncoso Jorge Osvaldo. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Los Aromos 2705, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/02/2018
maría mercedes andrada - T°: 120 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39006/18 v. 04/06/2018

DEUMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/18 se resolvió: i) reformar el artículo séptimo, cambiando el plazo de duración del mandato de los directores de uno a tres ejercicios; ii) se fijó la Sede Social en la calle Juncal 1616 Piso 3 CABA; iii) se designaron autoridades: Presidente: Viviana Marta Trucco Donadeu, Vicepresidente: Javier Pablo Trucco Donadeu; Director Titular: Jorge Carlos Trucco Donadeu; todos con mandato por tres ejercicios, fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 315

JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39026/18 v. 04/06/2018

DIALENA S.A. RURAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

Por acta de directorio del 18.5.2018 se resolvió desistir de la inscripción ante la Inspección General de Justicia de la designación de directores que tramita bajo el número de expediente 2.680.164 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/05/2018
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39191/18 v. 04/06/2018

DIALENA S.A. RURAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

En el directorio del 23.12.2016 el síndico aceptó la renuncia de Martín Irigoyen y designó presidente a Juan Bautista Peña y en el directorio del 10.12.2015 el síndico designó vicepresidente a Daniel Ricardo Lucero. Ambos directores designados constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/05/2018
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39192/18 v. 04/06/2018

DIALENA S.A. RURAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

Por acta de directorio del 18.5.2018 se resolvió desistir de la inscripción ante la Inspección General de Justicia de la designación de directores que tramita bajo el número de expediente 2.781.138 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/05/2018
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39189/18 v. 04/06/2018

DON PISTACHO S.A.

Por escritura N°231 del 31/05/2018, pasada al folio 938 del Registro Notarial 652 de CABA, DON PISTACHO S.A. elevó a escritura el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 19/12/2017, por la que se resuelve aumentar el capital social dentro del quintuplo sin reforma de estatuto, elevando el mismo de \$ 2.500.000 a \$ 4.000.000, es decir en \$ 1.500.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 38984/18 v. 04/06/2018

DR S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 14/12/2017, se eligieron a los integrantes del Directorio, en reunión de Directorio del 14/12/2017 se distribuyeron: Presidente: Alberto Luis Gutierrez; Vicepresidente: Federico León Bensadón; Directores Titulares: María Alejandra Bensadón, Gabriela Bensadón, Federico Alberto Bensadón; Directora Suplente: Graciela Ileana Ratto, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rafael Obligado 1221 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 880.- Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39037/18 v. 04/06/2018

DUTY PAID S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 21/03/2018 se aprobó la renuncia del Sr. Christian Alex Bazarian a su cargo de presidente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Guillermo Simonutti; Vicepresidente: Andres Pedro Mariano Zenarruza; Director Titular: Roberto Pakradunian; Director Suplente: Jorge Alberto Del Águila. El directorio constituye domicilio Honduras 5663 - C.A.B.A.
Georgina Marioni Abogada autorizada por Asamblea del 21/03/2018
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2018
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 38995/18 v. 04/06/2018

ECO CUBIERTAS S.A.

Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 21/03/2018, se resolvió designar el siguiente directorio hasta la asamblea que trate estados contables al 31/12/2020. Presidente: Ana María Rojas Ramírez. Director Suplente: Javier Carlos Fernández Madero. Las 2 autoridades designadas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 1255 piso 8 departamento "A" CABA. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 21/03/2018. Verónica Claudia García García T° 298 F° 58. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2018
Veronica Claudia Garcia Garcia - T°: 298 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39382/18 v. 04/06/2018

ERBEMA S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/5/2018 se designan autoridades, y Acta de Directorio del 07/06/17, se distribuyen cargos, por vencimiento de mandatos: Presidente: Roberto Martín HERZFELD, DNI 8.242.414, Vicepresidente: Erna Victoria BAUCHWITZ, DNI. 92.142.458 constituyendo todos ellos domicilio especial en Lavalle 463, piso 3, CABA. Autorizada en Escritura 242 del 31/05/2018, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39055/18 v. 04/06/2018

ESTUDIO PAÍS S.R.L.

Por Acta Nº 6 del 18/04/2018, se resolvió la modificación de la sede social a la calle Cortina 115, 1º piso, depto. A- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 02/05/2018 Reg. Nº 1369
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39427/18 v. 04/06/2018

FEMEDA S.R.L.

Por escritura del 11/05/2018 renuncio como gerente Esteban TAZZIOLI. Se designó gerente a Damián TAZZIOLI con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, Primer Piso, Oficina "B103" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 162
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39023/18 v. 04/06/2018

FINADIET S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 10/05/18 resolvieron designar por un ejercicio: Presidente: Luis Cesar Forte; Vicepresidente: Carlos Alberto Arredondo; Directores Titulares: Mariano Bidner y Clara Catalina Gaivironsky; y Director Suplente: Guillermo Enrique Yañez; quienes constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3771, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 205
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39356/18 v. 04/06/2018

FRESH MART S.R.L.

1) Por instrumento privado de fecha 23/05/2018 se nombra gerente a Angel Pablo HUANG, DNI 40.639.987, argentino, soltero, comerciante, CUIT Nº 20-40639987-8, con domicilio en Montañeses 2111 CABA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Silvana Arena, abogada, T. 72 F. 935 CPACF. Autorizada por instrumento privado del 23/05/2018.

Autorizado según instrumento privado contrato de partes de fecha 23/05/2018
Silvana Andrea Arena - Tº: 72 Fº: 935 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39003/18 v. 04/06/2018

GARAGE ALBERDI S.A.C.I. Y F.

Por acta de asamblea de fecha 22/09/2017 se renueva directorio Balbina Ares GONZALEZ(PRESIDENTE) DNI 93250236 Aníbal Ariel VIDAL (DIRECTOR SUPLENTE) DNI 27704152 ambos domicilio real en Vallejos 2725 CABA y especial en Juan Bautista Alberdi 141 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2017

Vanesa Edith Zudaire - Tº: 123 Fº: 730 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39363/18 v. 04/06/2018

GETRAY S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17/01/2018 y reunión de Directorio del 17/01/2018 y 19/03/2018 se resolvió designar Presidente a Juan Martin Torregrosa, Director titular a Tomás Bautista Torregrosa y Director Suplente a Celina Torregrosa, con mandato por 3 años, quienes constituyeron domicilios especiales en Lafinur 3356 piso 8 departamento "A" CABA. Se informa cesación de cargos de los Directores titulares María Rosa Chiaraviglio Nazar de Torregrosa, Juan Martin Torregrosa, Tomás Bautista Torregrosa y Director suplente Celina Torregrosa por vencimiento del mandato Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2018

ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39307/18 v. 04/06/2018

GRAN VIEW S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 02/05/2018, se resolvió: I) aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Luisa Rosa HAM; II) Se eligió GERENTE: Jung Han KIM, constituyendo domicilio especial en la sede social en Tucumán 950, 4º piso, oficina 21, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39429/18 v. 04/06/2018

GRANDES EMPRENDIMIENTOS S.A.

ESCRITURA 113/22.05.2018. ACTA Nº 76/17.08.2017. APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Donado 810 piso 13 dpto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 04/06/2018 Nº 39080/18 v. 04/06/2018

HAZEL S.R.L.

Expediente I.G.J N° correlativo 1893104 inscripto en el registro N° 7892 Libro 147 Tomo de S.R.L., CUIT N° 30-7150237-3 comunica que por instrumento privado de fecha 10/03/2018 que Gisela Carla Stumbo DNI 25.983.888, argentina y Leonardo Martin López DNI 25.189.448, ceden venden y transfieren 24.000 cuotas sociales de \$ 1 un peso cada una correspondientes a "HAZEL SRL" a favor de Cesar Luigi Canulli Tobar, mexicano, casado, DNI 92.177.807 con domicilio en Av. Luis M Campos 1464 piso 3 B CABA. Gisela C. Stumbo renuncia a su cargo de Gerente General, cuya renuncia es aceptada por el socio López. Se designa Gerente General a Leonardo Martin López, quien acepta el cargo, se constituye domicilio especial en la calle Cuba 1747 piso 14 E CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 10/03/2018
Hugo Ruben Bullon - T°: 61 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39253/18 v. 04/06/2018

HISAN S.A.

La asamblea del 16/4/2018 designó presidente: Sergio Tristán Villa; Vicepresidente: Jorge Gabriel Villa; Director Suplente: Leticia Carolina Villa; todos con domicilio especial en Pasaje La Conquista 1014, CABA. Cesó por vencimiento de mandato Mariana Zulema Sobrero. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/04/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39408/18 v. 04/06/2018

IDEAS DE FUEGO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/12/2015 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia efectuada por el Sr. Daniel E. Reynoso a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) aprobar la renuncia efectuada por el Sr. Aldo J. Fidemi a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (iii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Suplentes; (iv) designar como Presidente y Director Titular al Sr. Alejandro Gabriel Terzi; (v) designar como Directores Titulares a la Sra. Constantina Geracaris y el Sr. Matías Domínguez; y (vi) designar como Director Suplente al Sr. Aldo J. Fidemi. Todos fijaron domicilio especial en la Av. Juan B. Justo 637, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 28/12/2015
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39049/18 v. 04/06/2018

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de enero de 2018 se resuelve la designación de autoridades. Deja el cargo el directorio saliente, compuesto por: Como Director Titular, en el cargo de Presidente el Sr. Camilo Eduardo Carballo, DNI 7.600.844, domicilio en Av. de Mayo 633 piso 6° of. 25., C.A.B.A. y como Director Titular, Norberto Álvaro Oliba, domicilio real en Ambrosetti Juan B. 242, PB depto 3, C.A.B.A., designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de enero de 2017. Queda compuesto el Directorio Actual, por el término de un ejercicio, por: Director Titular el Sr. Camilo Eduardo Carballo, DNI 7.600.844, domicilio en Av. de Mayo 633 piso 6° of. 25., C.A.B.A. y Director Suplente, Norberto Álvaro Oliba, domicilio real en Ambrosetti Juan B. 242, PB depto 3, C.A.B.A. Constituyen ambos domicilio especial en Av. de Mayo 633 piso 6° of. 25., C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2018
MANUEL ZURBANO - T°: 125 F°: 311 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39088/18 v. 04/06/2018

INMOBILIARIA ATLAS S.A.

Por Asamblea del 26/04/18 por vencimiento de mandato se aprobó gestión y se eligió Directorio: Presidente: Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente: Bernardo Loustau, Directores Titulares: María Elvira Giacobone, Susana Dolores Renaldi y Cristián Loustau. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio: Bernardo Loustau, Cristián Loustau y Susana Dolores Renaldi en Avda. Callao 625 piso 2 CABA y Matías Eduardo Carballo y María Elvira Giacobone en Esmeralda 130 Piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39298/18 v. 04/06/2018

INVERSORA JAT S.A.

Comunica que por Asamblea del 15/02/18 se resolvió designar: Presidente: Julio Alberto Tonconogy; Vicepresidente: Juan Tonconogy; Director Suplente: Julia Tonconogy Pfeiffer; todos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 26, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1684 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 04/06/2018 N° 39028/18 v. 04/06/2018

IZASI S.A.

La asamblea del 15.5.2017 designó presidente a María de los Ángeles García Dosouto y directora suplente a Paula Micaela Paparella García ambas con domicilio especial en Montevideo 1986 piso 7 departamento A CABA. Y el directorio del 3 de abril de 2018 resolvió trasladar la sede social a Montevideo 1986 piso 7 departamento A de la ciudad autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/04/2018 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39188/18 v. 04/06/2018

JOHN DEERE CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 27/04/2018 y reunión de directorio del 02/05/2018 se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Fabricio Radizza, Vicepresidente: Fabián García, Directores Titulares: M. Verónica Rodríguez, Fernán Zampiero y Florencia Marinelli; y Directores Suplentes: Ignacio María Sammartino, Santiago Sahlmann, y Pablo Micetich. Todos ellos por un ejercicio y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/04/2018 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 38982/18 v. 04/06/2018

JWD S.A.

JWD S.A: Asamblea Gral Ordinaria unánime art 237 párrafo 3 LS de fecha 23/4/2018 resuelve designar como DIRECTORES TITULARES con domicilios especiales y reales que mencionan: Sres José Domínguez, Montes de Oca 3386 Castelar, Pcia Bs As, Adriana Domínguez, Sarmiento 2615 OLIVOS, Pcia Bs As, Alberto Wenceslao Domínguez, R.O.URUGUAY 178 Morón, Pcia Bs As DIRECTOR SUPLENTE, Eduardo Francisco Sánchez, Sarmiento 2615 Olivos, Pcia Bs As., con vigencia mandatos: 23-4-18 al 23-4-21. Todos continúan mandato de periodo anterior al que se inscribe. No hay cesación de cargos. Bs As, 30 de mayo de 2018. Firma: Jorge Alberto BASAIL, abogado Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23/04/2018 Jorge Alberto Basail - T°: 49 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39252/18 v. 04/06/2018

LA CORTE S.A.

Se comunica en los términos del art. 194 LGS que por asamblea general extraordinaria 29/5/2018 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 249.000, emitiéndose 230 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal \$ 100 cada una. Conforme al balance cerrado al 31 de diciembre de 2017 confeccionado en términos de los arts. 107 y 108 Res. Gral. IGJ 7/2015 se fijó un valor de prima de emisión de \$ 21.700 por cada acción. Se invita a los Sres. accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente en el plazo de ley, e integrar el monto total del capital y prima de emisión de cada acción suscripta en dinero en efectivo y en un solo pago mediante transferencia bancaria a la cuenta Bco Credicoop cuit 30-68148081-8, CBU 1910006355000609809628 de titularidad de la sociedad. Conforme lo resuelto en la asamblea citada el plazo del ejercicio del derecho de acrecer será de diez días corridos contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo consignado. La comunicación del ejercicio del derecho de acrecer deberá ser notificada a la sociedad de forma fehaciente debiendo el accionista integrar las acciones correspondientes en idénticas condiciones y formas previstas dentro del plazo de 72 hs. (hábiles bancarias) de la comunicación del ejercicio del derecho de acrecer. Designado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 9/4/2015 Reg. N° 269 pablo diego monzoncillo - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39454/18 v. 06/06/2018

LABORATORIO DE NEUROQUIMICA DR. N.A. CHAMOLES S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 10/04/2018 se resolvió reelegir a Fernando Chamoles y Lía Esperanza Jorge en los cargos de Gerente y Gerente suplente respectivamente. Por Acta de Gerencia de misma fecha, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uriarte 2383, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 10/04/2018. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39058/18 v. 04/06/2018

LATIN AMERICAN COMMUNICATION S.A.

Por Acta de Directorio del 10/04/2018, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Del Libertador 498, Piso 3°, CABA. M. Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Acta de Directorio del 10/04/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2018 Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39411/18 v. 04/06/2018

LIBERTADOR Y PAMPA S.A.

Por acta de asamblea del 16/01/17, se designó Presidente a Felix MONTOVIO, DNI 32.919.969, Vicepresidente a Roberto Horacio BAYLAC, DNI 10.554.156 y Director Suplente a Ariel WASSERMAN, DNI 14.952.071, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 3321, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 19/01/2017 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39282/18 v. 04/06/2018

LUCEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 25 del 03.04.2018, se eligieron los miembros Directorio y Acta de Directorio 109 del 03.04.2018 se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Ricardo Ignacio Kirchuk, DIRECTOR TITULAR: Adalberto Antonio Rodríguez, DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Mercedes Del Popolo, con mandato por 3 ejercicios. Los mismos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Otamendi 655, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2018 maria cruz diaz - T°: 81 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39079/18 v. 04/06/2018

LUCIMAG S.A.

Por Acta de Acta de Asamblea General Ordinaria 18 del 28/02/2017 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Roberto Eduardo Vaisman y Director Suplente: Isidoro Bruckner, ambos con domicilio especial en Perú 666, 14° Piso, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 492 DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39357/18 v. 04/06/2018

LUJAN GROUP S.R.L.

COMUNICA que por Escritura Pública N° 42 de fecha 11/05/2018 se dispuso el traslado de la sede social a la calle LADINES 3041 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 2181 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 04/06/2018 N° 39238/18 v. 04/06/2018

LUND S.A.

Escritura 34 F°142 de 30/5/18 Registro 1129 C.A.B.A. por Asamblea del 18/5/18: 1) Se acepta la renuncia de Claudio David SANCHEZ al cargo de Presidente. 2) Designación de Presidente: Lorenzo Antonio GONZALEZ, argentino, nacido el 10/8/71, soltero, DNI 22238622, comerciante, domicilio: Mendoza 629 de Ezpeleta Provincia Bs. As., acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 1129

Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39084/18 v. 04/06/2018

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

El 26.3.2018 los socios resolvieron designar gerentes a Sara Francescutto, Pablo Alejandro Pirovano y Juliana María Orazi, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 315, piso 1, oficina 7 CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 26/03/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39190/18 v. 04/06/2018

MAGNA LATIN HOLDINGS S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/05/2018 se resolvió la siguiente composición del Directorio: Presidente: Horacio RODRIGUEZ CASTELLS; Director Suplente: Juan Rafael CANEPA, por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Lavalle 1206, Entre Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2018

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39018/18 v. 04/06/2018

MANDATOS ESPECIALES S.A.

Por escritura del 29/05/2018, ante Escribano Guido Luconi, folio 109, Registro 1931 de C.A.B.A., se transcribieron Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 y Acta de Directorio Nº 79, ambas de fecha 09/04/2018 de elección de autoridades y distribución de cargos, resultando electos: Presidente: Daiana Andrea Gardonio, D.N.I. 23.524.114, y Director Suplente: Guido Alejandro Granati: DNI 16.263.583, quienes constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea nº 21 de fecha 09/04/2018

Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39075/18 v. 04/06/2018

METAL ENVERS S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria del 30/09/2016 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rosa Fusca y Directora suplente: Verónica Laura Bielsa, ambas constituyen domicilio en Paraná 1083, piso 2º oficina "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2016

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39421/18 v. 04/06/2018

MG MOTOS S.R.L.

Instrumento privado 02/03/18: Florentino Ramón Meza y Héctor Fabián Antoniazza ceden 100 por ciento de las cuotas a Argentino Roque Oliva y Juan Luis Moreno quienes adquieren 1.500 cuotas v/n 1 peso c/u.- Se traslada sede social a Murguiondo 164, piso 2º CABA. Florentino Ramón Meza renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Juan Luis Moreno, DNI/CUIT 20-07734934-1, argentino, 9/12/1942, soltero, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Murguiondo 164, piso 2º CABA.

Autorizado según instrumento privado 02/03/2018 de fecha 02/03/2018

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 38970/18 v. 04/06/2018

MOLINARI S.A.

Por acta del 19/04/18 reelige Presidente Mariano Tomás Molinari Vice Alberto Francisco Molinari, Directores Titulares Sebastián Papandrea y Rubén Zona y designa Director suplente a Alejandro Alberto Golfari por vencimiento del mandato del suplente José Convento todos con domicilio especial en Mendoza 4846/48 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/04/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39358/18 v. 04/06/2018

MONTE-PAZ ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 12/10/2017 se designó director titular y Presidente a Roberto Jorge Brignardello y director suplente a Federico Cardoso Mailhos, por tres ejercicios quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Córdoba 836, 8° piso, oficina 801, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2017
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39300/18 v. 04/06/2018

MULLER MARTINI ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 25 y Acta de Directorio N° 132, ambas de fecha 26/04/2018, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Carlos Fabián Rojas, y Director Suplente: Oscar Neyssen. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°132 de fecha 26/04/2018
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39097/18 v. 04/06/2018

NEYER S.R.L.

Por Acta de Reunion de socios del 15/4/2016 se traslado sede social a la calle Aguirre 504 Piso 1 departamento A CABA. Autorizado por acta citada
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39385/18 v. 04/06/2018

NOIETEC S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 30/9/2016, 5/2/2018, Asambleas Generales Ordinarias del 24/10/2016, 28/2/2018, pasadas a escritura N° 44 del 17/5/2018 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por Asamblea del 24/10/2016 DIRECTORIO: Presidente: Maximiliano PLODER, Vicepresidente: Federico Martín LARCO, Director Suplente: Rubén Anselmo Gabriel GUARDIA. Por Asamblea del 28/2/2018 por renuncia del Presidente Maximiliano PLODER y del Vicepresidente Federico Martín LARCO, el DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Rubén Anselmo Gabriel GUARDIA y Directora Suplente: Valeria Elena MARRONCELLI, quienes fijan domicilio especial en Jorge Newbery 1861 piso 1° depto. "C" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 2181
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 04/06/2018 N° 39239/18 v. 04/06/2018

NORMIKE S.A.

Por resolución de Asamblea de Accionistas de fecha 16/05/2018 se resolvió por unanimidad aprobar el balance final de liquidación y cuenta de partición al 30/04/18 de la empresa y nombrar como Liquidadora a María del Rosario Albornoz DNI: 12.807.003, domicilio especial Av. Pueyrredón 468 9° 69, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2018
Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39040/18 v. 04/06/2018

OLX S.A.

Por Asamblea del 07/05/2018, se resolvió designar como miembros del Directorio: Presidente: Alejandro Oxenford; Vicepresidente: Leonardo Rubinstein; Director Titular: Santiago Gini; Director Suplente: Gonzalo Mones Cazón. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Miñones 2177, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2018
Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39280/18 v. 04/06/2018

OVERPRINT AGENCIA INTERACTIVA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria N° 6 del 23/04/2018: distribución de cargos en el directorio como sigue: Presidente / Director Titular: Sr. Carlos Alberto Alvarez, Vicepresidente / Director Titular: Sr. Mario Eduardo Grinberg, Directora Suplente: Sra. Patricia Mónica Loureiro DOMICILIO ESPECIAL en la sede social en la calle Díaz Colodrero 3406 Piso 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza al Sr. Gustavo Izcovich, a realizar la inscripción de acuerdo a la Resolución 7/2005 de IGJ. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/04/2018
gustavo aldo izcovich - T°: 132 F°: 138 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 N° 38992/18 v. 04/06/2018

PAJARO CAMPANA S.A.

Se hacer saber que por escritura 661 del 08/05/2018, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 19/04/2018 en las cuales se resolvió designar autoridades: Presidente: Mercedes VERNET BASUALDO y Director Suplente: Raúl Pedro MAESTRE, constituyendo ambos domicilio especial en Olleros 1828, 1° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 661 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39099/18 v. 04/06/2018

PAMPA RESORTS S.A.

Por acta de asamblea del 11/08/17, se designó Presidente a Roberto Horacio BAYLAC, DNI 10.554.156 y Director Suplente a Ariel WASSERMAN, DNI 14.952.071, ambos con domicilio especial en La Pampa 1517, octavo piso, departamento "B", CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 14/08/2017
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39283/18 v. 04/06/2018

PAMPAS ARG S.A.

Por escritura 513 del 31/05/2018, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de Asamblea del 14/11/2017, que designó al Directorio: Presidente: Ivana Karina ROMAN; Vicepresidente: Silvina Verónica ROMAN; y Director Titular: Ernesto Silvio FERNÁNDEZ. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 190, Piso 6°, Oficina "L", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39389/18 v. 04/06/2018

PANASONIC DO BRASIL LIMITADA SUCURSAL ARGENTINA

Panasonic do Brasil Limitada resolvió en fecha 16/2/2018 designar como representante legal de su sucursal en la República Argentina hasta el 17/01/2021, al Sr. Marcelo Oscar Bailo, argentino, DNI N° 21.433.859, casado, contador público y administrador, con domicilio especial en la calle Manuel García 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Carta de aceptación de cargo de fecha 21/05/2018
Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39074/18 v. 04/06/2018

PAREXEL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 15/05/2018 se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Suipacha 1111, piso 11°, C.A.B.A. Dicha resolución no implica una reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2018

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39361/18 v. 04/06/2018

PARQUE LIMACHE S.A.

Por Acta de Directorio del 18/12/17 cambio el domicilio a Callao 1615 Piso 7° CABA. Por Asamblea del 27/12/2017 designo Vicepresidente a Martin Ayerza DNI 28521367; Sindico Titular María Aurelia Maccarini Síndico Suplente Mariela Paula Ingino todos con domicilio especial en Callao 1615 7° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/12/2017 y Acta de Asamblea 27/12/2017

maria aurelia maccarini - T°: 278 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39119/18 v. 04/06/2018

PINAT ENTERPRISES S.A.

Por Acta de Asamblea ordinaria del 27/10/17: Por vencimiento de mandato, es reelecto el directorio por 3 años, presidente Maria Lujan Barone DNI 22834355, domicilio real y especial Jose Maria Moreno 687, P7, Dto. 8, CABA., y directora suplente Julieta Soledad Rodriguez DNI 27941860, domicilio real y especial Avellaneda 310, P8, CABA., quienes aceptan el cargo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2017

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 38981/18 v. 04/06/2018

PINOS ALTOS DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 15/05/2017, se designa Gerencia. Gerente: Jacinto Valentín Rey González y Gerente: José Márquez Marroquí. Todos con domicilio especial en sede social. Se fija en Av. Leandro N. Alem 855, 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Silvia Mabel Sayar autorizada por dicha Gerencia.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/05/2017

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39338/18 v. 04/06/2018

PPC ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura 740 del 22/05/18 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Directorio del 10/10/2017 y de Asamblea y Directorio ambas del 11/04/187 en las cuales se aceptó la renuncia de la Señora Mariana Larreguy a su cargo de Directora Suplente y se designaron autoridades: PRESIDENTE: Luis Fernando CRESPO NAVARRO; VICEPRESIDENTE: Aida GARCÍA MIEZA; DIRECTOR TITULAR: Cecilia COOK y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Felipe CASTELLANO.- Constituyendo todos domicilio especial en Avenida Callao 410, 2° piso C.A.B.A. a excepción de Cecilia Cook, quien constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 3° piso, Oficina "16" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 740 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39102/18 v. 04/06/2018

PREVENITE S.A.

Asamblea Gral Extraordinaria 16/4/18 renuncia Presidente Rodolfo Favio Ubalton Director Suplente Adolfo Bernardino Barboza designa Presidente Andres Oscar Luque argentino 16/9/69 divorciado DNI 20996960 CUIT 20209969603 comerciante Defensa 1870 Barrio Altos del Talar Pcia Bs As y Director Suplente Debora Yanina Desancio argentina 30/11/74 soltera DNI 23878810 CUIT 27238788108 comerciante Av Escalada 758 piso 1 CABA ambos constituyen domicilio especial en sede social Cambia domicilio sede social a Av Escalada 758 piso 1 CABA antes Boulogne Sur Mer 509 piso 6 of 30 CABA Andres Oscar Luque presidente por Asamblea Gral Extraordinaria 16/4/18

Designado según instrumento privado AC GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 16/04/2018 ANDRES OSCAR LUQUE - Presidente

e. 04/06/2018 N° 38999/18 v. 04/06/2018

PROVINCIA LEASING S.A.

Por asamblea del 18/4/18 designó presidente a Santiago Juan Gallichio; vicepresidente a Juan Alberto Bruno; directores titulares a Fernando Luis Fiore, Ricardo Martín Martínez Peñoñori, Juan Domingo Loustau, Diego Martín Cagliolo y Martín Ángel Caso; directores suplentes a Alejandro Emilio Marchionna Fare y Pablo José Canale; síndicos titulares a Alejandro Javier Requejo, Enio Vittorini y Juan Carlos Caló; síndicos suplentes Ignacio Miguel Baistrocchi, Claudio Alberto Panichelli y Miguel Angel Vazquez. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 91 piso 7 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1422 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 Nº 39425/18 v. 04/06/2018

PUERTO ASIS ARGENTINA S.A.

Por escritura 514 del 31/05/2018, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 02/05/2017 que resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Ivana Karina ROMAN, Vicepresidente: Silvina Verónica ROMAN y Directores Titulares: Fabián Enrique KON; Juan Martín DEVOTO y Juan Sebastian RON; todos ellos con domicilio especial en Uruguay 16 Piso 9º Oficina 97 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 514 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39388/18 v. 04/06/2018

PUNTO Y BANCA S.A.

Por acta de directorio del 31 de octubre de 2017 se decidió el cambio de sede social de la calle Lavalle 16345 piso 2 departamento "D" de CABA a la calle Avenida Alvear 1807 piso 4 oficina 402 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 16/05/2016 Reg. Nº 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39103/18 v. 04/06/2018

RECABA S.A.

Por Asamblea del 3/4/18 y renuncia del Presidente Gaston Dario Stecco Designa Presidente a Alcides Eduardo Ocampos y Director Suplente a Veronica Alejandra Olivera ambos domicilio especial en Lavalle 1570 Piso 2º Departamento F CABA Autorizado esc 236 30/05/2018 Reg 2024

Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39301/18 v. 04/06/2018

RED DE DESTINOS S.A.

Se hacer saber que por escritura 747 del 23/05/2018, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron las siguientes actas de asambleas en las cuales se designaron autoridades: a) Acta de Asamblea del 27/04/2016: Presidente: Fernando Boulín; Vicepresidente: José Ignacio Messina; Directores Titulares: Rodrigo Damián Montes y Ronaldo Germán Turcuman y Directores Suplentes: Ernesto Alberto Marcer, Miguel Darío Canali, Martín Claudio Andreozzi y Pablo Adrián Santoianni; b) Acta de Asamblea del 28/04/2017: Presidente: Ronaldo Germán Turcuman; Vicepresidente: José Ignacio Messina; Directores Titulares: Rodrigo Damián Montes y Fernando Boulín y Directores Suplentes: Ernesto Alberto Marcer, Miguel Darío Canali, Martín Claudio Andreozzi y Pablo Adrián Santoianni; c) Acta de Asamblea del 17/05/2017: Se aceptó la renuncia del Señor Rodrigo Damián Montes a su cargo de Director Titular y en su reemplazo se designó a la Señora Analía Beatriz Pereira; d) Acta de Asamblea del 23/06/2017: Se aceptó la renuncia del Señor Fernando Boulín a su cargo de Director Titular y en su reemplazo se designó al Señor Gastón Funes Ugarte y e) Acta de Asamblea del 19/01/2018: Presidente: Ronaldo Germán Turcuman; Vicepresidente: José Ignacio Messina; Directores Titulares: Gastón Funes Ugarte y Analía Beatriz Pereira y Directores Suplentes: Ernesto Alberto Marcer, Miguel Darío Canali, Martín Claudio Andreozzi y Pablo Adrián Santoianni, constituyendo todos domicilio especial en Montevideo 589, 3º piso, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 747 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 Nº 39101/18 v. 04/06/2018

RELIABLE SERVICES S.R.L. Y RS CONTACT S.R.L.

Comunican que por Reunión de socios de RS CONTACT S.R.L. y RELIABLE SERVICES S.R.L. llevadas a cabo ambas el día 30/04/2018, se aprobó por unanimidad el Compromiso Previo de Fusión de fecha 29/04/2018 suscripto por sus representantes, por el cual RELIABLE SERVICES S.R.L. absorbe a RS CONTACT S.R.L. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 31/03/2018. RS CONTACT S.R.L. CUIT 30-70934932-1, domicilio legal y fiscal en Av. Cabildo 2373 Piso 4° Cap. Fed., inscrita en IGJ el 15/07/2005 bajo el N°5188, libro 122, tomo de SRL, Correlativo N°1756143. RELIABLE SERVICES S.R.L., CUIT 30-70921315-2, domicilio legal y fiscal en Av. Cabildo 2373 Piso 4° Cap. Fed., inscrita en IGJ el 30/08/2005 bajo el N°5935, del libro 122, tomo de SRL, Correlativo N°1753315. Por la fusión el capital de RELIABLE SERVICES S.R.L. se incrementará de \$ 110.000 a \$ 2.610.000. El activo de RS CONTACT S.R.L. que se incorpora al patrimonio de RELIABLE SERVICES S.R.L. es de \$ 24.434.115,44 valuado al 31/03/2018 y el pasivo de RS CONTACT S.R.L. que resulta asumido por RELIABLE SERVICES S.R.L. es de \$ 4.438.246,54 valuado al 31/03/2018. Por Reunión de Socios de RS CONTACT S.R.L. del 30/04/2018 se autorizó al Gerente de RELIABLE SERVICES S.R.L. Juan Matias GORFINKIEL a realizar la publicación del Art. 83 pto. 3 L.G.S.

Designado según instrumento privado modificacion contrato social de fecha 23/6/2006 juan matias gorfinkiel - Socio Gerente

e. 04/06/2018 N° 39431/18 v. 06/06/2018

RIFORMENTO S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 21/12/2017 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a 1) elegir nueva composición, quedando el directorio así constituido: Presidente: Laura Irene Palermo Vicepresidente: Aida Lidia Butera. Director suplente: Cecilia Amalia Palermo. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el art 256 Ley 19.550 en Estados Unidos 1548 departamento G CABA. 2) se decidió cambiar el domicilio social a Estados Unidos 1548 departamento G CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2017

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39073/18 v. 04/06/2018

RMASD GROUP S.A.

En asamblea ordinaria de fecha 07/05/2018 se resuelve aprobar la designación del directorio: Presidente y Director Titular Sr. Gustavo García Argibay; Vicepresidente y Director Titular Sr. Andrés Pedro Peralta; Directora Titular Sra. María Victoria García y Director Suplente Sr. Francisco Tomás Peralta. Aceptan el cargo y fijan en conjunto sus domicilios especiales en Av. Corrientes 1174 - 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 07/05/2018

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39087/18 v. 04/06/2018

SAN ATANASIO ENERGIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/04/2018 se designó por tres ejercicios como Presidente y director titular al Sr. Juan Bosch, como directores titulares a César Fernando Echazú, Pedro M. Lanusse y Tomás D'Andrea y como director suplente a Gonzalo Oliva Beltrán. Juan Bosch, César Fernando Echazú, Pedro M. Lanusse y Tomás D'Andrea constituyeron domicilio en los términos del art. 256 ley 19550 en Montevideo 1537, PB, CABA y el Sr. Gonzalo Oliva Beltrán en Av. Córdoba 1309, 3° A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 16/04/2018

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39430/18 v. 04/06/2018

SANTA MARÍA BUILDING S.R.L.

Por Acta de socios del 20/02/2018 se decidió aprobar la reelección como socios gerentes de los Sres. Roberto Daniel Fuks y David Leonel Polonsky. Ambos fijan domicilio especial en Av. Ángel Gallardo 84, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 20/02/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39428/18 v. 04/06/2018

SANTACROYA S.A.

La asamblea del 28/7/16 designó: Presidente Romina Halbwirth; Director suplente Julián Matías Rodríguez. Ambos domicilio especial en Uruguay 265 PB depto. B CABA. Por acta de directorio del 11/7/2017 se trasladó la sede social a Juan B. Justo 7561, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/07/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39417/18 v. 04/06/2018

SAVARY S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 21/03/2018 se aprobó la renuncia del Sr. Christian Alex Bazarian a su cargo de presidente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Guillermo Simonutti; Vicepresidente: Andres Pedro Mariano Zenarruza; Director Titular: Roberto Pakradunian; Director Suplente: Jorge Alberto Del Águila. El directorio constituye domicilio Honduras 5663 – C.A.B.A.
Georgina Marioni Abogada autorizada por Asamblea del 21/03/2018
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2018
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 38994/18 v. 04/06/2018

SERVICIOS SM S.A.

Se hace saber que por escritura 739 del 22/05/18 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Directorio del 10/10/2017 y de Asamblea y Directorio ambas del 11/04/187 en las cuales se aceptó la renuncia de la Señora Mariana Larreguy a su cargo de Directora Suplente y se designaron autoridades: PRESIDENTE: Luis Fernando CRESPO NAVARRO; VICEPRESIDENTE: Aida GARCÍA MIEZA; DIRECTOR TITULAR: Cecilia COOK y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Felipe CASTELLANO.- Constituyendo todos domicilio especial en Avenida Callao 410, 2° piso C.A.B.A. a excepción de Cecilia Cook, quien constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 3° piso, Oficina "16" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 739 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39098/18 v. 04/06/2018

SERVISTEC S.A.

Por Asamblea del 26/3/18 renuncia el Presidente Gaston Dario Stecco y designa Presidente a Alcides Eduardo Ocampos y Director Suplente a Veronica Alejandra Olivera ambos domicilio especial en 25 de Mayo 347 Piso Septimo Oficina 712 CABA. Autorizado esc 238 30/05/2018 Reg 2024.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39302/18 v. 04/06/2018

SIDEPRO S.A.

Comunica que por Asamblea extraordinaria del 19/1/2018 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Marcos P. Makon al cargo de presidente; y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Angel Gutierrez, Vicepresidente: Jorge Nicolás Amado, Director Suplente: Oscar Domenella. Todos los directores constituyen domicilio especial en Olazabal 1515 piso 5 oficina 509 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39077/18 v. 04/06/2018

SIMPLA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09 de Abril de 2017 se aceptó la renuncia presentada por la Directora Titular Aurelia M. Ortiz y la renuncia presentada por el Director suplente de la Sociedad. Asimismo, en la misma Asamblea y acto seguido, queda formalizada la elección del nuevo directorio distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director titular Santiago Alejandro Lynch, constituyendo domicilio en Cerrito 866, piso 10°, C.A.B.A. Director Suplente: Silvia Juana Solari, constituyendo domicilio en Cerrito 866, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado LIBRO DE ASAMBLEAS FOJA N° 94 de fecha 30/05/2018
EMILIANO LUIS BURANELLO - T°: 84 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39050/18 v. 04/06/2018

SM QUIM ARG. S.A.

Por Acta Directorio 11 del 14/6/17 se cambia sede social a Paroissien 2506, piso 3, CABA, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado acta directorio 13 de fecha 26/01/2018
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39215/18 v. 04/06/2018

SOLDADO BENITO S.A.

Se comunica que: por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/04/2018 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Maximiliano Fernández Echeverría, Director Suplente: Estanislao Fernández Echeverría, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en O'Higgins N° 2062, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2018
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39059/18 v. 04/06/2018

SONY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria N°59 del 02/05/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Satoshi Isobe como Director Suplente y se designó en su reemplazo al Sr. Takayuki Nakagawa, quien aceptó su cargo mediante nota y constituyó domicilio especial en Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2018
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39279/18 v. 04/06/2018

SOUTH AMERICAN LAND AND CATTLE COMPANY S.A.

La asamblea del 31/5/2018 designó Presidente: Juan Alberto LASHERAS BUNGE; Director suplente: Rodrigo Alejandro VERA BUNGE. Ambos con domicilio especial en San Martín 686, piso 5 CABA. Cesan por vencimiento del mandato Presidente: Rodrigo Alejandro VERA BUNGE, Director suplente: Nancy Schaub VERA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/05/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39416/18 v. 04/06/2018

STERLING AND WILSON PRIVATE LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que con fecha 29/05/2019 el representante legal modificó la sede social de Arroyo N° 894 piso 5°, oficina 10, C.A.B.A., a Av. Leandro N. Alem N° 758/762 piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Carta del Representante Legal de fecha 29/05/2019
Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39353/18 v. 04/06/2018

SULTRAN S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01 de Marzo de 2017 se aceptó la renuncia presentada por la Directora Titular Silvia Juana Solari y la renuncia presentada por el Director suplente de la Sociedad Santiago Alejandro Lynch. Asimismo, en la misma Asamblea y acto seguido, queda formalizada la elección del nuevo directorio distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director titular Santiago Alejandro Lynch, constituyendo domicilio en Cerrito 866, piso 10°, C.A.B.A. Director Suplente: Silvia Juana Solari, constituyendo domicilio en Cerrito 866, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado LIBRO DE ASAMBLEAS FOJA N° 44 de fecha 30/05/2018
EMILIANO LUIS BURANELLO - T°: 84 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39051/18 v. 04/06/2018

SYSTEM S.P.A. SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL EXTRANJERO

Por instrumento Privado de 13/2/18 Se designa representante al Sr Ricardo Alfredo Antonio Reggio, DNI 4.753.055, empresario, domiciliado en Puente del Inca 8298, Campana, Pcia de Bs. As., constituyendo domicilio especial en Luis Saenz Peña 1745 CABA. Asimismo se revoca poder al Sr. Giuseppe Rossi, pasaporte N° YA9000276 Autorizado según instrumento privado Certificación Notarial de fecha 18/04/2018
GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39339/18 v. 04/06/2018

THE HACKETT GROUP ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/12/2017 y de fecha 10/04/2018 se ha resuelto el cierre y cancelación registral de la sociedad en la Inspección General de Justicia designando como liquidador y encargado de conservar los libros legales y la documentación societaria al Sr. Federico Careno, quien constituyó domicilio especial y de conservación de la documentación societaria y libros legales en Av. Córdoba 950, piso 10°, Dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/12/2017
Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2018 N° 39095/18 v. 04/06/2018

TORRESEC ARGENTINA S.A.

Escritura N° 139 del 07/07/15. Se transcribe Acta Asamblea Extraordinaria N° 1 de igual fecha: se aprueba por unanimidad: i) aumentar el capital social a la suma de pesos \$ 300.000.-, fijando una prima de emisión global por la suma de \$ 4.400.000.-; (ii) emitir 20.000 acciones de \$ 10.- valor nominal c/u y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 31/05/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39069/18 v. 04/06/2018

TURISMO CABAL S.A.

Aumento de Capital sin reforma de estatuto

Por Asamblea de fecha 28/11/2017, se procedió a aumentar el capital social a la suma de pesos seis millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta y seis (\$ 6.549.536), mediante la capitalización de pesos un millón novecientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta y siete (\$ 1.968.637) de la cuenta Resultados no asignados. El mismo se realizó sin reforma de estatuto, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y del artículo 4 del Estatuto Social.- El Capital Social se encuentra totalmente suscrito e integrado por los socios. Contadora Pública Verónica San Martín T° 275 F° 123 CPCECABA, autorizada según instrumento privado de fecha 28/11/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/11/2017
Verónica San Martín - T°: 275 F°: 123 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39173/18 v. 04/06/2018

VENVER S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2017 y de reunión de directorio de celebrada en la misma fecha se resolvió la designación del directorio y distribución de cargos. Presidente: Julio Juan MÉNDEZ, DNI 7.821.180, Vicepresidente: Enrique Jorge FÖRSTER DNI 4.432.208, Vocales titulares: Eugenia Sofía CASTAÑO, DNI 2.766.213, Olga Ana KOCHOWICZ, DNI 5.266.826 y MATIAS CURT FÖRSTER, DNI 26.661.703, Vocal Suplente: Julio Martin MENDEZ, DNI 22.255.509, Sindico titular: Dr. Jorge Emilio CHRISTOPH, DNI 7.814.269, Sindico suplente: Dr. Héctor José FERREIRA DE LAS CASAS, DNI 5.413.338. Mandato por tres (3) ejercicios. Todos los designados aceptaron los cargos y establecieron domicilio especial en Piedras N° 264 – 4to. Piso Dto. "B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Julio Juan Méndez
Presidente

Según acta de directorio del 30 de octubre de 2017

ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 30/10/2017 julio juan mendez - Presidente

e. 04/06/2018 N° 38990/18 v. 04/06/2018

WEST BRYSON S.A.

Por resolución de Asamblea de Accionistas de fecha 23/04/2018 se resolvió por unanimidad aprobar el balance final de liquidación y cuenta de partición al 31/03/18 y designar como liquidador a Adrián Jorge Kladniew DNI: 16.131.405 con domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 1327, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2018
Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/06/2018 N° 39041/18 v. 04/06/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL
SANTO TOMÉ - CORRIENTES**

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Sta. Circunscripción Judicial sito en calle San Martín 850 PA de esta ciudad de Santo Tomé (Ctes) Dra. Gabriela C Borgo, Secretaría n° 2 de la Dra. Claudia Luco Montero, cita y emplaza por el término de ocho (8) días, ampliados en quince (15) días en razón de la distancia la Sra. Vera Prigioni y/o sus herederos y/o quien se considere con derechos sobre el bien inmueble individualizado como solar 5 de la Mna. R Mayúscula de esta ciudad ubicado en la intersección de las calles Bartolomé Mitre y Angel S. Blanco de esta ciudad para que comparezcan a estar a derecho en autos: "PRIGIONI, Venerando y Delia Regina Camino S/Sucesorio" -Expte 15135/06- bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que la represente. La providencia que así lo ordena se transcribe en su parte pertinente: "Num.: 8951 Santo Tomé, Ctes., 04 de Octubre de 2017.... dispongo la publicación de edictos ley 22.172 en el Boletín Oficial a nivel nacional y en un diario de circulación nacional por el termino de dos (2) días citando a la Sra. Vera Prigioni o sus herederos para tomen conocimiento que en este Juzgado se tramita el presente sucesorio, que deberán presenten a estar a derecho en el termino de quince días ampliados 8 días en razón de la distancia, bajo apercibimiento de designar al defensor de pobres...".(Fdo. Dra. Gabriela C. Borgo, Juez.-

El presente se publicará por dos (2) días.-

Santo Tomé Ctes, 10 Abril de 2018.-

e. 04/06/2018 N° 39013/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a JUANITA SOSA (D.N.I. 62.123.081) lo resuelto en el marco de la causa nro. 1344/2012 caratulada "Dávalos Martínez, Lilian Celeste; Jeréz Contreras, Pedro Antonio; Sosa Juanita sobre infracción ley 24769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 30 de mayo de 2018 AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... III. SOBRESER A JUANITA SOSA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que fuera convocada a prestar declaración indagatoria (arts. 5 del Código Procesal Penal de la Nación y artículo 25, inc. "c", de la ley 24946), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados (art. 336 in fine Código Procesal Penal de la Nación). CON COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. Regístrese. Protocolícese. Notifíquese. Difiérase la regulación de los honorarios hasta tanto los defensores de Lilian Celeste Dávalos Martínez y Pedro Antonio Jeréz Contreras informen si se encuentran incursos en las previsiones del artículo 2 de la ley 27423. Oportunamente, comuníquese, devuélvase la documentación a su origen, agréguese los incidentes formados en el marco de la presente y ARCHÍVESE. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. Secretaría, 1° de junio de 2018. Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 04/06/2018 N° 39368/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Fernando STOKFISZ, en el marco de la causa N° 21021279/1997, caratulada: ACTUACIONES POR SEPARADO DE "FAIRPLAY EXPRESS S.A. Y OTRAS S/INF. LEY 22.415", el día 30/05/2018, se ordenó notificar a Yuning ZHANG (PASAPORTE N° 0515700) y a Weilin CHEN (PASAPORTE N° 1120203) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 30 de mayo de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la causa Nro. 21021279/1997, caratulada: ACTUACIONES POR SEPARADO DE "FAIRPLAY EXPRESS S.A. Y OTRAS S/INF. LEY 22.415" respecto de Yuning ZHANG (PASAPORTE N° 0515700) y Weilin CHEN (PASAPORTE N° 1120203), y en consecuencia, SOBRESER a los nombrados, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyeran (artículo 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 63, 67 del Código Penal; artículo 863 y 864 de la Ley 22.415; 336 inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Fernando STOKFISZ -Secretario-".

Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 04/06/2018 N° 39314/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.05.18 en el Exp. Nro. 4652/2018 se decretó la quiebra de TANNENBAUM LEANDRO -CUIT 20-23328300-3- con domicilio en la calle Avalos 1842 Dto. 4° CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico HECTOR EDGARDO GRUN -con domicilio en la calle San Martín 551 piso 3° Dto. "62" CABA y electrónico en el CUIT 20045159613 tel: 4394-6115-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10.08.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.09.18 y 08.11.18- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 10.10.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el

01.11.18 a las 12:00 hs. Se intima a 3ros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 04/06/2018 N° 39146/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "AGROSYM S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 10166/2016, con fecha 10 de Mayo de 2018 se ha declarado la quiebra de AGROSYM S.A. CUIT 30708854006, que el síndico es el Cdor. SCRAVAGLIERI ALBERTO EDUARDO, con domicilio en la calle AV. ROQUE SAENZ PEÑA N° 651 "4° OF 67", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Agosto de 2018. El día 4 de OCTUBRE de 2018, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 14 de Febrero de 2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2018. FDO. MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 04/06/2018 N° 39142/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría 40 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. EDGARDO DANIEL BAND por el plazo de cinco días a efectos de que comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio "INTERFLET S.A. C/ BAND EDGARDO DANIEL S/ EJECUTIVO" Expte. N° 15127/2015 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. El presente debe publicarse por el término de DOS (2) días en el "BOLETIN OFICIAL" CABA, 12 de abril de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/06/2018 N° 25204/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ZIRMA S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 18295/2016), hace saber que con fecha junio de 2018 se decretó la quiebra de "ZIRMA S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15 de agosto de 2018 por ante el síndico Markel Norberto, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1657 piso 4 "A", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11 de octubre de 2018 y 09 de noviembre de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 01 de junio de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/06/2018 N° 39396/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

En las actuaciones "PASTRANA ARAMAYO IGNACIO JEREMIAS s/ CONTROL DE LEGALIDAD-LEY 26.061" (N° 62.953/2014) en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria única a cargo de la Dra. Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA se ordenó notificar a Romina Aramayo la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2018... Convócase a los equipos técnicos de la Defensoría Interviniente y del Hogar Seres, a la progenitora Sra. Romina Aramayo, al abuelo paterno Sr. Arturo Aramayo –quien deberá concurrir con el correspondiente patrocinio jurídico y con la documentación que acredite su vínculo con Ignacio Jeremías-, al Sr. Defensor de Menores y a la Sra. Defensora Pública Tutora a la audiencia que se fija para el día 04 de julio de 2018 a las 9:00 horas. Notifíquese; a la Defensoría Zonal –encargándole efectúe las gestiones que estén a su alcance para ubicar a Romina Aramayo- y al Hogar Seres, mediante oficio que se adelantará por fax o al correo electrónico institucional, al Sr. Defensor de Menores y a la Defensora Pública Tutora en sus despachos. Líbrese oficio al GABA a los efectos de notificar la presente mediante los dispositivos de calle si hicieren contacto con la Romina Aramayo y publíquense edictos en forma gratuita y por dos días en el Boletín Oficial... Fdo: Ezequiel E. Goitia, Juez Nacional en lo Civil". Ezequiel E. Goitia Juez - Lucila Califano Secretaria

e. 04/06/2018 N° 39349/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 53, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, cita por dos días emplazando a los HEREDEROS de los Sres. Juana Merbach y Jaim Joffe y/o Joim loffe y/o Jaim loffe para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio caratulado "SAMA TERESA LILIANA Y OTRA C/ JOFFE JAIME Y OTRA S/ Usucapión" N° 21089/2014) .- -----

El presente debe publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL" GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - JORGE I. SOBRINO REIG SECRETARIO

e. 04/06/2018 N° 35118/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de esta Ciudad ,en los autos Niazyan Anahit S/ informacion Sumaria exp: 6163/2018 cita en los términos del art. 70 del CCyC, por el término de quince días, a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Anahit Niazyan por Anahi Niazyan. El presente deberá publicarse por el plazo de un día, una vez al mes y durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de abril de 2018.- MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - DRA. MARIANA J. FORTUNA SECRETARIA MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - DRA. MARIANA J. FORTUNA SECRETARIA

e. 04/06/2018 N° 28916/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98
SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL CIVIL N° 98, CITA A LA SRA CASTIA PAULINA MARTA A FIN DE QUE COMPAREZCA ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS CARATULADOS "CASTIA PAULINA MARTA S/ PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXPTE NRO 65527/2017). PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SIES MESES- BUENOS AIRES, 1° DE DICIEMBRE DE 2017. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 04/06/2018 N° 94484/17 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo N° 50, a cargo del Dr. RaúlHoracio Ojeda, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Lavalle 1268, Piso 4° de esta ciudad, emplaza a los herederos del causante MAZIER GUILLERMO EDUARDO (DNI 93035313) a comparecer en los autos "GAUTO ARAUJO, GUSTAVO RAMON c/ MAZIER, GUILLERMO EDUARDO Y OTRO s/despido" (Expete. Nro. 103321/2016) y acreditar su carácter, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el trabajador, conforme art. 52 de la L.O.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de junio de 2018.

GERMAN P. MANCUSO. SECRETARIO RAUL H. OJEDA Juez - GERMAN P. MANCUSO SECRETARIO

e. 04/06/2018 N° 39266/18 v. 04/06/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/05/2018	GARCIA NUMANTINA	35105/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/05/2018	ALICIA ELENA PINTOS	37894/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/06/2018	CHIJSKI NATALIA	39162/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/05/2018	SANTELLI EMA NOEMI	36080/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	23/05/2018	PUSTERLA MARIA	36616/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/05/2018	PETON MARTA GRACIELA	35440/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/05/2018	JUAN EDUARDO VITALE Y VICTORIA FLORA MAGGIO	38845/18
17	UNICA	MARIEL GIL	26/04/2018	HILDT CARLOS ROBERTO	28825/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/05/2018	CAMPESI MARTA	35913/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	10/04/2018	RICARDO LUIS DELGADO	23514/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/05/2018	HIPOLITO ERNESTO LEYTES	38350/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/05/2018	DOMINGO FAZZARI	37620/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/05/2018	NICOLASA ACHA	31914/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	23/03/2018	VACCARO MONTERO MARIA DE LOURDES	19259/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	28/03/2018	CABRAL SANTIAGO	20689/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	08/05/2018	MARIA ELSA BIUDES	31625/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/05/2018	ROBERTO RICARDO FERNANDEZ	35193/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	28/05/2018	MARCELO GUILLERMO STRADA	37438/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	10/11/2017	JUAN SAVASTA E HILDA LEONOR SAVASTA	87673/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	24/05/2018	SALVADOR CAPPELLO	37008/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	29/05/2018	ROBERTO ANTONIO MONTANARI Y ELSA NORMA TINAO	37884/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/05/2018	CAMPOS CARLES PATRICIA	37883/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/05/2018	RUBEN ALDO BIONDI	37858/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/06/2018	RICARDO RAMÓN FRIAS	39131/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/05/2018	MARIO CESAR BARLACHE	34599/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	30/05/2018	TASSI ANA MARIA	38380/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/05/2018	JUAN JOSÉ BUGIA	35216/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/05/2018	JOSEFA ESTEVEZ MARAGOTO Y EDUARDO ALFREDO LOPEZ JACOME	35947/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	30/05/2018	MANZI ANA NELIDA	38553/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	31/05/2018	ASCENSION DELGADO	38841/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	21/05/2018	ADELA NUDELMAN	35458/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	23/05/2018	PEDRO VAZQUEZ Y MARIA LUJAN BADIN	36412/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/03/2018	VARELA RICARDO OMAR E IRMA LEONOR ESTEBAN	16238/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/05/2018	OSCAR CARBALLA	30807/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/05/2018	MADER EDUARDO JUAN	37673/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	28/05/2018	AMÉRICO DELLA GASPERA	37619/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/05/2018	LEON FELIPE QUINTANA Y NELIDA SARA LIVA	37203/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	29/05/2018	AMELIA BEATRIZ COBEÑAS	37873/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	31/05/2018	PILAR ZUBIRIA	38848/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	31/05/2018	DENARO CONCETTA	38843/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/05/2018	NONZIOLI ARNALDO CESAR	36164/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/05/2018	ROBERTO EDELMIRO SANTIAGO	36103/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	10/11/2017	MENECHIAN JUAN JOSE	87617/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/05/2018	RINLAND SOFIA	34585/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/05/2018	IRMA LUCIA MARANER	35147/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/05/2018	VILLAR SAENZ PEÑA MARIA TERESA	38016/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/05/2018	URRIBARRI BEATRIZ	38333/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/05/2018	MARIA ISOLINA CARRIGA SOSA	36034/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	24/05/2018	MARTIN JORGE ALBERTO	37060/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/05/2018	LEUNG TAK WING	32406/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/05/2018	CEBERIO EDITH EVA	38378/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/05/2018	RINALDI SILVANA MARINA	38366/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/05/2018	GAGLIARDI ALDO ANGEL	37675/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/05/2018	TAIANA NELIDA ANTONIA	37676/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/05/2018	CARTERY MABEL CELIA	35053/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/05/2018	BARBIERI MATILDE ANTONIA	37565/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/05/2018	BALDOMERO ARGIBAY Y DOLORES GARCIA	33301/18

e. 04/06/2018 N° 4095 v. 04/06/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211 Piso 2° de esta ciudad, comunica que en los autos "CLAZON PIZURNO, Juan Alberto s/QUIEBRA" (Expte. 21.979/2013) se ha dispuesto la venta en pública subasta del 50% indiviso del inmueble de propiedad del fallido ubicado en la calle Agüero 2012 Unidad 9 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Nomenclatura catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 90, Parcela 1 G Matrícula 19-5669/9 Al contado y al mejor postor, en efectivo al momento del remate, la que se realizará por intermedio del Martillero ARIEL HERNAN CORTINA COSTA, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de la ciudad de Buenos Aires, el día 12 de Junio de 2018 a las 11.00 horas en punto. El inmueble será exhibido los días 6 y 7 de junio de 2018 de 9 a 11 horas. La venta se realiza en las siguientes condiciones: Base: \$ 1.500.000. Al contado, al mejor postor y en efectivo al momento del remate. Comisión 3% Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA si correspondiere. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Se deja constancia que la publicación en el Boletín Oficial deberá efectivizarse sin previo pago. Se hace saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada por el juzgado la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. El inmueble se enajena en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales – a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 04/06/2018 N° 39312/18 v. 05/06/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gob.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS**MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST****Distrito Río Negro**

El Juzgado Federal con competencia electoral del Distrito Río Negro, que titulariza la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - DEL 23/05/2018 CONGRESO, COMITE CENTRAL, COMISION FISCALIZADORA Y COMISION DE DISCIPLINA", en trámite por expediente N° CNE 2783/2018 el partido citado comunicó, en los términos del art. 31 de la Ley 23298 y sus modificatorias, las autoridades proclamadas por el Acta de fecha 23/04/2018 de su Junta Electoral y la distribución de cargos dispuesta por Acta N° 9 del Congreso de fecha 26/04/2018 por el período 23/04/2018 – 23/04/2021 las que por el presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría Electoral Nacional, 23 de mayo de 2018.

Acta

Junta Electoral

En la ciudad de Viedma, a los 23 días del mes de Abril de 2018, siendo las 00:10hs, en la sede partidaria de la calle JJ Biedma 215, la junta electoral del partido Movimiento Socialista de los Trabajadores distrito Río Negro, con la totalidad de sus miembros presentes, constata que se ha presentado solo 1 (una) lista "LISTA ROJA" para participar del proceso de elección para la renovación de autoridades partidarias y que, reuniendo todos los requisitos de acuerdo a lo establecido por la C.O.P, se resuelve: 1) Proclamar como autoridades partidarias a los/as integrantes de la Lista Roja, quedando los órganos partidarios conformados como se detalla a continuación

CONGRESO:

Titulares

- 1- María Celeste Fierro DNI 31.404.657
- 2- Jorge David Paulic DNI 31.515.563
- 3- Karina Rauque Pérez DNI 18.831.856
- 4- Eduardo Javier Sánchez DNI 20.616.430
- 5- Mónica Graciela Rosas DNI 22.003.065

Suplentes

- 1- Cristian Roberto Sivestre DNI 23.064.783
- 2- Danisa del Carmen Paulic DNI 22.743.758

COMITÉ CENTRAL

Titulares

- 1- María Celeste Fierro DNI 31.404.657
- 2- Jorge David Paulic DNI 31.515.563
- 3- Karina Rauque Pérez DNI 18.831.856

Suplentes

- 1- Eduardo Javier Sánchez DNI 20.616.430

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Titulares

- 1- Rosario de las Nieves Paulic DNI 30.053.632
- 2- Daniel del Rosario Hernández DNI 24.214.332
- 3- Andrea Carolina Dergo DNI 31.226.243

Suplentes

- 1- Jorge Maximiliano Gómez DNI 30.872.332

COMISIÓN FISCALIZADORA

Titulares

- 1- Eduardo Javier Sánchez DNI 20.616.430
- 2- Ana Laura Di Blasi Saslavsky DNI 29.381.562
- 3- Cristian Roberto Sivestre DNI 23.064.783

Suplentes

- 1- Mónica Graciela Rosas DNI 22.003.065

2) Comunicar a los afiliados mediante carteleras en los locales y página web durante 48hs a los fines de permitir reclamos y/o impugnaciones. 3) Superado ese plazo comunicar lo resuelto a la justicia federal con competencia electoral. Sin más asuntos que tratar se procede a firmar el acta.

Acta N° 9

En la Ciudad de Viedma a los 26 días del mes de Abril y siendo las 18 hs se reúne el Congreso del partido Movimiento Socialista de los Trabajadores para discutir el siguiente temario:

- 1- Designación de autoridades y apoderados
- 2- Informar al Juzgado Federal de procedimiento electoral

En primer lugar toma la palabra la compañera Karina Rauque quien informa que ha finalizado el proceso electoral con la proclamación de la única lista presentada (Lista Roja) por lo que el día de ayer la Junta Electoral partidaria ha dado cumplimiento a la proclamación de las autoridades que dirigirán los destinos del partido por los próximos 3 años. Toma la palabra el compañero Javier Sánchez, quien respalda lo planteado hasta ese momento y agrega que existe la necesidad de designar a las autoridades como presidente, tesorero y subtesorero, para el correcto funcionamiento y propone a la compañera Celeste Fierro, para que siga desempeñando el cargo de presidente, al compañero Jorge Paulic y a la compañera Mónica Rosas para los cargos de tesorero y subtesorero correspondientemente. Por último, la compañera Mónica Rosas propone como apoderados del partido a la compañera Celeste Fierro y al compañero Jorge Paulic. Luego de un breve intercambio de opiniones el congreso del partido resuelve:

1) Establecer las siguientes designaciones:

a) Presidente partidario

María Celeste Fierro DNI 31.404.657

b) Tesorero Partidario

Jorge David Paulic DNI 31.515.563

c) Sub Tesorero Partidario

Mónica Graciela Rosas DNI 22.003.065

d) Apoderados Partidarios

María Celeste Fierro DNI 31.404.657 y Jorge David Paulic DNI 31.515.563

2) Informar al Juzgado Federal con competencia electoral de lo dispuesto por este organismo anexando copias de las actas correspondientes y nómina de las autoridades con la duración de sus mandatos.

Fdo. Javier Sánchez - Celeste Fierro - Jorge Paulic - Karina Rauque - M.G Rosas.

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 04/06/2018 N° 39134/18 v. 04/06/2018

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO JUSTICIALISTA s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 7-09-2014 Congreso Provincial y Unidades Básicas y designación de autoridades integrantes de la Junta Electoral Provincial, Tribunal de Cuentas, Tribunal de Disciplina y Delegados al Congreso Nacional." expediente N° CNE 4182/2014, el partido citado comunicó la nueva integración de la Mesa de Conducción del Congreso Provincial decidida mediante la Resolución N° 05/ Congreso/PJDR/2017 de fecha 16/12/2017 que por la presente se publica por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría Electoral Nacional, 30 de mayo de 2018.-

PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO RIO NEGRO

Gral. Roca, 16 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La Carta Orgánica Partidaria, la Ley Nacional N° 26571 y sus modificatorias, la Ley Provincial O N° 2431.

El Acta N° 1/2017 del Congreso Provincial Ordinario del Partido Justicialista del Distrito Río Negro celebrado el día de la fecha en la —localidad de Gral. Roca.

CONSIDERANDO:

Que en la reunión del Congreso Partidario llevada a cabo en la localidad de Gral. Roca el día 16 de diciembre 2017, participaron los congresales convocados por Resolución N° 2/Congreso PJDR/2017, procediendo a sesionar de manera ordinaria.

Que tal como surge del orden del día, el Congreso ordinario resulta convocado a los fines de proceder a la elección de la Vicepresidenta Segunda, integrando con ello la totalidad de la mesa de Conducción Política de este Órgano Máximo.

Que como fuera advertido por la Justicia Federal con competencia Electoral la conformación del órgano adolecía de un incumplimiento del cupo mínimo requerido por la Ley N° 24012.

Que llamado el Congreso a resolver esta cuestión, el mismo se constituye como cuerpo electoral y procede a integrar definitivamente la Mesa de Conducción, con la designación de María Alejandra Mas como Vicepresidenta Segunda y María del Carmen Maldonado como cuarta Vocal, quedando los restantes cargos de igual manera a

como fuera dispuesto por la Resolución N° 1/2016. Circunstancia esta que se expresa en la parte resolutive de la presente.

Que esta resolución se adopta en orden a lo estipulado por el artículo 7 de la COP;

POR ELLO:

EL CONGRESO PROVINCIAL DEL PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO RIO NEGRO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar como autoridades a cargo de la Mesa de conducción política del Congreso del Partido Justicialista Distrito Río Negro, a los siguientes compañeros:

Presidente: Martín Ignacio Soria, DNI: 24.941.308.-

Vicepresidenta: María Eugenia Martini, DNI: 22.598.381.-

Vicepresidenta Segunda: María Alejandra Mas, DNI: 17.704.245.

Secretario General: Jorge Alberto Cejas, DNI: 10.536.807.

Secretario de Actas: Javier Alejandro Iud, DNI: 22.124.941.

Secretario de Prensa: Sergio Ariel Rivero, DNI: 20.234.741.-

Cuatro Vocales: Juan Oscar Reggioni, DNI: 13.047.728; Diego Adrián Puente, DNI: 13.730.648; Néstor Osvaldo Ayulef, DNI: 17.936.151; Maldonado, María del Carmen, DNI: 13.014.170.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese al Juzgado Federal con Competencia Electoral, al Tribunal Electoral Provincial, cumplido archívese.

Resolución N° 05/Congreso PJDR/2017.-

Martín I. SORIA -Presidente- Partido Justicialista Distrito Río Negro.

Jorge A. CEJAS -Secretario General- Partido Justicialista Distrito Río Negro.

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvana Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 04/06/2018 N° 39124/18 v. 04/06/2018

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO AUTONOMISTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO AUTONOMISTA", adoptado en fecha 18 de mayo de 2018, Expte. CNE N° 4406/2018. En Salta, a los 18 días del mes de mayo de 2018.

Secretaría Electoral, 01 de junio de 2018.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI SECRETARIO ELECTORAL

e. 04/06/2018 N° 39182/18 v. 06/06/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEITES DEL PLATA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Junio de 2018, a las 8:00 hs, en primera convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Causa de celebración de la asamblea fuera de término. 3º) Reforma de los artículos noveno y décimo primero de los Estatutos Sociales. 4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Elección de los miembros del Directorio. 7º) Destino del resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/4/2016 Antonio Joaquin Regueira - Presidente
e. 01/06/2018 N° 38677/18 v. 07/06/2018

ADMAN S.A.

Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18/06/2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Olleros 2125, Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28/02/2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

Documentación a disposición de los socios en Olleros 2125 Capital Federal a partir del 31/05/2018 de 10 a 14 hs. Designado según instrumento privado acta de designacion de autoridades de fecha 22/05/2017 Jorge Raúl Martínez - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38941/18 v. 07/06/2018

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Hotel Intersur Recoleta, Salón Recoleta, sito en Av. Callao 1764, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de Junio de 2018 a las 17.30 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo estipulado por el Art. 234, último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio en consideración. 6) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio en consideración. 7) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 Ley N° 19.550). 8) Consideración de la remuneración del Síndico (Art. 292 Ley N° 19.550). 9) Determinación del número de Directores, cesación de cargos de los Directores vigentes y elección de nuevos Directores. 10) Determinación del número de Síndicos y elección de los mismos. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota 1: Sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia en la sede social de Lunes a Viernes 9 a 18 hs. y días Sábado de 9 a 13 hs., hasta el 11 de Junio de 2018 inclusive. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma, y en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Nota 3: Toda la documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Administración del Barrio Privado "Ayres de Pilar", donde podrá ser compulsada de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas y sábados de 9 a 13 horas. Nota 4: Para cualquier aclaración

adicional sobre la Asamblea convocada, por favor comunicarse con Horacio Tosco (Administración Ayres de Pilar) Firmado: Hernán Luis Martín. Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 295 de fecha 09/08/2017. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 216 de fecha 11/6/2015 HERNAN LUIS MARTIN - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37389/18 v. 04/06/2018

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 21 de junio de 2018 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad. 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto. 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y especial de fecha 20/9/2017 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 29/05/2018 N° 37340/18 v. 04/06/2018

ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

Se convoca a los accionistas de ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de junio de 2018, a las 11.30 horas, a celebrarse en Luis Sáenz Peña 1074 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017; Consideración de los resultados; 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 4. Fijación de las remuneraciones correspondientes a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5. Aprobación de la renuncia del Sr. José María Lopez Mañan como Presidente de la Sociedad; consideración y aprobación de su gestión; fijación de la remuneración correspondiente por el desempeño de sus funciones, designación de nuevo director titular. Designación del Presidente del Directorio; 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un ejercicio; 7. Reforma del art. 3° y 7° del estatuto social; 8. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo; 9. Autorizaciones. NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo a las oficinas de la calle Luis Sáenz Peña 1074, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA 2 de fecha 2/8/2016 Jose Maria Lopez Mañan - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38748/18 v. 07/06/2018

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 28/6/18, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Tucuman 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2°) Aprobación de Balance cerrado el 31-12-2017. 3°) Aprobación de Gestión del Directorio. 4°) Destino del resultado no asignado y remuneración del Directorio. 5°) Cuota extraordinaria 2018. 6°) Colocación Antena para Internet al lado del club house

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 7/6/2017 GONZALO BIANCHI - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38692/18 v. 07/06/2018

AELCURA S.A.

Registro Nro. 77.562

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AELCURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, Piso 7, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 38 finalizado el 31 de julio de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017.
- 6) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 7) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
- 8) Consideración de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 18/12/2015
Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38701/18 v. 07/06/2018

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse en Avenida Córdoba Nro. 1351. 3er. Piso de la ciudad de Buenos Aires, el día 18 de junio de 2018, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.12.2015, 31.12.2016 y 31.12.2017. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por los ejercicios en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por clases. Elección de los que correspondan. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Para considerar los puntos 6) y 7) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase.” –Edgardo Oscar Moran-Presidente.-

Designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2015 Edgardo Oscar Moran - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37351/18 v. 04/06/2018

CRAMPTTEL S.A.

Registro Nro. 1592540

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a la reunión de directorio de fecha 20 de abril de 2018, convócase a los señores accionistas de CRAMPTTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 2018 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

6) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

7) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 19/5/2014
Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38702/18 v. 07/06/2018

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 16/06/18 a las 8.30 y 9.30 horas respectivamente, en la sede social sita en Carabelas 344 C.A.B.A. con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los estados contables, memoria, notas, cuadros y anexos por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.3) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 6) Inscripción del Directorio en IGJ. y autorización para realizar el trámite. Instrumento Privado, Acta de Asamblea N° 31, del 08/08/2016, CHEN Ming Feng Director Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 31 de fecha 08/08/2016 MIN FENG CHEN - Presidente

e. 30/05/2018 N° 37808/18 v. 05/06/2018

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2018, a las 9:30 horas en Primera Convocatoria y 10:30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, Piso 3º, C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Consideración de la remuneración al Directorio;

5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios;

6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;

7º) Constitución de la reserva legal;

8º) Aumento de Capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y adecuación de los mismos.

9º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6127, Piso 4º "P", C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º).

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente

Designado según instrumento publico esc 63 de fecha 30/6/2016 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38716/18 v. 07/06/2018

FRIOLIM S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 169

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Mayo de 2018, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede social de FRIOLIM S.A., sita en la calle Remedios 5960, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores Directores, quienes firman al pie de la presente, bajo la presidencia de su titular Dr. Máximo A. Sulzberger. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que el motivo de la presente reunión, es el tratamiento de la vista corrida por la Inspección General de Justicia en relación al último aumento de capital dispuesto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2017. En tal sentido sugiere: convocar a Asamblea General

Extraordinaria para el día 15 de Junio de 2018, en la sede social de FIO LIM S.A. sita en la calle Remedios 5960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aumento de Capital dispuesto por Asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2017: su adecuación a la vista corrida por la IGJ de fecha 23 de Febrero de 2018. 3) Modificar el artículo 5to. Del Estatuto Social y llevar el capital social a \$ 1.548.169.-

No habiendo más asuntos por tratar previa lectura y ratificación de la presente, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2016 maximo antonio sulzberger - Presidente
e. 29/05/2018 N° 37678/18 v. 04/06/2018

G&K S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrara el dia 19/06/2018 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda convocatoria, en Arenales 1123 piso 11, CABA, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designacion de Accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolucion del Patrimonio Neto, Cuadros y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2017. 3) Destino de los Resultados del Ejercicio. Determinacion de los honorarios de los miembros de Directorio, en su caso, en exceso del tramite previsto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30/09/2017. 4) Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2017. 5) Reformulacion de la configuracion del Directorio. Revocacion de la designacion de la totalidad de los miembros del directorio titulares y suplentes, conforme art 256 de la Ley General de Sociedades. 6) Determinacion del numero de integrantes del directorio y consideracion de la designacion de directores titulares y suplentes con mandato por 2 ejercicios. 7) Modificacion del objeto social de forma acorde a los requerimientos formulados por los organismos de control para el cumplimiento de las leyes 1913 en CABA y 12297 en la Provincia de Buenos Aires, necesarios para la habilitacion de los negocios de la empresa en tales jurisdicciones.

EL DIRECTORIO

Nota: Se hace saber a los Sres. accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la ley General de Sociedades deberan comunicar su asistencia con no menos de tres (3) dias habiles de anticipacion a la fecha de celebracion de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/1/2017 beatriz elsa ponczosznik - Presidente
e. 29/05/2018 N° 37267/18 v. 04/06/2018

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convocatoria

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria, en Maipú 241 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Desafectación total de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 4.217.748.-. Distribución de dividendos; y 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 12/11/2015 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38946/18 v. 07/06/2018

GARAGE SAN CARLOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/06/2018 a las 15 hs.en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda, Avda la Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legitimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente el ejercicio económico N°37, cerrado el 31/03/2018; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261

de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio; 7) Elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato de los actualmente en funciones.

Pablo Javier Rodriguez Leirado

Presidente designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/07/2015.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 62 de fecha 08/07/2015 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38948/18 v. 07/06/2018

GASINVEST S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GASINVEST S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11141 en la Inspección General de Justicia a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso de la Capital Federal, el día 18 de junio de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Conforme fuera solicitado por el accionista RPM Gas S.A. en su carta fechada el 9.05.18, (i) consideración de la solicitud de corrección del Libro de Registro de Acciones; y (ii) consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra directores y síndicos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para registrar la asistencia vence el 12 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio el 03 de Abril de 2017.

Ricardo Markous

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38420/18 v. 06/06/2018

GEDEVIL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22-6-2018, a las 16, en Armenia 1260, piso 2, Dpto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS, al 30-11-2017; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Recomposición del Directorio. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2017 JORGE KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37275/18 v. 04/06/2018

HUGO O. MAINIERI S.A.

Convócase a los señores accionistas de HUGO O MAINIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2018 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en la sede social sita en BOYACÁ 1553 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Abril de 2018; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; 3) Honorarios del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2016 anabel edith mainieri - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38928/18 v. 07/06/2018

LAGO ELECTROMECHANICA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Junio de 2018 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 1135 piso 8 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3) Aprobación de la Gestión de Directores. Buenos Aires, 23 de Mayo de 2018.- NOTA Se previene a los Sres. accionistas que según art. 238 de la Ley 19550, el depósito de acciones debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, el cual debe ser efectuado en C.Pellegrini 1135 piso 8 de C.A.B.A., en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 29 de fecha 16/04/2017 HECTOR MANUEL SALOMONE - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38506/18 v. 06/06/2018

LIPOTECH S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de Junio de 2018, a las 14 horas, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 5355 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al 28° ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Distribución de los resultados y retribución a los Directores con eventual exceso de los establecido en el artículo 261 de la Ley 19550. Dr. Tomas De Paoli – Presidente

Designado según instrumento público acta directorio 162 de fecha 20/2/02018 Tomas De Paoli - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37316/18 v. 04/06/2018

MACPLAST S.A.

CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de MACPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 17/06/2018 a las 12 hs en 1° convocatoria, y a las 13 hs en 2° convo-catoria, en Av. Segurola 1120, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. 2) Elección de dos Directores 3) Consideración de la venta de los activos de la empresa. Los Accionistas para asistir al acto debe-rán comunicar el número de sus acciones o certificados con una antici-pación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2015 ROMINA VANESA VARELA - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38577/18 v. 06/06/2018

MANUFACTURA TEXPORT S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2018, en la Avenida Directorio 5899, CABA, a las 17 hrs en primera convocatoria y a las 18 hrs en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2018. 3. Consideración de resultado del ejercicio 4. Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de este por el mismo ejercicio. Destino de las utilidades del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/6/2016 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38256/18 v. 06/06/2018

MULTICULTIVOS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18 de Junio de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en PtePerón 1269 CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1Designación de dos accionistas para firmar el acta 2Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1°ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015 y 2016. NOTAS: 1. Conforme art238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido en PtePerón 1269 CABA. 2. Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación

mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en PtePerón 1269 CABA, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día de la Asamblea. Gastón Polnoroff, Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/08/2014 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente
e. 31/05/2018 N° 38308/18 v. 06/06/2018

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Negocios y Participaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria y si fuera el caso, a las 11 horas en segunda convocatoria en su sede social de Viamonte 1422, 5to piso Oficina I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2-Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico Nro 43 finalizado el 31-12-2017.
- 3-Consideración del resultado del ejercicio y su destino
- 4-Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
- 5-Consideración de la remuneración del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 6-Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para el próximo ejercicio.

Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de Asamblea, en Viamonte 1422 ,5to piso Oficina I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes y dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 13 de junio de 2018 a las 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado por Asamblea General Ordinaria del 12 de abril de 2017.

Carlos A. Rohm

Presidente

Designado Según instrumento privado acta directorio de fecha 12/04/2017 carlos alberto rohm - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37445/18 v. 04/06/2018

QUETRA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2018, a las 13 horas en primera y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Adolfo Alsina 495 Piso 12° CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación descripta por el art. 234, inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017; 4) Consideración de distribuciones de utilidades del ejercicio, reserva legal, Honorarios Directorio; 5) Consideración de la gestión del Honorable Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017; 6) Designación de los miembros del directorio con fecha de finalización del mandato junto con el tratamiento del ejercicio a cerrar el 30/11/2018. Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, en Adolfo Alsina 495 Piso 12° CABA. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privada acta de directorio de fecha 13/4/2015 Fernando Javier Obaya - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38316/18 v. 06/06/2018

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28/06/2018 en Sucre 2320 PISO 1° DPTO 6 CABA, 1era Convocatoria a las 19 hs y 2da a las 20 hs. A tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firma del Acta, 2) Considerar documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19550 por el ejercicio económico N° 49 iniciado el 01/12/2016 y finalizado el 30/11/2017, 3) Considerar resultado de ejercicio, 4) Considerar gestión de Directorio, 5) Considerar gestión de la Comisión Directiva, 6) Obras de mantenimiento y reparación, 7) Aprobar ajustes de Reglamento Interno

designado instrumento privado acta asamblea de designacion de autoridades de fecha 20/02/2017 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38509/18 v. 06/06/2018

SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de Junio de 2018 a las 12 horas en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6 Of. 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 9 y anexos I a III e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; 5) Remuneración de Directores y remuneración de Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados. Desafectación de parte de la Reserva Facultativa y su distribución como dividendos en efectivo; 7) Disolución anticipada de la sociedad y su posterior liquidación; 8) Designación de la Comisión Liquidadora y determinación de sus atribuciones; 9) Elección de Síndicos Titular y Suplente; 10) Autorizaciones para realizar los trámites relacionados con los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 269 de fecha 9/11/2016 SILVESTRE VILA MORET - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38661/18 v. 07/06/2018

SAUSALITO CLUB S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Monroe 2244 (C.A.B.A.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Declarar válida la constitución de la Asamblea; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 3º) Poner a consideración de los accionistas Memoria y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Septiembre de 2017; 4º) Aprobación de la gestión de los directores; 5º) Poner a consideración de los accionistas el Estado de situación, planes de acción 2018/2019 y el Reglamento de Convivencia; 6º) Poner a consideración de los accionistas la Adecuación de las previsiones normativas de Sausalito Club SA al derecho real de propiedad horizontal especial; 7º) Poner a consideración de los accionistas la renuncia del Señor Geronimo Syriani en carácter de Director de Sausalito Club S.A. 8º) Poner a consideración de los accionistas la designación de un nuevo Director de Sausalito Club S.A. en reemplazo del Señor Geronimo Syriani. DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/10/2015 MARCELO GIULIANO - Presidente

e. 30/05/2018 N° 37682/18 v. 05/06/2018

SWISS MEDICAL S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Rectificación del destino de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Distribución de dividendos en efectivo. 3) Aumento del capital social. Reforma del Estatuto social en su artículo cuarto. 4) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 668 de fecha 20/9/2017 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38460/18 v. 06/06/2018

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

Convocase a los accionistas de Transportadora de Gas del Mercosur S.A. a la asamblea ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 18 de junio de 2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 938 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Conforme fuera solicitado por el accionista RPM Gas S.A. en su carta fechada el 9.05.18, (i) consideración de la solicitud de corrección del Libro de Registro de Acciones; y (ii) consideración del inicio de la acción social de

responsabilidad contra directores y síndicos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para registrar la asistencia vence el 12 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio del 23 de Abri de 2018.

Emilio Daneri Conte-Grand

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 122 de fecha 31/03/2017 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38419/18 v. 06/06/2018

TUPAHUE S.A.

CONVOCATORIA. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto y a pedido de accionistas de esta sociedad, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de TUPAHUE S.A., el día 22 de junio de 2018, a las 12:30 hs, en Gurruchaga 440, Piso 5to. "A", C.A.B.A., de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

1) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Análisis de los avances realizados en la obra e inmueble de la calle Senillosa 839/43/51 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Otorgamiento de la final de obra y venta de las unidades funcionales. Determinación del precio de venta por metro cuadrado. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y los pagos realizados en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la reorganización del Directorio. Determinación del número de miembros y de su designación 7) Consideración y análisis de los créditos mantenidos contra accionistas Aplicación del artículo 37, 192 y 193 de la Ley 19.550. 8) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° en relación al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea. El Directorio avisa, conforme el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio donde se desarrollara la Asamblea, sito en Gurruchaga 440, Piso 5to. "A", C.A.B.A., en el horario de 12 horas a 17 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 21 de junio de 2018 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 170 de fecha 17/5/2017 rafael de berardis - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38686/18 v. 07/06/2018

VAPER EXPORT S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 18/06/2018 a las 10.00 hs en primera convocatoria y para las 11.00 hs en segunda, en la sede social sita en Suipacha 125 2°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo. Designado según instrumento privado 23/05/2016 Eduardo Horacio Lomolino Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 23/5/2016 Reg. N° 553 eduardo horacio lomolino - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38161/18 v. 06/06/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Lucas Ariel Bernardino Perrotta con DM. 26.652.008 domiciliado Cochabamba 2267 CADA Transfiere Fondo de Comercio de HOTEL Sin. Servicio de Comida sito en Cochabamba 2267 CABA, libre de Personal y deudas a Carlos Eloyikm7, J Vega DM 30.526.864 domicilio Mexico 950 CABA, reclamo de Ley en Av. De Mayo 981 Ofic. 223 CABA

e. 29/05/2018 N° 37297/18 v. 04/06/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ALBERTO ROQUE RAMOS CON DOMICILIO EN LA CALLE ARROYO EL AHOGADO NUMERO 115 DE LA LOCALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ, Y VIDELA FACUNDO ADRIAN CON DOMICILIO EN LA CALLE CUENCA NUMERO 2034 PISO 17 DPTO F DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A GRIECO NESTOR JOSE DOMICILIADO EN LA CALLE ITALIA NUMERO 442 CABA, Y MILICICH MARCOS DOMICILIADO EN LA CALLE CARLOS URIOSTE NUMERO 1453 DE LA CIUDAD DE CAPITAN SARMIENTO PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONÓMICO (602020) SITO EN LA CALLE HONDURAS NUMERO 5715 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 31/05/2018 N° 38179/18 v. 06/06/2018

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. avisa: Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L. CUIT. 30-59702612-5, vende y transfiere a lluvatar S.R.L. CUIT. 33-70898578-9, su Fondo de Comercio y Habilitación de Establecimiento Geriátrico (700.170), Expediente de transferencia de habilitación 6388/1995, mediante disposición 4346/DGRYCE-1997, de fecha 29/05/1997. Hab. Ant carpeta 2340-82, y carpeta 5650-84- capacidad máxima 12 habitaciones y 34 alojados. Asimismo registra constancia de una ampliación de superficie, a nombre de Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L., para funcionar en el carácter de (700.170) Establecimiento Geriátrico, por expediente N° 16048/2007, mediante disposición N° 9369/DGHP-2007, otorgada en fecha 06/12/2007. Superficie habilitada 427,61M2. Rubro habilit. P/Expte. 6388-95, Establecimiento Geriátrico, superficie habilitada P/Exp. N° 6388/95 (408.25m2) //superf. a ampliar y redistribución de usos, cubierta 19.36 m2 y descubierta 78,00m2//sup. Total 427,61M2, capacidad 12 habitaciones y 35 alojados. S/aplica 10% de tolerancia, conforme a la ordenanza 35402-debe cumplir Dcto. 1076 BO 22401 y Art. 11 de la Ley 661, BO-1300. Respecto de contar con plan de evacuación según ley 1346, debe cumplir Ley 154, Ley nacional 24051 y Art 41 CN, S/Acoje a los beneficios de ordenanza N° 40905-BM-17694 AD 646.2, según los términos de la disposición N° 886-DGHP-2003 BO N° 1730. Sito en SENILLOSA 617/619 PLANTA ALTA, SOTANO, PLANTA BAJA, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal, domicilios de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas en termino legal

e. 01/06/2018 N° 38958/18 v. 07/06/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. - ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A.

Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. ("AGEA") una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 5 de septiembre de 1951 bajo el N° 732 del Folio 32, del Libro 49, T° A de Estatutos Nacionales ("Sociedad Absorbente") y Artes Gráficas Rioplatense S.A. ("AGR"), con sede social en la calle Patagones 2550, CABA inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6 de agosto de 1974 bajo el N° 1389 del Folio 219, del Libro 80, T° A Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ("Sociedad Absorbida"), hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, que el 27 de marzo de 2018 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 13 de abril de 2018 mediante el cual AGEA como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1° de enero de 2018, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de AGEA, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad Absorbida. Como consecuencia de esta fusión, AGR se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de AGR pertenecen directamente a AGEA por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: AGEA: \$ 1.441.374.151, representado por 1.441.374.151 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; AGR: \$ 308.959.139 representado por 308.959.139 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de diciembre de 2017, arroja los siguientes importes:

AGEA: Total del Activo: \$ 2.993.371.675, Total del Pasivo: \$ 2.073.237.953 según surge de los estados financieros individuales de AGEA al 31 de diciembre de 2017, confeccionados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); AGR: Total del Activo: \$ 630.231.239, Total del Pasivo: \$ 917.321.244, según surge de los estados contables de AGR al 31 de diciembre de 2017, confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Los mencionados estados sirvieron de base para la preparación del estado financiero especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2017, el cual ha sido confeccionado sobre bases homogéneas y criterios de valuación similares, de acuerdo con las NIIF, habiéndose efectuado los ajustes y reclasificaciones necesarias para expresar los estados contables de AGR de acuerdo con las NIIF. Domicilio para oposiciones: Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de ambas sociedades de fecha 13/04/2018

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38809/18 v. 05/06/2018

COSTABRO S.A.

DOMICILIO: Paraná 123, piso 7, unidad "180", C.A.B.A.; Inscripta 17/3/03, N° 3562, Libro 20, Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Mara COSTA y Federico BOBROVSKY), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 350.073,60; \$ 337.200,00, y \$ 12.873,60 - Después: \$ 12.873,60; \$ 0,00; y \$ 12.873,60; Oposiciones acreedores en domicilio social.- Escribano Adrián Carlos COMAS, autorizado en asamblea 20/12/16. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38669/18 v. 05/06/2018

PARALELO 46 TV S.A.

Conforme lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 10/05/2018, se invita a los sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente (art. 194 LS), respecto al Aumento de Capital aprobado de \$ 1.500.000, conforme plazos de ley.

Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 08/05/2015

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38640/18 v. 05/06/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 22/05/2018 se decretó la quiebra de Argenmix S.A. (CUIT N° 30-71396690-4), en la que se designó síndico al ctdor. Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390, piso 9 depto. 8 CABA (tel. 4371-2243), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 04/09/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 17/10/2018 y el de la LCQ: 39 el 30/11/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Argenmix S.A. s/quiebra" (Exp. N° 5142/2017). Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 37430/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de E.J. SOCIEDAD ANONIMA –CUIT: 30-70969315-4-, en la cual ha sido designado síndico a MARTIN DAYRAUT con domicilio constituido en URUGUAY 390 8° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09/10/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23/11/2018 y el general el día 11/02/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "E.J. SOCIEDAD ANONIMA s/QUIEBRA", expte. COM 23400/2016. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 38087/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 18/05/2018 se decretó la quiebra de GATH & REE S.A. s/QUIEBRA (COM 13156/2016) CUIT 33-71018395-9, con domicilio en Av. Pueyrredón piso 12 depto. G. Síndico: contadora María Esther Paterno, Lavalle 361 piso 1° "11", 4313-5525. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 13/08/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 25/09/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 28 de mayo de 2018. Fdo. Thelma L. Losa (Secretaria) SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 37643/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Secretaria nro. 124, en causa nro. 67685/16 caratulada "Gomez Alexis s/falsificacion documento privado" notifica a Alan Alexis Gómez -DNI 37.272.240- que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria: "Buenos Aires, 24 de mayo de 2018... Finalmente, toda vez que se desconoce el actual domicilio de Alan Alexis Gomez, cítaselo mediante edictos a ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde". Firmado Yamile Bernan Juez Criminal y Correccional. Ante mí, María Fernanda Martínez, Secretaria.- Yamile Bernan Juez - María Fernanda Martínez Secretaria

e. 30/05/2018 N° 37707/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/5/2018 se decretó la quiebra de INTI Constructora S.A. (CUIT N° 30-71234458-6), en la que se designó síndico al ctdor. Miguel Ángel Drucaroff, con domicilio en Av. Corrientes 2470, 4º piso, dpto. "15", CABA, (tel. 4953-0045 y 4952-4435), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 29/8/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 10/10/2018 y el de la LCQ. 39 el 26/11/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "INTI Constructora S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 15278/2016). Buenos Aires, 29 de mayo de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 38146/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO

El Juzgado de primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria N° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en Montevideo 546, piso 5º, CABA, informa por 5 días que el 15/05/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Provisión Italiana S.A. en el que se designó síndicos a Alejandro Expósito y Flavio Pignataro con domicilio en Ercilla 6002, CABA (tel. 46445485) quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 01/08/2018. El informe de la LC: 35 se presentará el 13/09/2018 y el de la LC: 39 el 26/10/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 09/05/2019 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el día 16/05/2019. Se expide el presente en los autos "La Provisión Italiana S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. N° 2264/2018). Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 37843/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PISO CERO S.A. s/QUIEBRA", 6029/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Piso Cero S.A., C.U.I.T. 30603877566, decretada con fecha 10 de mayo de 2018. El síndico actuante es el contador Cristian Catena con domicilio constituido en la calle Colombres 132 Piso 2º departamento F de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.07.2018. Se deja constancia que el 31.08.2018 y 18.10.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena

de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 38348/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31, Secretaría n° 62, comunica por cinco días que en autos "14161/2017 - RIPOLI CATTANEO, Eva Cornelia Juana s/Concurso Preventivo", con fecha 09/11/2017 se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo. En consecuencia, se declaró abierto el concurso preventivo de Eva Cornelia Juana Rípoli Cattáneo, DNI 1.430.340, CUIT 27-01430340-0. Fue designado síndico el contador ANIBAL DANIEL OSUNA, con domicilio en Mercedes 3259, C.A.B.A., tel: 45013493. Con fecha 24/05/2018 se ha fijado la fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes que será hasta el 04/09/2018. Para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, el 17/10/2018 y el 29/11/2018. La resolución art. 36 LC se dictará el 31/10/2018. La audiencia del art. 45 LCQ se realizará el 15/05/2019 en el juzgado, a las 10.00 hs. y el período de exclusividad concluirá el 22/05/2019.

Buenos Aires, 29 de Mayo de 2018.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 38356/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de TRANSPORTES CAB S.A. -CUIT 30712208267-, en la cual ha sido designado síndico a Jorge Luis Fernández con domicilio constituido en General Urquiza 1183 5° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 02/11/2018 y el general el día 18/12/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "TRANSPORTES CAB S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 23055/2016. Buenos Aires, 24 de mayo de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 36971/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a WENG ZHENFENG (DNI Extranjero nro. 95.107.543) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 482/2017 (int. 191) caratulada: "WENG, QI DONG; LI, QUANYI y otro sobre infracción ley 22.415" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 29 de mayo de 2018 Agréguese (fs. 176 a 181) y de lo peticionado por el organismo recaudador, córrase traslado. En el caso de Weng Zhenfeng mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria". Se hace saber que se corre traslado de la presentación efectuada por la Dirección General de Aduanas por la cual se solicita que la mercadería secuestrada en autos continúe a su disposición, a fin de imponer las penas previstas por el Código Aduanero para ese tipo infraccional, el cual prevé el comiso de la mercadería en infracción, más multa. La citada presentación se encuentra en los estrados de este tribunal a disposición de Weng Zhenfeng. Secretaría, 30 de mayo de 2018.

Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 01/06/2018 N° 38643/18 v. 07/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 12 de Diciembre de 2017, en la causa caratulada: “ CHAPARRO, JOSE LUIS SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, Expediente N° FCT 732/2016 /TO1, respecto a JOSE LUIS CHAPARRO, DNI N° 29.989.380, de nacionalidad argentina, de ocupación comerciante, nacido el 25 de febrero de 1978, domiciliado en Calle López Torres N° 7434, Posadas provincia de Misiones, hijo de Morinigo Dorotea y de Luís Alberto Chaparro, la que dispone: Sentencia CORRIENTES, 12 de Diciembre de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSE LUIS CHAPARRO, D.N.I. N° 29.989.380, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes en Concurso Real con el delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40, 41, 45 y 55 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente, archivar FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 N° 37032/18 v. 05/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 42 de fecha 26 de Noviembre de 2014, en la causa caratulada: “SÁNCHEZ, Miguel Ángel – GÓMEZ, Julio Francisco – PONCE, Cristian Ramón – RODRÍGUEZ, Lorenzo Miguel David s/ Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. c)”, Expediente FCT 12000048/2011, respecto a JULIO FRANCISCO GOMEZ, DNI N° 26.091.154, argentino, de estado civil casado, nacido el 19 de julio de 1977, de ocupación albañil, domiciliado en Barrio Universitario, calle Agustín Maza N° 5297 de la ciudad de Corrientes, hijo de Albino Francisco Gómez y de Olga Ester López, la que dispone: “SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 26 de Noviembre de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a JULIO FRANCISCO GOMEZ D.N.I. 26.091.154, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Fermín CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 N° 37035/18 v. 04/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 37 de fecha 29 de Octubre de 2015, en la causa caratulada: “SOLARI, FABRICIO GASTON Y OTRA S/SECUESTRO EXTORSIVO”, Expediente FCT 3144/2014/TO1, respecto a LIZ DOROTHY MARTÍNEZ, DNI N° 36.548.828, sin sobrenombres ni apodos, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, nacionalidad argentina, nacida en la Ciudad de Corrientes el 19/12/1991, domiciliada en Tte. Ibáñez 541 de esta Ciudad, sabe leer y escribir, estudios secundarios completos, hija de José Luis Martínez, casado, portero de escuela y de Alicia Dorothy Enrique, trabaja en casa de familia, la que dispone: “SENTENCIA N° 37. CORRIENTES, 29 de Octubre de 2015.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a LIZ DOROTHY MARTINEZ, D.N.I. N° 36.548.828, ya filiado en autos, a la pena de VENTIE (20) años de prisión, como coautora penalmente responsable del delito de secuestro

extorsivo, agravado por la condición de la víctima, -menor de 18 años de edad- previsto y reprimido por el art. 170, Primer Párrafo inc. 1º, del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4º)... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º)... 10º) ...11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti -Secretario de Cámara.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 N° 37030/18 v. 04/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 42 de fecha 26 de Noviembre de 2014, en la causa caratulada: "SÁNCHEZ, Miguel Ángel – GÓMEZ, Julio Francisco – PONCE, Cristian Ramón – RODRÍGUEZ, Lorenzo Miguel David s/ Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. c) ", Expediente FCT 12000048/2011, respecto a CRISTIAN RAMON PONCE, DNI N° 30.774.161, argentino, de estado civil casado, nacido en la ciudad de San Isidro, Partido de la Matanza, el 08 de febrero de 1984, domiciliado en Barrio San Gerónimo, Manzana 18, Monoblok 9, Piso 2, Departamento 6, de la ciudad de Corrientes, desocupado, hijo de Carlos Roque Ponce y Carmen Lugo, la que dispone: "SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 26 de Noviembre de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a CRISTIAN RAMON PONCE D.N.I. 30.774.161, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Fermín CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 N° 37040/18 v. 04/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 42 de fecha 26 de Noviembre de 2014, en la causa caratulada: "SÁNCHEZ, Miguel Ángel – GÓMEZ, Julio Francisco – PONCE, Cristian Ramón – RODRÍGUEZ, Lorenzo Miguel David s/ Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. c) ", Expediente FCT 12000048/2011, respecto a LORENZO MIGUEL DAVID RODRÍGUEZ, DNI N° 26.111.029, argentino, de estado civil soltero, nacido el 13 de julio de 1977, en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, de ocupación remisero y mecánico de motos, domiciliado en barrio San Gerónimo, calle Mistral N° 4725 de la ciudad de Corrientes, hijo de Miguel Rodríguez y Ester Beatriz Rodríguez, la que dispone: "SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 26 de Noviembre de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a LORENZO MIGUEL DAVID RODRIGUEZ D.N.I. 26.111.029, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Fermín CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 N° 37045/18 v. 04/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 42 de fecha 26 de Noviembre de 2014, en la causa caratulada: “SÁNCHEZ, Miguel Ángel – GÓMEZ, Julio Francisco – PONCE, Cristian Ramón – RODRÍGUEZ, Lorenzo Miguel David s/ Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. c)”, Expediente FCT 1200048/2011, respecto a MIGUEL ANGEL SANCHEZ, DNI Nº 29.092.111, argentino, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Mantilla Pedro R. Fernández, localidad de San Roque, Provincia de Corrientes, el 04 de enero de 1982, de ocupación carpintero, domiciliado en el Barrio 17 de agosto, calle Palermo Nº 5537 de esta ciudad, hijo de Ignacio Sánchez (f) y de Celia Flores (f), la que dispone: “SENTENCIA Nº 42. CORRIENTES, 26 de Noviembre de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL ANGEL SANCHEZ D.N.I. 29.092.111, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Fermín CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 Nº 37034/18 v. 04/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 37 de fecha 29 de Octubre de 2015, en la causa caratulada: “SOLARI, FABRICIO GASTON Y OTRA S/SECUESTRO EXTORSIVO”, Expediente FCT 3144/2014/TO1, respecto a FABRICIO GASTÓN SOLARI, DNI Nº 28.810.709, sin apodos ni sobrenombres, de 34 años de edad, estado civil soltero, ocupación mariner, nacionalidad argentino, nacido en la Ciudad de Corrientes el 17/04/1981, sabe leer y escribir, con estudios secundarios completos, domiciliado en Bolívar Nº 121 de esta Ciudad, hijo de Juan Pedro Solari, casado, empleado público, y de Andrea Avelina Chávez, ama de casa, la que dispone: “SENTENCIA Nº 37. CORRIENTES, 29 de Octubre de 2015.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a FABRICIO GASTON SOLARI, D.N.I. Nº 28.810.709, ya filiado en autos, a la pena de VEINTE (20) años de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, agravado por la condición de la víctima, -menor de 18 años de edad- previsto y reprimido por el art. 170, Primer Párrafo inc. 1º, del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti -Secretario de Cámara.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 Nº 37026/18 v. 04/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

EDICTO

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 5936/2015/T02/14 caratulados “Legajo de Ejecución de Condena de Dalma Pamela Aranguéz” en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Dalma Pamela Aranguéz, (argentina, DNI Nº 32.887.839, nacida el 23 de julio de 1987 en la localidad de Rawson, Provincia de Chubut, hija de David y de Claudia Reinoso) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 16 de febrero del 2018, cuyas partes pertinentes transcribo: “Río Gallegos, 16 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS: Los presentes

actuados FCR 5936/2015/TO2 - Principal en Tribunal Oral TO02 - IMPUTADO: HADZAMAN, ORLANDO DANIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737, [...], Y CONSIDERANDO:[...]. FALLO: I.- [...]. II.- Condenar a Dalma Pamela ARANGUEZ a la pena de cuatro (4) años de prisión por resulta autora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes (art. 5º inc. c) de la Ley 23.737). III.- Condenar a Dalma Pamela ARANGUEZ a la pena única de cuatro (4) años y cinco (5) meses de prisión de efectivo cumplimiento, unicomprendiva de la pena aquí impuesta y la de un año de prisión la dictada en la causa FCR 242/2015/TO1. IV.- [...]. V.- [...]. VI.- [...]. Regístrese, notifíquese, publíquese, comuníquese y oportunamente cúmplase debiendo formarse el respectivo legajo de ejecución de sentencia. (Fdo.) ALEJANDRO J. C. RUGGERO -JUEZ DE CÁMARA- Nota: para dejar constancia que se suscribe la presente en la Jurisdicción Federal de Río Gallegos, ante la Secretaria del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Río Gallegos, Dra. Griselda Arizmendi, conforme el procedimiento autorizado por la Resolución nº 286/10 de la Presidencia de la Cámara Federal de Casación Penal. Ante mí: (Fdo.) GRISELDA ARIZMENDI -SECRETARIA DE CÁMARA-”.

Ushuaia, mayo 28 del 2018.

ANA MARÍA D’ALESSIO Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 37537/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. RAFAEL CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, en el marco de la causa N° 1449/2015 caratulada AGROTIERRAS.COM.SA. y otros sobre infracción ley 24.769” notifica a AGROTIERRAS.COM.SA., Sonia Noemi YAJANOVECH, Juan Carlos FERRER y a Adolfo Héctor HERNANDO: “ ///nos Aires, de mayo de 2018. 1º) En atención a lo que surge de la notificaciones por edictos obrantes a fs. 255 (bis) y 256, intímese a AGROTIERRAS.COM.S.A., Sonia Noemí YAJANOVECH, Juan Carlos FERRER y Adolfo Héctor HERNANDO a que designen un abogado defensor de confianza dentro del plazo de tres días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento –en caso de no hacerlo- de designarles de oficio al defensor oficial que por turno corresponda, para que los asista en estas actuaciones. A tal fin, notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de 5 días. Líbrese oficio al Boletín Oficial por medio del sistema informático intranet. 2º) No obstante, notifíquese lo dispuesto por el punto que antecede a Sonia Noemí YAJANOVECH al domicilio sito en la calle MAIPU 844, piso 7º departamento “A”. Líbrese cédula. FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MI: SANDRA VIVIANA GOÑI
Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 37456/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del “incidente de suspensión de proceso a prueba de Federico BUSACCA AGÜERO”, promovido en el marco de la causa N°87/15 caratulada “ZOGBE, Silvio Javier y otro s/ infracción artículo 302 del C. P.”, a Santiago BIGGI que en aquel incidente se resolvió: “///nos Aires, 25 de abril de 2018...I) SUSPENDER el presente proceso A PRUEBA, por el lapso de un año, con relación a Federico Damián BUSACCA AGÜERO (arts. 76 bis y ter del C.P.). II) IMPONER al nombrado BUSACCA AGUERO las siguientes reglas de conducta, las cuales deberán comenzar a desarrollarse a partir de la efectiva formación del correspondiente legajo de ejecución de suspensión de juicio a prueba que tramitará ante este juzgado: a) fijar un lugar de residencia y someterse al cuidado de la Oficina de Delegados Judiciales de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal. A aquellos fines se labrará acta de compromiso ante la actuario y se oficiará a aquel organismo. b) realizar trabajos no remunerados a favor de la sucursal de CARITAS más cercana al domicilio de la calle Ministro Brin N° 1372 depto. “2” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Ciudad Autónoma, durante 150 horas. A los fines de establecer cuáles serán aquellas tareas y fijar los días y horarios y frecuencia para hacerlo, el imputado deberá establecer contacto con aquella sucursal de CARITAS, para acordar aquellas condiciones. Líbrese, a aquellos efectos, el oficio pertinente a la sucursal pertinente de CARITAS. c) disponer la imposibilidad de que Federico Damián BUSACCA AGÜERO sea titular u opere en cuentas corrientes bancarias por el lapso establecido para la suspensión por el punto I) de esta decisión. Deberá librarse, a aquellos efectos y oportunamente, el oficio pertinente al Banco Central de la República Argentina. d) disponer que Federico Damián BUSACCA AGÜERO, en concepto de reparación de daño, abone a favor de los damnificados Gustavo Pablo FRÉGOLI, Juan Carlos NOGAWICA y Alberto Santiago BIGGI la suma de nueve mil pesos (\$9.000) (art.1751 del Código Civil). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI///nos Aires, 16 de mayo de 2018.En atención a lo informado por el Oficial Notificador a fs.

50vta., notifíquese a Santiago BIGGI lo dispuesto a fs. 44/48, mediante edictos. En consecuencia, publíquense edictos en el sistema informático del Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Buenos Aires, 23 de mayo de 2018. En atención a lo informado precedentemente, publíquese nuevo edicto por el término de cinco (5) días conforme a lo establecido por el art. 150 C.P.P.N. en los mismos términos del decreto de fs. 56. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 36993/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1662/2017, caratulada: "GAS NEA S. A. Y OTROS s/ infracción ley 24.769", a Luis Oscar INCHAUSPE (D.N.I. N° 29.751.513), Hernán AYERSA (D.N.I. N° 7.629.529) y a Mónica Noemí GAY (D.N.I. N° 18.545.132) que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 14 de mayo de 2018... DECLINAR LA COMPETENCIA de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa N° 1662/2017 y, en consecuencia, REMITIR la causa mencionada, al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10, Secretaría N° 20 con relación a la causa N° 1431/2015, caratulada: "TRV6 S.A. y otros s/ inf. ley 24.769" del registro de aquel juzgado N° 10 (arts. 41 inc. 3° y 42 inc. 2°, 43 del C.P.P.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 38768/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo dispuesto el 22/05/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007: "///nos Aires, 22 de mayo 2018. En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma (...), CONCÉDASE sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la querrela contra el punto I de la resolución de fs. 2155/2160 (Reg. 120/2018, Secretaría N° 5) -art. 337 del C.P.P.N.- (...) Una vez cumplida con las notificaciones a (...) Oscar Alberto MACCHI (...) y Rowilson PERUGINI DE OLIVEIRA, fórmese incidente y elévese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.P.N.). A efectos de practicar la notificación a MACCHI y PERUGINI DE OLIVEIRA, publíquense edictos por el plazo de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)". Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 29/05/2018 N° 37471/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo resuelto el 27/04/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007: "AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER a (...) Oscar Alberto MACCHI (...) y Rowilson PERUGINI DE OLIVEIRA con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, consistente en la presunta evasión de pago de la suma de \$ 179.941,53 en concepto de Impuesto al Valor Agregado con relación al ejercicio fiscal 2003, al cual se encontraría obligada la contribuyente PRODUCTOS DE MAIZ S.A., con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (...) ". Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 30/05/2018 N° 37850/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aluisio Teles FERREIRA FILHO (PAS. CS 695136) lo dispuesto en fecha 23 de mayo de 2018 en los autos N° CPE 745/2016 (87), caratulada: "COMPAÑÍA MEGA S.A [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcriben en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 23 de mayo

de 2018... 2. Hágase saber a Aluisio Teles FERREIRA FILHO las circunstancias reseñadas por las consideraciones 1º a 4º de la resolución que obra a fs. 322/325vta., en sus partes pertinentes, y que, con el objeto de actualizar los antecedentes penales que aquél pudiere registrar, deberá comparecer ante estos estrados en el término de cinco días desde su notificación a fin de que se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia. A tal fin, notifíquese al nombrado por edictos (art. 150 del C.P.N.). Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria.” Asimismo se notifica por medio del presente de lo resuelto en fecha 23 de febrero de 2018 que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 23 de febrero de 2018. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO 1º) Que constituye el objeto de investigación en el presente proceso la supuesta evasión de pago de la suma de \$ 1.810.550,70 en concepto de Impuesto sobre Bienes Personales, Acciones y Participaciones Societarias correspondiente al período fiscal 2008, a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente COMPAÑÍA MEGA S.A. Ello mediante la interposición de una sociedad española (PETROBRAS PARTICIPACIONES SRL) en carácter de accionista al sólo efecto de usufructuar los beneficios del Convenio para Evitar la Doble Imposición suscripto por nuestro país y el Reino de España a los fines de disminuir sus obligaciones fiscales. 2º) Que la presente causa tuvo su inicio en virtud de la denuncia formulada por la División Penal Tributaria perteneciente al Departamento Legal Grandes Contribuyentes Nacionales dependiente de la Subdirección General de Operaciones Impositivas Grandes Contribuyentes Nacionales de la D.G.I.- A.F.I.P. contra la contribuyente COMPAÑÍA MEGA S.A. y/o contra las personas que en definitiva resultaren autores, coautores, cómplices, encubridores o instigadores de los hechos cometidos en beneficio de la contribuyente referida y con el correlativo perjuicio fiscal, comisivos del delito previsto y reprimido por el art. 2 inc. `b`y/o `c` de la ley Nº 24.769 (modif. Por ley Nº 26.735). En ese sentido, la mencionada División informó que los responsables de la firma que ocupaban determinados cargos al momento de comisión de la maniobra denunciada eran los siguientes: Vito Sergio CAMPOREALE; José Luis MARCER Lino Alberto PALACIO; Rolando MENINATO; Víctor José SARDELLA; Alejandro Diego QUIROGA; y Matías ESKENAZI STOREY. 3º) Que, corrida que fue la correspondiente vista en los términos del art. 180 del C.P.N, el representante del Ministerio Público Fiscal formuló requerimiento de instrucción en orden a la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 2, inc `b`y/o `c` de la ley Nº 24.769. En esa oportunidad, aquel Magistrado indicó que resultaban imputados en estas actuaciones, en principio: COMPAÑÍA MEGA S.A.; Gonzalo LÓPEZ FANJUL; Luis Alberto SANTOS; Claudio FONTES NUNES; Rigoberto MEJÍA ARAVENA; Alfredo Sergio GUIA Y DIAZ; Flavio GONCALVES REIS VIANNA FILHO; Sillas OLIVA FILHO; Vito Sergio CAMPOREALE o CAMPOREALE; José Luis MARCER; Lino Alberto PALACIO; Rolando MENINATO; Víctor José SARDELLA; Alejandro Diego QUIROGA; y Matías ESKENAZI STOREY. 4º) Que, con posterioridad, por el dictamen de fs. 118/130vta., el señor Fiscal, en quien fue delegada la dirección de la investigación, solicitó se cite a prestar declaración indagatoria, en orden al hecho descripto por la consideración 1º, el que calificó con el art. 2, inc. `b`y/o `c` de la ley Nº 24.769, a:...Aluisio Teles FERREIRA FILHO (PAS CS 695136) ... SE RESUELVE... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez - Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-
Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 29/05/2018 Nº 37022/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6, CABA, comunica por 5 días en autos: “ASESORES INFORMATICOS S.A. S/ QUIEBRA (8309/2014)”, que con fecha 27 de abril del 2018 se decretó la quiebra de ASESORES INFORMATICOS S.A. CUIT 30-68612245-6, inscripta ante la IGJ bajo el nro 5750, libro 117, tomo A, de SA, el 4-7-95, con domicilio en la calle Billinghamurst 2349, piso 1 “F”, CABA.- Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86, 88, inc. 1,3,4,5 y 7 in fine en su caso y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. El síndico designado es la contadora Ana María Naccari, con domicilio en Florencio Balcarce 36, piso 1 “1”, CABA. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 21 de junio de 2018. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC, los días 17 de agosto 2018 y 1º de octubre 2018 respectivamente.
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 29/05/2018 Nº 36964/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “MF CONTRACTING S.A. s/QUIEBRA” (Expediente nº2796/2017, CUIT 30712063676), con fecha 16 de mayo de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante Analía Del Luján Ostojich con domicilio en la calle Quirno 962 PB (tel: 1130907426), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/08/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 30/05/2018 N° 37766/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, CABA, en los autos caratulados: TANACORSA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte: 5934/2018), comunica por 5 días que con fecha 27/04/2018 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de TANACORSA S.A. CUIT 30-70829259-8, domiciliada en la calle Belgrano N° 766, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado como sindicatura verificante al Estudio RISSO, RIZZO y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Camacua 105, piso 6º “D”, CABA (T.E. 4632-2839) ante quien los acreedores

deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/07/2018.- La clausura del período de exclusividad tendrá lugar el día 08/05/2019. La Audiencia Informativa, se llevará a cabo el día 30/04/2019 a las 11.00 hrs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22/05/2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 36648/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8, del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7’, de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: “Forestal y Ganadera Indumarca S.A. s/Concurso Preventivo - Expte. Nro. 9395/2018” se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FORESTAL Y GANADERA INDUMARCA S.A., con CUIT 33-70808748-9, mediante resolución del día 18.05.2018. El proceso fue iniciado el día 10.05.2018. Se fija plazo hasta el día 01.08.2018 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618, Piso 2do.”C”, de C.A.B.A., quien deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13.09.2018 y 26.10.2018, respectivamente. Señálese el día 20.05.2019 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores. Fíjese el día 27.05.2019, la clausura del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires 29 de mayo de 2018.- JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 38047/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. SARAIVIA, Secretaría N°21 de la Dra. Jimena DIAZ CORDERO, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, CABA, en los autos: “SOFA CENTER FACTORY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 3920/2018), comunica que con fecha 16.04.18 ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOFA CENTER FACTORY S.R.L. CUIT 30-71436206-9, con domicilio en Av. Belgrano 2483, CABA, fijándose hasta el 10.08.18 la fecha para que los acreedores por créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso (14.03.18) formulen el pedido de verificación de sus créditos al

Síndico Ini José SALEM, con domicilio en Perón 1730, Piso 2º Of. 37 CABA, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24.09.18 y 06.11.18 respectivamente. La audiencia informativa ha sido fijada el 21.05.19 a las 10,30 Hs., en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 28.05.19. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 38050/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "SAHE DUO S.R.L. – SOCIEDAD IRREGULAR- S/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 18625/2017) se ha decretado la quiebra de la sociedad irregular SAHE DUO S.R.L., con fecha 22 de mayo de 2018. El síndico actuante es el contador Rodolfo Szuster, con domicilio constituido en Reconquista 715, piso 4º "E", CABA (tel. 4315-1157), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2018. Se deja constancia que el 4 de octubre de 2018 y el 20 de noviembre de 2018 se fijaron con fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 37839/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "SUCESION DE MADIA ALEJANDRA EDITH s/QUIEBRA" que con fecha 15/05/2018 ha sido decretada la quiebra de SUCESION DE MADIA ALEJANDRA EDITH CUIT 27-14430162-0 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador GABRIEL GERARDO GARBER con domicilio en la calle CIUDAD DE LA PAZ 353 DTO. 504, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13/07/2018. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018.pa FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 30/05/2018 N° 37855/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de mayo de 2018, en los autos caratulados "TOPOLA, GABRIEL ELIAS s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1708/2017), se resolvió decretar la quiebra de TOPOLA GABRIEL ELIAS con C.U.I.T. N° 20-17490992-0 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 06 DE JULIO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y el 17 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro

de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PATRICIA MONICA NARDUZZI con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 5, OF. 11, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 37567/18 v. 05/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de mayo de 2018, en los autos caratulados "TOPOLA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 18887/2016), se resolvió decretar la quiebra de TOPOLA S.A con C.U.I.T. N° 30-64530064-1 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06 DE JULIO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso, que data del 06 de Septiembre de 2016, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y el 17 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PATRICIA MONICA NARDUZZI con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 5, OF. 11, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 37566/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17 Secretaría N° 33, sito en M.T. de Alvear 1840 3° 331, comunica por cinco días que el 15/05/18 se decretó la quiebra de AMF CONSULTORES S.A. (CUIT: 30- 71156711-5) Expte. N° 19586/2017. Síndico: Julio C. Capovilla. Domicilio: Av. Corrientes 3859 P: 13 Dpto. J, CABA (Tel: 4865- 7288). Los acreedores deben solicitar la verificación de sus créditos hasta el 3/08/18. Presentación de los informes individual y general: 17/09/18 y 30/10/18 respectivamente. Hágase saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida b) los bienes de la deudora que tengan en su poder c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq. Buenos Aires, 24 de

Mayo de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 29/05/2018 N° 37020/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría 34 sito en la Calle M. T Alvear 1840 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ESKABE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 73249/2002, hace saber a los acreedores que se ha solicitado la conclusión del presente concurso preventivo por cumplimiento del acuerdo, en el marco de la causa se depositó el monto de los créditos de aquellos acreedores que no han concurrido a percibir los mismos, los que poseen diez días para comparecer en autos a efectos de efectuar las peticiones correspondientes, su silencio se interpretará como conformidad con la declaración de cumplimiento del acuerdo. Se mantendrá por el plazo de sesenta (60) días las sumas de dinero en cuestión,

pudiendo los acreedores que así lo estimen concurrir a percibir las mismas, por la cuantía sen~alada por la Sindicatura en la presentación de fs. 6193/6220, con la prevención de que ello no obstara a la declaración de conclusión del concurso que nos ocupa en los términos del art. 59 de la LCQ y que, vencido el plazo en cuestión, el saldo de tales montos será reintegrado a la concursada. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 38342/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "DE MARSICO VANESA BEATRIZ s/ QUIEBRA" (Expte N° 20047/2016) que con fecha 11 de mayo de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "DE MARSICO VANESA BEATRIZ" con DNI: 26.365.068.; designándose síndico al contador JOSE LUIS IGLESIAS con domicilio en la calle 25 DE MAYO 577, PISO 8° "C" de la C.A.B.A. (TEL. 4312-5852), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 7 de agosto de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 19 de septiembre de 2018 y 1 de noviembre de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 21 de mayo de 2018. Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 37463/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "IPCON S.A s/QUIEBRA", expediente N°12403, CUIT 30-71236438-2, que el 8.5.18 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 3.8.18 ante el Síndico designado Contador Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio constituido en Paraguay 3422 P. 7 A (TE 4829-9391), Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.9.18, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 2.11.18. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 24 de mayo de 2018.

AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 29/05/2018 N° 37119/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso I°, CABA. comunica por cinco días, en los autos caratulados "TUCSAL S.A. S/ QUIEBRA", EXP. N° 1020/2016, que con fecha 7 de mayo de 2018, se decretó la quiebra de TUCSAL SA. (CUIT: 30-708271817), con domicilio en Salguero 2741, UF 273, CABA. Síndico: Sahade, Jorge Edmundo, con domicilio en Av. de Mayo 1324, Piso 1°, "34", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.07.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.09.2018, y el informe

general (art. 39 LC) el día 18.10.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.- MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 37436/18 v. 04/06/2018

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3

SECRETARIA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BERDINI, GUIDO FRANCISCO S/ INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 31000957/2008", cita y emplaza al Sr. OSVALDO EUGENIO ZANETTI, DNI N° 18.640.010, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 277, 1) c) del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.-

Publíquese por 5 días.- CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 01/06/2018 N° 38864/18 v. 07/06/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/05/2018	DIAZ MARIA CRISTINA	38364/18

e. 31/05/2018 N° 4093 v. 04/06/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11

SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil n° 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria única, sito en Talcahuano 550 P: 6, C.A.B.A. comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos CONS. EDIF. GALERIA JARDIN FLORIDA 535/571 HOY NUM 537/54 C/ TUBIO OSCAR S/ EJECUCION DE EXPENSAS, Expte.n° 31685/2009, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I" (Te: 154095-1991) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO - email: glauria@fibertel.com.ar, rematará el día 13 de junio de 2018, a las 11:15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES calle FLORIDA 537/41/47/49/57/59/63/67/71 y TUCUMAN 636/40/46/48/54/58/60/62/66/68, UNIDAD FUNCIONAL N° 307, LOCAL 307, 1er. SUBSUELO, CATASTRO C. 14, S1, M. 30 Parc. 2A - MATRICULA 14-1599/307. Pda. Inmobiliaria ABL 1716952. Según constatación de autos,

se trata de un local desocupado cuyas medidas aprox. son de 3,90 x 7 mts el cual posee una puerta interna que lo comunica con el local 309.- BASE \$ 457.500.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes informes s/deudas: OSN Sin deuda (fs. 432); AySA \$ 30.598,64 al 24.04.16 (fs. 381/83); EXPENSAS \$ 131.691,42 a enero de 2016 (fs. 454); G.C.B.A. \$ 13.934,45, \$ 9.591,73 Y \$ 2.946,72 al mes 12/2017, (fs. 516/17), Aguas Argentinas \$ 267.531,28 - El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 5 y 6 de junio en el horario de 12 a 13,30 horas.- Buenos Aires, 28 de mayo de 2018

ALEJANDRA D. ABREVAYA Juez - JAVIER ALBERTO SANTISO SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 37930/18 v. 04/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, P. 7º, de esta ciudad, comunica por DOS DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL, en autos caratulados: CONS PROP CALLE SARMIENTO 940/944/948 c/ PLATSBURGH S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS (Expte. N° 22.670/2016), que el Martillero Marcelo Donantueno, rematará (fs. 160) el 18/06/2018 a las 11:15 hs. (fs. 389), en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito la calle Sarmiento 940/944/948, Piso 9º, Unidad Funcional N° 19 y la unidad complementaria XXVII (Subsuelo) , Matricula N° 14-2961/19. Según constatación el inmueble se halla emplazado en el barrio porteño de San Nicolás y resulta ser una oficina en semipiso de ubicación estratégica, a metros del Obelisco. El edificio se orienta al Noroeste, tiene frente vidriado (fachada revestida en curtain wall), cuenta con una unidad complementaria (cochera doble) y servicio de seguridad privada las 24 horas (cámaras de seguridad y personal al efecto de en la recepción). Estado general del edificio: bueno; Superficie de la oficina: 130,557 m2; Superficie de la unidad complementaria: 22, 50 m2; Estado de conservación de la oficina: bueno; Distribución del espacio: estructuralmente se trata de un semipiso de planta libre, actualmente con divisiones no estructurales. Al centro de la planta está el núcleo de circulación, el baño y escaleras; Luminosidad.: La oficina tiene aproximadamente 7 metros de ventanas al frente, disposición que torna inmejorable la entrada de luz natural. Disponibilidad del ascensor: el edificio cuenta con 3 ascensores automáticos que han sido renovados recientemente.; Ruidos y otras posibles molestias: no se advirtieron. El inmueble se halla desocupado. DEUDAS: Aguas Argentinas no registra deuda al 29/8/2017 (fs. 241); Obras Sanitarias de la Nación (E.L.): no registra deuda al 17/4/2018 (fs. 356); AYSA: U.F. N° 19 \$ 5.383,76 al 26/4/2018 (fs. 374) y U.C. XXVII \$ 625,35 al 26/4/2018 (fs. 375); Alumbrado, Barrido y Limpieza: U.F. N° 19 113.475,21 al 18/4/2018 (fs. 351/352) y U. C. N° XXVII \$ 11.636,59 al 18/4/2018 (fs. 356) y expensas: \$ 443.606,47 al 24/4/2018 (fojas 369) y que conforme se desprende de la contestación de oficio de fs. 373 el consorcio ejecutante registra al día 26/4/2018 una deuda con AYSA de \$ 2.225.608,61 y que según lo denunciado en la presentación a despacho ha interpuesto acción de amparo caratulada "Consortio de Propietarios Ed. Sarmiento 940/44/48 c/EN-M Interior y Transporte s/Amparo Ley 16.986" (Expte. N° 47.840/2016) en trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8, Secretaría N° 15.- La venta es AD CORPUS, al contado y al mejor postor. BASE: \$ 4.125.000 (fs. 326). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1,2%. Todo ello a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 133 del Cód. Procesal., y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en el Banco Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCCN. Se fija para la exhibición los días 12 y 13 de Junio del año 2018 de 10 a 12 horas. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICA POR DOS DÍAS (fs. 160/161) EN EL BOLETÍN OFICIAL (fs. 259). Buenos Aires, de mayo de 2018.-

ABREVAYA ALEJANDRA DEBORA Juez - SANTISO JAVIER A SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 37249/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO C/ MACKINLAY EDUARDO AQUILEO S/ EJECUCION" (expte. 36365/2006), que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 12 de junio de 2018 a las 11.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% del inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón (45), Matrícula: 214.480, Lote 13, Manzana 15. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. T, Manz: 13. Parc. 13 Partida: 141831 de la Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 324 mts2. Según constatación: según plancheta catastral se halla situado sobre la calle 14 entre 493 y 495, a seis cuadras de la costa en la zona denominada "Acantilados". Se trata de un lote baldío, linda visto de frente a su derecha con una vivienda que ocupa el lote 12 y a la izquierda con otro lote baldío, en una zona alta, poco poblada, de clase media baja y de calles de tierra a mts. de calle 493 que se encuentra asfaltada, el resto de las calles lindantes es de tierra. En la zona existe tendido de red eléctrica, iluminación pública y gas natural. No posee servicio de cloacas ni agua potable. En el acto de constatación el inmueble se hallaba desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 110.113,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 y 24/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón al 30/04/2018 \$ 18.955,88 (fs. 1025), Obras Sanitarias de Gral. Pueyrredón al 21-03-2018 no registra deuda Fs. 996. ARBA al 5-3-2018 \$ 3.972,20 Fs. 972. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de junio de 2018 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 24 de Mayo de 2018.

JUAN CARLOS BENINCASA Juez - MARIANO MESTOLA SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 37182/18 v. 04/06/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ **0810-345-BORA (2672)**

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA -Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO SOLIDARIO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario PARTIDO SOLIDARIO, que adoptó en fecha 18 de Mayo de 2.018, en "Expte. CNE N° 4260/2018 PARTIDO SOLIDARIO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO Art. 7 Ley 23.298". En Posadas, Misiones a los VEINTINUEVE días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciocho. Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones.- MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO MISIONES

e. 31/05/2018 N° 38365/18 v. 04/06/2018

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.)

Distrito Buenos Aires

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral, hace saber que el Partido "Movimiento al Socialismo" (M.A.S.) con fecha 2 de diciembre de 2017 y por acta complementaria de fecha 15 de abril de 2018, ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del art. 53 -primera parte- de la ley 23.298. Publíquese por el término de tres (3) días. La Plata, a los 31 días del mes de mayo de 2018".

María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional provincia de Buenos Aires

e. 01/06/2018 N° 38847/18 v. 05/06/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina